



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y
GOBERNABILIDAD

Políticas públicas en la agricultura familiar, Cañete - 2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTORA:

Mg. Bessy Castillo Santa María (ORCID:0000-0001-5320-4005)

ASESORA:

Dra. Irma Milagros Carhuanchu Mendoza (ORCID: 0000-0002-4060-5667)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Dirección

LIMA - PERÚ

2019

Dedicatoria

Gracias madre, por guiarme en la superación profesional, están presente los consejos que me diste.

A mi padre Pedro Castillo Pizango, por alentarme a continuar estudiando y apelo a su comprensión.

Con el profundo respeto a mi familia: Rubén Andrés Moreno Sotomayor, Martin Rubén y Ruth Bessy, por su comprensión al no tenerme junto a ellos, y el gran esfuerzo de seguirme apoyando.

A mi hermano Armando por su apoyo condicional, Marisol, Inés y Pedro.

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo, por acogernos en sus aulas para las enseñanzas.

Dra. Irma Milagros Carhuancho Mendoza, por asesorarme en la presente tesis.

Al Ing. Christian Campos Fernández, a la Autoridad Local de Agua-Cañete, a la Junta de Usuarios del Sub distrito de Riegos – Cañete.

Al Sr. Teófilo Rufino Osorio de la Cruz, presidente de Copeagro – Cañete.

DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA MAESTRO (A): **CASTILLO SANTA MARÍA BESSY**

Para obtener el Grado Académico de *Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad*, ha sustentado la tesis titulada:

POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA AGRICULTURA FAMILIAR, CAÑETE - 2018

Fecha: 6 de agosto de 2019

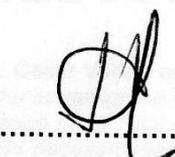
Hora: 8:00 p.m.

JURADOS:

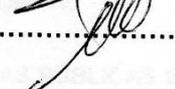
PRESIDENTE: Dr. Luis Alberto Nuñez Lira

SECRETARIO: Dr. Yolvi Ocaña Fernandez

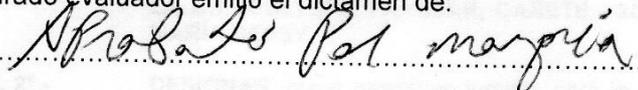
VOCAL: Dra Irma Milagros Carhuancho Mendoza

Firma: 

Firma: 

Firma: 

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:



Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....
.....
.....
.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

.....
.....
.....

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

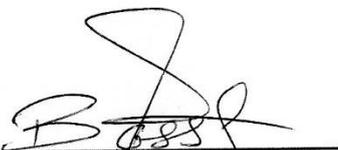
Declaratoria de autenticidad

Yo, Bessy Castillo Santa María, estudiante del Programa del Doctorado de Gestión Pública y Gobernabilidad de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, sede Lima Norte, declaro el trabajo académico titulado "Políticas públicas en la agricultura familiar, Cañete - 2018", presenta 100 folios para la obtención del grado académico de Doctor, es de mi autoría.

Por tanto declaro los siguientes:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 13 de Julio del 2019



Bessy Castillo Santa María

DNI 01116924

Presentación

El presente trabajo de investigación está orientado a los productores dedicados a la agricultura familiar por tanto Señores miembros del jurado me plazco en presentar el proyecto de Tesis Doctoral titulada “Políticas públicas en la agricultura familiar, Cañete - 2018” con el objetivo de “Determinar si las políticas públicas influyen en la agricultura familiar en el valle de Cañete, 2018”

El proyecto de investigación, recoge las expresiones de diferentes instituciones dedicadas al agro, como Senasa, Ana, cooperativas y productores líderes, a fin de conocer opiniones respecto a las políticas públicas enfocadas a la agricultura familiar en el valle de Cañete. Ello permitirá contribuir, a mejorar y aplicar las políticas públicas en favor de las poblaciones rurales dedicadas al campo, que a través de la ley N° 30355 busca mejoras económicas que las favorezca su bienestar familiar.

Por tanto, llega a los siguientes resultados:

Que las políticas públicas en el valle de Cañete, referente a la agricultura familiar carecen de implementación y desconocimiento de la ley, por parte de los beneficiados, por cuanto debe existir planificación integral entre la gestión de agua y suelo, conservación de la flora y fauna benéfica, seguridad jurídica sobre la tierra, desarrollo de la agricultura sostenible, infraestructura y tecnificación del riego, financiamiento y seguro agrario, innovación y tecnificación agraria, gestión de riesgo, acceso a mercados y sanidad agraria. Así mismo la agricultura familiar de subsistencia enmarca la conservación del suelo, ambiente y produce con recursos propios, no cuenta con el apoyo de ninguna institución, produce para autoconsumo donde el agricultor diversifica su economía mediante otras actividades y finalmente la agricultura consolidada, es una agricultura donde el productor financia su producción con recursos propios y de la banca privada, genera mejores ingresos para sus familias por el sistema de trabajo convencional y a través de las agro exportaciones.

Finalmente “Señores miembros del jurado espero que esta investigación sea evaluada y merezca su aprobación”.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	
Páginas preliminares	i
Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Lista de contenidos	vii
Lista de tablas	ix
Lista de figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
Resumo	xiii
I. Introducción	
1.1. Realidad problemática	15
1.2. Trabajos previos	16
1.3. Teorías relacionadas al tema	21
1.4. Formulación al problema	39
1.4.1. Problema general	40
1.4.2. Problemas específicos	40
1.5. Justificación del estudio	40
1.6. Objetivos	41
II. Metodología	
2.1. Diseño de investigación	43
2.2. Categorización y subcategorización	44

2.3.	Unidades informantes	46
2.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	48
2.5.	Métodos de análisis de datos	49
2.6.	Aspectos éticos.	49
III.	Resultados.	51
IV.	Discusiones	59
V.	Conclusiones	64
VI.	Recomendaciones	69
VII.	Propuesta	71
VIII.	Referencias	74
Anexo.		
	Anexo 1: Artículo científico	82
	Anexo 2: Matriz de categorización	106
	Anexo 3: Matriz de codificación	107
	Anexo 4: Esquema de entrevista	110
	Anexo 5: Instrumentos	111
	Anexo 6: Autorización de la institución donde se realiza la investigación	126
	Anexo 7: Triangulación de datos	127
	Anexo 8. Reporte de atención a programas a productores beneficiados por Parte del Minagri, organizados y dedicados a la Agricultura Familiar	138

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1:	Matriz categorización de las políticas públicas	44
Tabla 2:	Matriz categorización de la agricultura familiar	46

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Política nacional agraria en el Perú	25
Figura 2: Gestión de recursos hídricos	26
Figura 3: Procesos que impulsan a preservar el desarrollo de la flora y fauna silvestre	27
Figura 4: Sistema de producción en la agricultura familiar	35
Figura 5: Sub categorías de la agricultura familiar	37
Figura 6: Mapa de la autoridad nacional del agua	46

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como propósito determinar la influencia de las políticas públicas en la agricultura familiar en la provincia, Cañete - 2018, a fin de conocer la realidad existente frente al cambio de políticas existentes por gobiernos de turnos.

La investigación se trabajó con una metodología de enfoque cualitativo, diseño no experimental, mediante la técnica de entrevista abierta, a una población de autoridades y agricultores dedicados a la agricultura, con una muestra representativa conformada por dirigentes de cooperativas, comisión de regantes, Senasa, Ana entre otros. Obteniendo como resultado que las políticas públicas para la agricultura familiar no están difundidas e implementadas por los diferentes niveles de gobierno, a pesar de la existencia de la Ley No. 30355, por lo que los productores dedicados a la agricultura familiar carecen de conocimiento sobre su existencia en el valle.

En conclusión, las políticas basadas en la agricultura familiar en particular de subsistencia, radica en la carencia de recursos económicos, apoyo técnico, mercado efecto de ello produce solo para autoconsumo desarrollando otras actividades para vivir y la agricultura consolidada viene generando un sistema de trabajo controlado a través de normas internacionales producto de las agro exportaciones, generadora de mano de obra, con tecnología e investigación de mejora propia y están articuladas a los entes de gobierno.

Palabras claves: políticas públicas, agricultura familiar, subsistencia y consolidada.

Abstract

The purpose of this research is to determine the influence of public policies on family farming in the province, Cañete - 2018, in order to know the existing reality in the face of changes in existing policies by shifting governments.

The research was carried out using a methodology of qualitative approach, non-experimental design, through the technique of open interview and review of documents, to a population of agricultural authorities and farmers, obtaining the most representative sample in the interview with leaders of cooperatives, commission of irrigators, Senasa, Ana among others. Results that public policies are clearly established in the law for the promotion of family farming through Law No. 30355, lacking ignorance in the valley by authorities of the agricultural sector and producers, and family farming is a source of sustainability in production, environmental and social, with respect to subsistence and consolidated is based on its own efforts generating improvements through a mixed agriculture and agricultural export based on conventional work that facilitates the system by increasing their areas of cultivation.

Conclusion Policies based on family farming, particularly subsistence, are based on the lack of economic resources, technical support, the effect of which is produced only for self-consumption and consolidated through conventional agricultural work, generating a negative ecosystem in the valley and the second is the export agriculture, working with an international quality system.

Keywords: Public policies, family agriculture, subsistence and consolidated

Resumo

Esta pesquisa tem como objetivo determinar a influência das políticas públicas para a agricultura familiar na província, Cañete - 2018, a fim de atender a realidade existente contra as políticas existentes de mudança por parte dos governos mudar.

Pesquisa trabalhou com abordagem qualitativa, metodologia, design não é experimental, utilizando a técnica de entrevistas abertas e revisão de documentos, uma população de autoridades e dedicado aos agricultores agricultura, obtendo os líderes entrevista amostra representativa de cooperativas, comissão de irrigadores, Senasa, Ana entre outros. Resultados que as políticas públicas estão claramente definidas na lei para a promoção da agricultura familiar através da Lei nº 30355 falta ignorância no vale das autoridades do setor agrícola e produtores e da agricultura familiar é uma fonte de produção sustentável, ambiental e social, com respeito à subsistência e consolidadas com base em seus próprios esforços para gerar melhorias através policultura e exportação de trabalho convencional baseada em agro que facilita o sistema, aumentando suas áreas de cultivo.

Políticas conclusão baseada em agricultura familiar, em especial de subsistência, reside na falta de recursos financeiros, apoio técnico, efeito que produz apenas para consumo próprio e consolidou através de um trabalho da agricultura convencional, gerando um ecossistema negativa do vale e o segundo é a agricultura de exportação, trabalhando com um sistema internacional de qualidade.

Palavras-chave: Políticas públicas, agricultura familiar, subsistência e consolidação

I. Introducción

1.1. Realidad Problemática

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2012) viene impulsando a nivel mundial políticas claras en favor de la agricultura familiar en vista que, la expansión urbana va en crecimiento, los propietarios de las tierras agrícolas se van disminuyendo por la venta de sus predios por lo que se ve reflejado las áreas de sembrío reducidos; trayendo como consecuencia peligro en la seguridad alimentaria, y una crisis en las familias de las zonas más vulnerables, por inexistencia de políticas claras en los gobiernos de turnos así como el incumplimiento del objetivo del milenio propuesto por la ONU sobre Desarrollo Sostenible que enfoca erradicación de hambre cero y reducción de las desigualdades.

FAO (2016) considera que en el mundo moderno conlleva mayor producción alimentaria en menores hectáreas agrícolas, que trae como consecuencia la inestabilidad ambiental que las grandes potencias vienen provocando, efecto de ello se produce enfermedades, muertes, contaminación ambiental de suelo, del recurso agua, aire, los alimentos del campo y personas. Para el 70% de los pobres del mundo que viven en zonas rurales, la agricultura es la principal fuente de ingresos y de trabajo.

Sin embargo, la corriente que avanza lentamente en la agricultura familiar (AF) son los productores rurales que laboran la agricultura sin productos sintéticos, por elevado costo que les genera adquirir, y realizan sus actividades en familia, mediante “la vida natural del campo”, a través de una agricultura sana, limpia libre de productos contaminantes conocido como agricultura orgánica o ecológica que vienen generando divisas en el mundo y la mayor parte de los países que consume están logrando la concientización mediante apoyo de proyectos dirigidos a organizaciones de productores que desarrollan AF.

Minagri (2015) considera que, en el Perú el desarrollo sostenible de la AF representa el 97% nacional existente, y más de 2.2 millones de módulos agronómicas efectivos, incluida las distintas regiones del país.

Las políticas agrarias en la provincia de Cañete, no se ven reflejadas en el agro, y una de ellas es manejo sostenible de agua y suelo; que es impactado por los factores de infertilidad, degradación de los suelo, el uso excesivo del monocultivo, pesticidas e insecticidas, aplicados en forma discriminada; respecto al recurso agua los canales de regadío no cuentan con infraestructura adecuada lo que provoca infiltración, inundación, y desperdicio de agua al mar, sin embargo en la política de Infraestructura y tecnificación del riego no existe un mínimo apoyo para mejorar los sistemas de conducción perdiendo así el recurso más valioso que es el agua; por consiguiente esta política tiene que ver con la existencia de las juntas de usuarios responsables del mejoramiento de los canales de regadío, que en la actualidad no contribuye su fin propuesto, otra de las políticas es la innovación y tecnificación agraria, respecto a ello la carencia de programas de mejoramiento, transferencia tecnológica en bien del sector por parte de las instituciones agrarias, provocando elevados costos de producción por escasa capacitaciones que brindan, oportunidad que genera en las casas comerciales, que brindan asesoramiento y venta de productos a los agricultores; referente a la gestión de riesgo es insuficiente, efecto del cual los desbordes de los canales de regadío por el aumento del caudal de agua, causando pérdidas económicas y endeudamiento en entidades financieras.

La carencia e inoperancia de las políticas públicas nacionales del agro en el valle de Cañete, no se viabiliza por la poca o nula atención del Gobierno Regional, representada por la Agencia Agraria como órgano competente local, que realiza actividades de trabajo del Ministerio de Agricultura y Riego por efecto de la descentralización, provocando atraso, inestabilidad en las familias del campo y la necesidad de conocer a fondo el incumplimiento de las políticas públicas en la agricultura familiar, por ello planteamos la siguiente interrogante: ¿Las políticas públicas influyen en la agricultura familiar, Cañete - 2018?

1.2. Trabajos previos

1.2.1. Internacionales.

Quintero (2017) manifiesta su tesis *Políticas públicas, soberanía alimentaria y estratégica campesinas en zonas rurales pobres de México*, que planteó como

objetivo que las políticas públicas en la ciudad de México han generado cambios en la alimentación y el aumento de la pobreza, hace que nazca nuevos principios de supervivencia, desarrolló como metodología de enfoque mixto con obtención de fuentes primarias, secundarias y entrevistas a expertos en políticas públicas agrarias enfocadas a la pobreza rural, social campesino, mediante la soberanía alimentaria basada en las familias. Llegando a la conclusión, de mejorar la pequeña agricultura para combatir la pobreza rural alimentaria mediante nuevos programas con instituciones ligadas al sector, que impulsan el desarrollo agrario frente al cambio climático y lograr habilidades con distintas perspectivas transitoria, a fin de mejorar los recursos económicos de las familias por el estado, direccionando en beneficio de las zonas rurales más necesitadas.

González (2016) indicó en su tesis *Políticas para la agricultura familiar: Transformaciones territoriales en el sudoeste Bonaerense*, tuvo como objetivo enfocar el análisis de la transformación productiva en la sociedad del territorio rural, en la que empleó como metodología el enfoque cualitativo empírico, mediante la recopilación de estudios de casos, con diferentes fuentes primarias y secundarias aplicadas al enfoque cuantitativo obtenida de las localidades en estudio, planteando como resultado, mejorar las políticas públicas del sector agrario, que permite contribuir la seguridad alimentaria, y soberanía rural de las familias dedicadas a la agricultura familiar. Llegando a la conclusión de que la agricultura familiar está en emergencia por el accionar de los gobernantes en los distintos horizontes de estado por efecto de políticas divididas en los diferentes estratos de gobierno que perjudican el accionar y la estabilidad del agro que determina un accionar totalmente problemático, manifestándose en discusiones, construcciones e implementación de nuevas perspectivas en la política para la agricultura familiar.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. IICA (2016), reporta que las *Políticas y estrategias públicas diferenciadas para la agricultura familiar y fortalecimiento institucional*, planteó como objetivo impulsar nuevas políticas públicas basadas en la agricultura familiar en cada uno de los países que desarrolla su accionar, lo que permite el fortalecimiento de las políticas públicas en el sector agricultura, logrando como resultado, de nuevas tendencias y retos que mejoren los procesos transformadores de innovación mediante la gestión de los recursos

naturales sostenibles enfocados a la agricultura familiar. Llegando a la conclusión, de continuar con el apoyo a los grupos organizados para mejorar la gestión social de la agricultura familiar, mediante la capacitación y la consolidación de nuevas tendencias en las instituciones de mayor representación de las fuerzas sociales y productivas que cumplen con la gestión de agricultura familiar mediante una organización, con planificación de proyectos, con la coordinación y control efectuado mediante monitoreo y la evaluación respectiva para el fin.

Iermanó (2015) en su investigación sobre *Sistemas mixtos familiares de agricultura y ganadería pastoril de la región Pampeana: Eficiencia en el uso de la energía y rol funcional de la agrobiodiversidad*, tuvo como objetivo la comparación de la biodiversidad agraria mediante los recursos bióticos existentes en el sistema variado de agricultura familiar, donde empleó la metodología estudio de casos mediante muestras, logrando como resultado la eficiencia de un sistema integral para mejorar la conservación de los recursos productivos familiares mediante sistemas rurales de la zona, por lo que concluyen que los procesos de empleo en la agro biodiversidad fueron más eficientes y viables con el potencial del recurso biótica en los sistemas agrícolas empresariales, mientras que el agotamiento de energía en el transcurso de la regulación biótica fue minúsculo. Por lo tanto, los sistemas mixtos familiares pueden contribuir al rediseño de los procedimientos extensibles a través de las exposiciones de forma empíricas de hacer frente a la desorden y la multiplicidad agroecológica por lo que revaloriza los sistemas mixtos familiares para contribuir el logro de una agricultura sostenible de plataforma agroecológica.

Salcedo y Guzmán (2014) reportaron en su investigación sobre la *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe*, tiene como objetivo priorizar la agricultura familiar, por la gran influencia en la seguridad alimentaria, obteniendo como resultados que la producción de alimentos habituales, contribuyen a generan empleo en las zonas rurales, mediante la conservación de las especies, la preservación de la biodiversidad agrícola que permite mantener en el tiempo las especies, la protección de los recursos naturales existentes para el resguardo de la sostenibilidad genética, y las generaciones futuras, por lo que concluyen que deben generar intereses en los países a fin de promover y articular políticas, programas en bien de

la agricultura familiar, mediante sensibilización a la sociedad en el consumo de alimentos producidos por familias y lograr que estos programas sean focalizados de la mejor manera para su durabilidad en bien de las agricultura familiar como instrumento de gestión en las instituciones y su aplicación correcta.

1.2.2. Nacionales

(Maletta, 2017) en su investigación en *La pequeña agricultura familiar en el Perú: Una tipología microrregionalizada*, cuyo objetivo es cimentar una tipología cuidadosa de las unidades productivas agropecuarias (UA) del Perú, trabajó con una metodología sobre estudio comparativo de documentos de diversas instituciones dedicadas al sector agrario, logrando como resultado de que la la pequeña agricultura familiar están siendo conducidas por personas independientes de forma natural, con áreas agrícolas equivalentes a menos de diez hectáreas, consideradas en la región, que labora con un solo personal remunerado de forma permanente, sin embargo los productores con menos áreas agrícolas no cuentan con ningún personal. Por lo que concluye que la pequeña AF establece cuatro grupos definidos como: por el estrato de tamaño, productividad, pecuaria, agrícola o mixta, con diferencias tecnológicas definidas el primero con niveles altos y el segundo de niveles bajos, con una representatividad de 97% de las unidades agrarias censadas y con un 63% de las unidades con terrenos agrícolas bajo riego en la región costa, por consiguiente según las regiones del país se nota la existencia de la pequeña agricultura con mayor escala en la zona de selva y sierra.

El Ministerio de Agricultura y Riego, se basó en el censo agrícola nacional del 2012, quien reporta que, para la Región Lima, existían a la fecha 80,246 unidades agrarias de las cuales el 93% pertenecen a la AF (es decir 74,313 U.A.), que asume como objetivo saber la cantidad de agricultores existentes en el país y la región mediante la categorización de estas por áreas de cultivos y zonas. Desarrollado con la metodología, de enfoque cuantitativo, como técnica la entrevista, instrumentos cuestionario de tipo cerrado, dirigido a los productores agrícolas, en cuyo resultado es determinar que la mayor cantidad de productores agrícolas en la región Lima está conformado por la AF. Y concluyen que la AF es predominante en la región Lima como actividad económica principal, con mayor auge, basada en áreas pequeñas que

producen para la supervivencia familiar, carente de programas y proyectos (Minagri 2016).

Barrientos y Torrico (2014) la agricultura familiar como una *Perspectivas socioeconómicas de la agricultura familiar en América del Sur: casos de Bolivia, Colombia y Perú*. cuyo objetivo es la producción familiar, así como la subsistencia, finalmente la inclinación en acumular capital a través de los mercados agropecuarios globalizados, que enmarcan nuevas tendencias en el hábito de consumo, con políticas estatales encaminadas a los mercados y cambio climático; cuya metodología está basada principalmente en un análisis comparativo de estudios de caso, que fueron elaborados por diferentes autores y en diferentes momentos, y como resultado, que las diferentes características de la AF están enmarcados a número, así como tamaño, e integración en los diversos mercados, con ingresos y seguridad alimentaria obtenidas de las granjas familiares, y concluyen que la demanda del mercado produce acción, es decir que mediante el incremento del uso de la tierra, se produce el aumento de productos agroquímicos que generan enfermedades y vulneran la vida natural de la flora, fauna, del hombre. Y finalmente los recursos naturales están en peligro de extinción, afectando la seguridad alimentaria que dependen cada vez más de los recursos de las familias campesinas y de los suministros en el mercado.

Baca y Cornejo (2013) manifiestan que las *Políticas públicas y presupuesto para la pequeña agricultura 2008-2013*, cuyo objetivo es la revisión de las políticas agrarias rurales, con nuevos cambios en bien de la promoción y la inclusión en la producción de la pequeña agricultura (PA) a fin de impulsar la erradicación de la pobreza rural, donde alcanzaron determinar el poco y nulo apoyo al sector rural por parte de la institución competente como es el Ministerio de Agricultura, quien destina presupuesto reducido, para su implementación en el area agricola rural. Finalmente concluyen que la PA no fue un sector prioritario para la implementacion en el presupuesto público, caso que se ve reflejado en las regiones que acumulan el mayor presupuesto para la pequeña agricultura (PPA) y sin embargo no se traduce en proyectos ni obras en beneficio del sector por ningun nivel de gobierno frente a otros sector, sin embargo existe la preferencia de implementar sistemas de riego tecnificado

para mejorar las inversiones públicas que se ven concentrado en algunas zonas de interese producto de las regalías del canón, por tanto la PA tiene poca relación con las politicas nacionales de gobierno, lo que permite el atraso de los sectores menos favorecidos de la agricultura en pequeña escala.

1.3. Teorías relacionadas al tema.

1.3.1. Teorías

Teoría de sistemas.

La teoría de sistema implica un cambio radical en el paradigma de pensamiento científico de la época, por lo que contribuye una síntesis de corrientes que genera y plantea inquietudes acerca de modelos mecanicista y su reduccionista. Planteado el modelo sistémico para la interpretación de los fenómenos de la realidad, por lo que fue cuestión de tiempo para que las estructuras formales estuvieran cuestionadas en base en la nueva forma de analizarlas. Por tanto, la implementación del pensamiento sistémico, relacionadas a las ideas y conceptos ya existentes, hace que se expongan aspectos antes no apreciados, propiedades antes no vistas ya que el método científico no las hacía ciertos. Por consiguiente si aplicamos los mismos, al estudio de la administración, se forma una diferencia con la mayoría de las estructuras organizacionales basadas en la teoría clásica, mostrando oportunidad para el desarrollo e investigación para acordar estos al nuevo enfoque. La TGS, por su carácter general, brinda bastas herramientas para la aplicación en cualquier tipo de sistemas, y por ende cualquier tipo de organización, pues en estas se pueden adoptar los postulados de la teoria (Peralta, 2016).

Teoria del administración por objetivos (APO)

El APO, sistema de administración que facilita la efiacia de la organización en su conjunto; por lo que el pensamiento sistemático, considera un conjunto de manuales interdependientes que intercambian entre sí, cuya composición constituye un único, de forma tal que la ganancia total sea efectivo en cada una de sus actividades, logrando ser superior al que produciría y la suma de cada una de la partes ejerciendo en forma aislada manifiesan (Guillén & Ramírez 1990).

El APO, cumple el rol de funcionabilidad que inicia desde la base, hacia lo mas alto, y desde lo superior hacia la parte inferior. Por lo tanto, cada persona tiene que aportar en bien de la organizaciòn, identificandose, para el buen desempeño de su unidad, igualmente serían alcanzadas, para que los objetivos de la organización sean una realidad (Robbins & DeCenzo 2002).

Se considera la administracion por objetivos en administracion por resultados, la “técnica que busca obtener resultados de máxima eficiencia, por medio de la coordinacion de las personas, cosas y sistemas que conforman la empresa” (Reyes 2005).

Teoría de relaciones humanas

Jaramillo (2006) manifiesta que los resultados de Hawthorne son las acciones y actitudes resultantes de los contactos entre personas organizadas. Por lo considera que en las empresas surgen la necesidad de generar un compromiso de oportunidades en el desarrollo de las relaciones humanas, por la existencia de una gran cantidad de grupos y al mismo tiempo las interacciones que se presentan necesariamente en el contexto actual.

Mientras tanto Hoyle, Watts, & Dalton (2006) consideran la importancia que ocasiona las relaciones humanas para lograr el bien de uno, y así como de los demás.

Sin embargo, Soria (2004) manifiesta que las relaciones humanas son importantes en la toma de decisiones, a fin de lograr disminuir los problemas interpersonales y permite lograr que se constituya acciones acordes a las funciones efectuadas y evitar poner resistencia a las acciones encomendadas, logrando así contribuir y generar sinergia laboral en armonía.

Por otro lado, Varo (1994) consideró que las relaciones humanas son el eje de impulsar la comunicación fluida entre otras personas capaces de brindar información, dentro del mismo círculo laboral, con los trabajadores y superiores a fin de lograr conseguir y obtener una mayor aprobación de los objetivos propuestos por la organización.

1.3.2. Políticas públicas

Políticas

Flóres (2005) considera que las políticas es el aspecto limitante, ante la sociedad que se manifiesta en la colectividad y en la fase final de la resolución que dirige en dirección social. Mientras que Alvarez (2006) conceptualizó a las políticas como una forma de decisión unitaria, cuya aplicación es igual para todo los contextos, basadas fundamentalmente a una sola dirección y aun mismo tipo de como tratar a la gente, mediante la toma de decisiones rutinarias, admitiendo así que se haga lo planificado, a traves de la autorización de una persona de nivel jerarquico inmediato.

Asi mismo Arbesú, et al., (2001) definen a las políticas como los caminos a alcanzar, para el logro de los objetivos propuestos.

Políticas públicas

El Baco Interamericano de Desarrollo (Banco Interamericano de Desarrollo, 2011) busca el perfeccionamiento de las políticas públicas enmarcadas a diferentes factores como estabilidad, así como la adaptabilidad, que permita satisfacer los intereses en el ámbito público.

Sin embargo Torres y Santander (2013) afirman que las políticas públicas vienen a ser el resultado de diversas operaciones desarrolladas en forma colectiva en la sociedad, a través de diferentes servicios que presta el gobierno en el ámbito de su accionar, con funciones variadas, impidiendo accionar al estado en una sola política, de las múltiples coordinaciones inter institucionales existentes en el sector público, así como también en lo privado para la ganancia de los objetivos propuestos.

Por otro lado, Lahera (2004) enfatizó que las políticas públicas son decisiones que deben cumplir los gobiernos a fin de enrumbar acciones en beneficios de la sociedad por lo que deben adoptar diversas disposiciones gubernamentales y de otros grupos opositores. Afirma que las políticas tienden a ser enfatizadas como la búsqueda de soluciones y alternativas o dificulten el accionar en relación a políticas

en los sectores de interés, con la finalidad de lograr la fluidez en ellas. Siendo función del gobierno constituir caracteres de diseño, administración y evaluación de las políticas públicas competentes.

El enfoque de Velásquez (2009) considera que las políticas públicas vienen a ser el plan integrador para la toma de decisiones, así como también lograr acciones, e inacciones, previstos en acuerdos e instrumentos de gestión, que impulsan el avance y la ejecución de las autoridades relacionadas con entes particulares que encaminan a solucionar diversos problemas, por tanto, la importancia de prevenir posibles causas de problemas. Que permita lograr un ambiente adecuado cuando se nutre y en la que se pretende cambiar y establecer.

Mientras Frei, (1997) manifiesta que las políticas públicas son por tanto una acción que está relacionada con el flujo de información preferentemente a un objetivo público; basadas a una finalidad o mediante un propósito que están determinadas, a lograr unificar la información dispersa en los diferentes ministerios.

Calidad de las políticas publicas

Frei (1997) afirma que la calidad de políticas públicas se determina por los resultados obtenidos en beneficios de la gente, por lo que considera que no es exclusiva del estado, respecto a su diseño y cumplimiento.

Políticas nacionales

Según Presidencia del Consejo de Ministros (Presidencia del Consejo de Ministros, 2018) menciona que las políticas nacionales constituyen disposiciones de estrategias a través de las cuales se prioriza un conjunto de objetivos y acciones para resolver un determinado problema público de alcance nacional y sectorial o multisectorial en un periodo de tiempo.

Política sectorial

Se refiere al subconjunto de políticas nacionales que enmarcan a diversas actividades referentes a la economía - social con mayor índice en las instituciones pública o privada (Presidencia del Consejo de Ministros, 2018).

Política multisectorial

Se basa en un subconjunto de políticas nacionales que buscan atender y resolver un problema o necesidad que requiere su atención integral completa, mediante la intervención articulada de otros sectores bajo el ámbito de competencia de varios ministerios (Presidencia del Consejo de Ministros, 2018).

Política nacional agraria

Tiene como objetivo fundamental obtener el aumento razonable de los ingresos y medios de vida, tanto de hombres como mujeres dedicados al sector agrario, tomando como base la agricultura familiar, generando y fortaleciendo sus capacidades como activos más favorables, de forma general y sostenible de los recursos agrícolas, en el desarrollo de técnicas progresiva de que elimina la inclusión social así como económica del lugar en las poblaciones rurales, que generaran la seguridad alimentaria y nutricional del mundo (Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri), Política Nacional Agraria, 2016), tal como se muestra en la figura 1.

1.3.2.1. Sub categoría de las políticas nacionales agrarias.

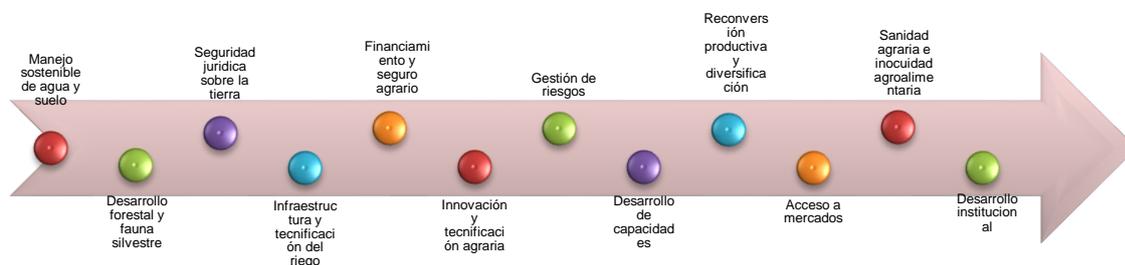


Figura 1 Política nacional agraria en el Perú.

Minagri (2016) reporta las que políticas nacionales agrarias impulsan el desarrollo del agro en forma competitiva basado en los siguientes puntos:

Manejo sostenible de agua y suelo

El Minagri (2016) sostuvo que la gestión del recurso hídrico se basa fundamentalmente, en tres ejes principales que se presentan en la figura 2 para el cumplimiento de las organizaciones de usuarios de agua, conformado por productores que utilizan el agua para el riego de sus cultivos.

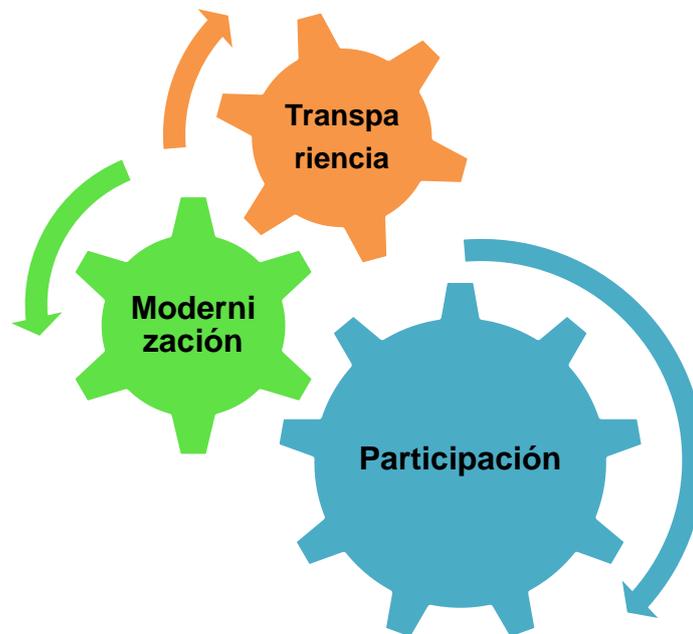


Figura 2: Gestión de recursos hídricos.

Así mismo permitirá la formalización regulada por el organismo competente para el derecho de uso del recurso agua en forma conjunta, a través de los siguientes parámetros: inicio de identificación, segundo conservación, tercero preservación y finalmente el represamiento del recurso hídrico, tanto del sistema subterráneo y superficial, a través de costos regulados, que consiente en impulsar el mantenimiento de las cabeceras de cuencas, micro cuencas para la sostenibilidad, del recurso implementando proyectos de cosecha de agua para mantener la fluidez en cuanto a calidad, cantidad y el uso eficiente en los cultivos (Minagri, 2016).

El mal uso de los recursos hídricos es de gran interés para la conservación de la ciencia, así como del medio ambiente, que impide preservar los hábitats de los ríos y examinar sus cambios en diversas estaciones y tiempos (Araya, 2003, citado por Luna & Maldroño 2015).

En la gestión del uso del suelo para fines agrícolas y de pastoreo, tiene como finalidad promover el buen uso de los recursos mediante la conservación y preservación, por instituciones que inviertan en ello, con prioridad en zonas de praderas, así como de laderas, que cuentan con dificultades tanto en drenaje y suelos salinos, que permita a la vez realizar inventario de las zonas afectas con el uso de suelos que permitan lograr el Ordenamiento Territorial (OT) y Zonificación Ecológica Económica (ZEE), que impulsa a conocer la calidad de los suelos productivos para fomentar la inversión de los productores dedicados al campo, mediante procesos inicial de modernización, segundo de transparencia y por último la participación (Minagri, 2016).

Desarrollo forestal y fauna silvestre

El Minagri (2016) promueve los procesos que impulsen en preservar el recurso mediante factores que se indican en la figura 3, más aún, en la deforestación de los bosques que afectan el cambio climático, el calentamiento de la tierra, así como la caza indiscriminada sin tomar en cuenta la preservación de la fauna silvestre, por lo que urge la necesidad de realizar el ordenamiento territorial y por ende las zonificaciones de preservación y conservación de los recursos, reguladas por normas en las actividades de forestación, como el sistema agro silvo pastoril, que beneficie a la población y a los animales, permitiendo impulsar las políticas de promoción para la industria de extracción sostenible y económicamente rentable, desarrollando mecanismos de articulación entre la inversión pública y privada en el sector.

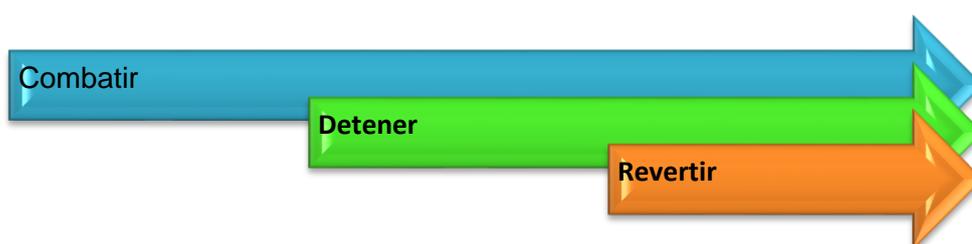


Figura 3: Procesos que impulsan a preservar el desarrollo de la flora y fauna silvestre

Seguridad jurídica sobre la tierra

El Minagri (2016) consideran el grado de promover y generar las políticas especialmente para el saneamiento físico legal de los predios rústicos en beneficio de los agricultores, mediante la formalización y entrega de los títulos a los propietarios,

para lo cual ponen mayor énfasis primero a las comunidades campesinas y luego a las comunidades nativas debidamente reconocidas por el gobierno. No obstante, el desarrollo de la titulación de los predios agrícolas, enmarcados a la pequeña y mediana agricultura en función a las leyes, que permita lograr la actualización moderna del Catastro Rural completo a nivel nacional en coordinación conjunta con el Sistema Nacional Integrado de Información Catastral y Predial.

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo I, 2016) manifiesta la poca claridad sobre el marco regulado aplicable en los procesos de adjudicación de tierras, lo que unido a la lentitud de los métodos de trabajo, en diversos tiempos, viene ocasionando el atraso de los trámites y sean desatendidos, por lo que favorece un ambiente de inseguridad jurídica en torno al tema, sin embargo, contribuye a una nula voluntad política para atender las necesidades de los predios agrícolas, respecto a la titulación y por consiguiente continua la carencia de garantías jurídicas.

Infraestructura y tecnificación del riego

Minagri (2016) planteó la realización de diferentes programas y proyectos de riego en favor de los productores que se encuentren organizados, considerando que los gobiernos regionales y locales se encarguen de la inversión, así como el co-financiamiento de la infraestructura, por contar con el equipo y capacidad técnica, puesto que están más ligado al productor. Para lo cual propuso la implementación de fortalecer las capacidades, dirigidas a los pequeños y medianos agricultores, a fin de mejorar sus conocimientos en cuanto al manejo del cultivo, que les permita obtener y articularse a las empresas tanto públicas como privadas, para el financiamiento de su campaña agrícola.

Financiamiento y seguro agrario

Minagri (2016) plantea la importancia de consolidar la agricultura y expansión agraria, a fin de que se brinde y de facilidades con los créditos agrarios dirigido a los productores con atención a la pequeña y mediana agricultura, que motivó a desarrollar diferentes proceso para el financiamiento y renovación a través del mejoramiento en cuanto a rendimiento y calidad de su cultivo, y por ende en la crianza de sus animales, promoviendo la actividad principal socio-económica de los pueblos articulado a empresas financieras tanto públicas y privadas, con la finalidad de capitalizar el

recurso suelo, ganadería y la implementación de maquinarias. Determinando así mismo la implementación del seguro agrario, por efecto de riesgo producidos en zonas afectadas por condiciones climáticas adversas.

Innovación y tecnificación agraria

Minagri (2016) fundamentan en fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación Agraria, con el apoyo, intervención y participación de empresas privadas para mejora del sector, lo que facilitará a las futuras generaciones. Siendo uno de sus principales la investigación, la tecnificación del riego, el manejo de suelos, en los diferentes campos de la agricultura, ello contribuirá a preservar y conservar los recursos genéticos, el desarrollo forestal, y la bioseguridad, logrando el mejoramiento genético y por ende el control de plagas y enfermedades, existentes por efecto del cambio climático.

La innovación y la tecnificación agraria, a través de un proceso nos permite efectuar y dar un valor agregado a fin de mantener y asegurar las generaciones, mediante la conservación y el registro de semillas de alta calidad para los productores, contribuyendo en promover la mejora genética de animales menores y mayores, sin embargo este permitirá incrementar y restaurar de la mejor forma las capacidades de investigación básica, como estratégica, y aplicada mediante la biotecnología nacional, que permita impulsar la preservación, conservación y resguardo de los recursos genéticos con el firme compromiso de lograr la posesión científica. Y que nos permita realizar técnicas de gestión de búsqueda y comprensión para la innovación agraria mediante la revalorización de las tendencias tradicionales (Minagri, 2016).

La innovación es considerada como un proceso intensivo de reproducción de ideas, que impulsa a generar nuevas estrategias, que brinden solución a los problemas existentes, debiendo ser aplicados en las tecnologías actuales con nuevos criterios para aplicar en distintos contextos y lograr mejoras en la productividad, a fin de que nos permita lograr sistematizar, compartir y mejorar el sector agrario, logrando mejoras en la producción de alimentos. (Ramírez, Ruilova, & Garzòn, 2015)

Gestión de riesgos

Permite implementar labores de prevención, disminución del riesgo, que aminore o reduzca los impactos que se presentan por efectos climáticos, eventos adversos que perjudican el sector agrario, por lo que es necesario establecer mecanismos de mitigación, que permita la preparación con anticipación en las zonas más vulnerables, debiendo contar con instrumentos para una respuesta oportuna, ante las condiciones climáticas perjudiciales. Para lo cual, se debe impulsar los trabajos de restitución y reconstrucción de las diferentes infraestructuras agrarias, que afecta el normal desarrollo de las actividades productivas, siendo importante mejorar el sistema combinando e integrado de investigación sobre Gestión del Riesgo por Desastres y Sistemas de Alerta Anticipada en el sector agrícola (Minagri, 2016).

Desarrollo de capacidades

Permite al productor integrar las capacitaciones con proveedores, logrando intercambiar conocimientos, tecnologías propias en manejo del campo, tales como técnicas de producción, transformación y comercialización, así como fortalecer sus organizaciones, en relación con otras instituciones del sector, del estado en los diferentes niveles, enfocando tanto a hombres y mujeres jóvenes del sector rural para la sostenibilidad y empoderamiento del sector (Minagri, 2016).

Desarrollo de capacidades es un proceso importante mediante el cual las personas, organizaciones y sociedades, obtienen mejoran y conservan las aptitudes necesarias para implantar y conseguir sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del período o tiempo, por tanto la capacidad dinámica, desarrollada y sostenida localmente, es esencial para el éxito de cualquier empresa propia con el desarrollo, porque sin tal capacidad, la integridad de los logros puede verse complicada y los avances pueden no quedar bien adaptados y resultar ficticios, así como aislados de las capacidades que ya existen y vulnerables a los problemas, cada vez más peligrosas y confusas, que enfrenta el tierra en la actualidad. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Desarrollo de capacidades, 2009).

Acceso a mercados

Permite ampliar sistemas de información confiable y accesible en forma oportuna respecto a los precios, también los servicios agrarios y por tanto el mercado para

productores rurales del ámbito nacional, que incluya la promoción de mejoras en las buenas prácticas agrícolas de la producción, segundo distribución y por último el procesamiento, enlazados a la certificación orgánica, el comercio justo y otras, partiendo en promover la estructura de pequeños y medianos productores orientados al mercado, que permita la constitución de las organizaciones y la formación de empresas, así como identificar y originar cadenas de valor enfocados a clusters rurales, que permita la promoción comercial, de su cultivo mediante el valor agregado, con características de calidad, para el mercados tanto interno como externo, así como impulsar el desarrollo de mercados de productores rurales y mejor en la infraestructura Agraria (Minagri, 2016).

La importancia de los procesos organizacionales y de los apoyos públicos y privados para la culminación de habilidades de acceso al mercado está vinculado a la relación que producen y existen, que facilita consolidar los lazos benéficos y sociales, también son importantes y esenciales para facilitar el acceso a los mercados y contribuir a la perennidad de las acciones de mercadeo de las familias en complementariedad de la trabajo colectivo consolidado y de las políticas pública (Sabourin, et al., 2018)

Sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria

Lo importancia es informar, así como vigilar y la erradicación tanto de plagas y enfermedades que aquejan la producción campesina, permite fortalecer las técnicas de aislamiento, atención y capacidad diagnosticar los sistemas sanitarios y fitosanitarios que admita el acceso de los productos agrarios de buena calidad a los clientes de diferentes mercados, fortaleciendo sus capacidades de los actores de los sistemas de sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria para el manejo de sus cultivos y crianzas, mejorar y ampliar los procesos de certificación de la elaboración, preparación, mercadeo y uso de materias de uso agrario, y por consiguiente fortalecer el sistema de inocuidad agroalimentaria en la producción nacional e importados (Minagri, 2016).

El Perú es uno de los países, que informa normalmente la supervisión de los productos químicos prohibidos, que superan los límites máximos permitidos, afectando negativamente mediante el retiro de productos peruanos del mercado de

consumo, por tanto, se somete su credibilidad y la confianza de los clientes. Pero la situación para el mercado nacional es aún más alarmante, ya que casi nadie supervisa, inspecciona y controla los productos frescos que ingresan en el mercado local para el consumo de la población, en este sentido, los consumidores están desprotegidos y expuestos a los daños para la salud que ocasiona la ingesta permanente e imprudente de sustancias tóxicas, siendo el principal factor la contaminación y el uso no adecuado de insumos químicos en el campo, carencia de asesoramiento, orientación y con una supervisión defectuosa (Delgado, Alvarez, & Yañez, 2018).

Enfoques de la política nacional agraria en el Perú

Es considerada como una herramienta que orienta y guía el desarrollo de los objetivos propuestos, políticas aplicables y por último las estrategias a implementar por el Estado, con respecto al sector agrario, a fin de que permita una eficiente intervención pública con impacto en la población rural (Minagri, 2016).

El enfoque de derechos humanos

Es un eje primordial en las políticas públicas. Que tiene como intención examinar las diferencias que se hallan en cada uno de las dificultades para corregir las experiencias segregacionistas y el injusto reparto del poder que niegan el progreso en materia de desarrollo. Por lo que consideran que el enfoque de derechos humanos, están ligados tanto a los planes, las políticas y los procesos de desarrollo que involucran un sistema de derechos, así como los adecuados deberes establecidos por el derecho internacional. Por lo que busca promover la sostenibilidad del trabajo de desarrollo, que permita potenciar el contenido de ejercicio positivo en las poblaciones, fundamentalmente de los más postergados (especialmente del sector agricultura y riego que se encuentran en el medio rural), que permita incorporar en la formulación de políticas y comprometer en las obligaciones propia de su accionar (Minagri, 2016).

Enfoque territorial

En el ámbito espacial de las actividades agrícolas es fundamental la formulación y elaboración de los lineamientos según el ámbito de influencia, que conducen al

conocimiento, en primera instancia en la descentralización, segundo la democratización, tercera la autonomía municipal y por último el progreso local con apoyo popular. El territorio es producto “del resultado de los conocimientos de forma común, entre las lenguas y sentimientos de identidad que permiten tanto a los hombres como a las mujeres que viven en él, descubrir las razones y las ventajas de su vecindad física para elaborar, en forma activa, su identidad colectiva”. En las comunidades indígenas por su habitat, el territorio es una fuente de riqueza cultural que atreves de sus ancestros revalorizan su identidad tal cual es, su existencia misma. Desde la perspectiva del territorio involucra la integración económica, como productiva, socio-cultural, así como ambiental y por tanto político-institucional, a través de una visión integral del territorio, lo que permite la integración lo rural con lo urbano a través de iniciativas de gobiernos locales, regionales enfocados a las políticas nacionales y sectoriales. Por tanto, el desarrollo territorial en forma planificada y organizada permite al sector agrario conducirse en forma ordenada mediante el uso sostenible del recurso suelo (Minagri, 2016).

Enfoque de género

Por el principio de enfoque de género, la aportación de hombres y mujeres permite el equilibrio, disminuyendo las brechas existentes de desigualdad en la toma de las decisiones entre ambos géneros. De la misma forma se considera que “las políticas, programas y proyectos de desarrollo, impactan para ambos géneros en forma desigual y pierden cuando presumen similares situaciones de vida y procedencias”. Considerando que la mujer cumple un rol de gran importancia para su familia y las actividades de labores agrícolas como de gestión en sus localidades (Minagri, 2016).

Enfoque de interculturalidad

Reporta que el Estado desarrolle e incorpore distintas acciones culturales, logrando la concepción del bienestar y progreso vinculado al desarrollo de los diferentes grupos étnicos-culturales para la creación de servicios con oportunidades culturales, logrando la formación de una ciudadanía intercultural establecida mediante el diálogo y la atención por igual a las poblaciones indígenas y las población descendientes afroperuana. En el sector agrario se considera las diferentes poblaciones identificadas que viven en las zonas rurales, consideradas las poblaciones indígenas, afroperuanas que incluyen también las comunidades campesinas y comunidades

nativas, consideradas de gran trascendencia en el desarrollo de actividades productivas rurales, por lo que permite la preservación, conservación, manejo del bosque y los recursos existentes (Minagri, 2016).

Enfoque de desarrollo sostenible

Se considera como un proceso de desarrollo sostenible que produce innovaciones naturales, con efectos económico-sociales, desarrollo culturales e institucionales, a fin de lograr mejorar temas concernientes a la equitativa, la seguridad y finalmente la calidad de la vida humana, de manera que permita acumular y perdurar de forma sostenible el ambiente natural, para comprometer el cuidado y desarrollo de las futuras poblaciones logrando la armonía en factores como dimensiones económica, seguida de la ambiental y puntualmente la social. Por lo que consideran este enfoque como un marco de desarrollo beneficioso al sector agrario, que tiene relación continua con los temas de interés y compromisos vinculados internacionalmente que han registrado en Perú, a modo eje principal para la gestión sostenible de los recursos naturales (Minagri, 2016).

Enfoque de inclusión social

Reporta que todas las personas tienen el derecho de ejercer sus acciones y lograr cada una de ellas, oportunidades que se presenten en el lugar que se encuentren. Acto que permite reducir las desigualdades existentes, referente al ámbito de la pobreza, inseguridades y los posibles riesgos sociales que se presenta en la población con menos recursos de zonas vulnerables y ubicadas en las zonas rurales (Peruano, 2016).

1.3.3. Agricultura familiar

Minagri (2015) indica que la agricultura familiar es una cualidad de vida y revaloriza la producción que practican tanto hombres y mujeres del contexto familiar, que viven en un territorio de ámbito rural, con diferentes responsabilidades en la producción, a través de sistemas que impulsan, íntimamente en la unidad productiva familiar, dedicados principalmente a la producción agrícola, pecuaria, manejo forestal, seguido de la industria rural, la pesca artesanal, la acuícola y apícola, entre otros. Tal como se expresa en la figura 4.

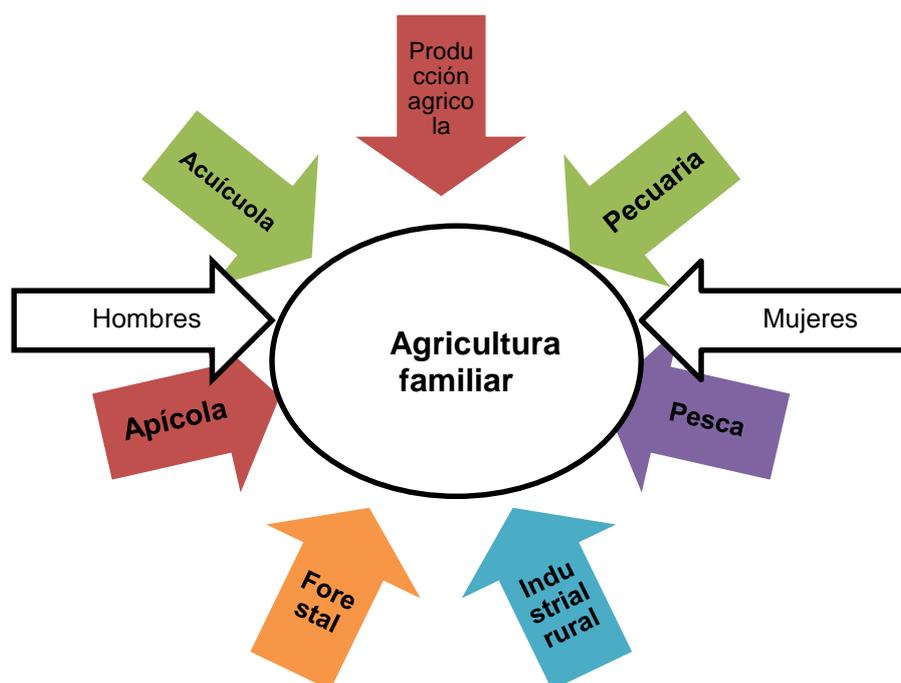


Figura 4: Sistema de producción en la agricultura familiar

La agricultura familiar es considerada en el mundo occidental como un fenómeno social que se complica por razones impuestas por la burocracia y la industria que están más posesionada con la sociedad, y creen que la agricultura familiar está desfasada y antigua, sin embargo, precisan que es la más rica porque revaloriza la vida en familia destacando que es aceptable y seductora porque la gente cultiva y vive, optando un forma de vida armoniosa (Douwe van der Ploeg, 2013).

La agricultura familiar contiene todas las actividades agrícolas de base familiar y está relacionada con varios espacios del desarrollo rural. La agricultura familiar es una representación de catalogar la producción agrícola, como forestal, así como pesquera, pastoril y por último la acuícola formalizada y aplicada por una familia y que

depende principalmente de la mano de obra familiar, incluyendo tanto a mujeres como a hombres (Maleta, 2017).

Características de la agricultura familiar

Las características de la agricultura familiar se basan en primer término en el uso predominante de la fuerza de trabajo familiar, segundo cuenta con acceso limitado a los factores de producción y por último las extensiones de tierra, donde la actividad productiva se encuentra cerca al lugar donde viven, que es la zona rural y se basan en unidades agrarias productivas que pueden ser propias o ajenas, que permite obtener fuentes de ingresos para su núcleo familiar, sin la existencia de un jefe por lo que laboran en forma conjunta las actividades del campo, permitiéndoles contribuir así mismo la seguridad alimentaria y por ende la nutrición así como la generación de ingresos económicos mediante la creación, recreación, conservación y uso sostenible frente al cambio climático, la agro biodiversidad originaria y naturalizada (El Peruano, 2015).

Agrorural (2015) reporta que la agricultura familiar, como principal carácter, está determinado por el predominante uso de la fuerza laboral enmarcada en la familia, que cuenta con dificultades para acceder al recurso tierra que es muy limitado, como el agua e igualmente la carencia de capital, que fluye para la supervivencia de ingresos variados convirtiéndose así un fenómeno heterogéneo.

Carmagnani (2008) se basa en la tipología, como un sistema lógico que pretende exhibir el conjunto, entre la agricultura y el universo, por lo que considera la agricultura como un universo rural. Por lo que se basa en la identificación de un grupo de personas integrantes de la familia que laboran en unidades productivas, que no son atribuido a un valor, refiriéndose a una agricultura sin tierra o conocido agricultores sin tierra.

Finalidad de la agricultura familiar

El Peruano (2016) reporta que es de gran intereses mejorar la calidad de vida, de la familias que realizan la agricultura familiar, con la finalidad de reducir la pobreza del sector agrario rural, así como orientar a los diferentes organismos competentes, en los diferentes niveles de gobierno con enfoques multisectoriales así como

intergubernamentales en bien de la agricultura familiar. Insidiendo que otra forma de contriuir es a través de políticas y su implementación es optimizando los recursos naturales productivos, los tecnicos y financieros; reconociendo la articulación estable y adecuada con el mercado, a fin de garantizar la protección de las sociedad y el bienestar familiar de las comunidades dedicadas a la agricultura familiar en estecha relación con el manejo sostenible de la tierra.

Sub categoría de la agricultura familiar

Minagri (2016) enfoca la agricultura familiar con categorías que se reporta en la figura 4, entre las que se encuentran las socioeconómicas, tecnológica, ambientales, productivas, sociales y culturales.

Según el Minagri (2016), toma como referencia las sub categorías de la agricultura familiar, de la FAO tal como se muestra en la figura 5.

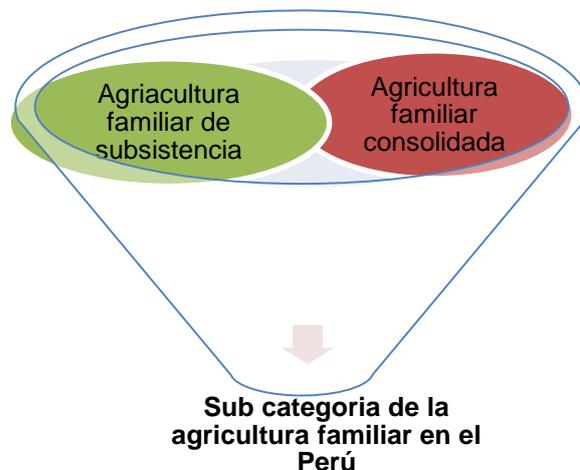


Figura 5: Sub categorías de la agricultura familiar

Peruano (2016) se basa en los estudios de la FAO, y distingue las categorías de la agricultura familiar que se reporta en la Estrategia Nacional de Agricultura Familia, basadas el reglamento promoción y desarrollo de la agricultura familiar.

Agricultura familiar de subsistencia (AFS)

La AFS, se basa en el autoconsumo, con carencias de áreas agrícolas extensas y con bajos ingresos en la producción, por consiguiente producción que trae como

consecuencia escasez en la producción familiar, por lo que ven la necesidad de recurrir a desarrollar otras actividades para mejorar sus ingresos bien pueden ser fuera o al interior de la agricultura (El Peruano, 2016).

La agricultura de subsistencia cuenta con escasa reserva de tierra y por consiguiente bajos ingresos que no generan a mejorar sus economía, por tanto no contribuyen sustancialmente a la seguridad alimentaria ni acceso a los créditos, cuyas parcelas se ubican en hábitats débiles de las zonas tropicales, así como de alta montaña. Considera parte del grupo de extrema pobreza rural (Acevedo, 2016).

La AF, comprendida como una categoría social completa, conformada por personas que viven en el área rural que se dedican a trabajar la tierra con fines productivos, reproductivos y exclusivamente con su familia (Instituto Interamericano de Cooperación para la Ag, 2016).

La AF, es definida desde tres puntos de vista, la primera como una agricultura basada en hechos epistemológica y analítica, con marco teórico, la segunda se basa en la normatividad elaborada a través de criterios empíricos y la tercera se fundamenta en las políticas, de consecuencias sociales (RIMISP, 2014).

Agricultura familiar consolidada (AFC).

La AFC se basa en la disponibilidad suficientes recursos que les permita desarrollar actividades de producción propia, por cuanto explota recursos de la tierra con mayor facilidad, con mejores condiciones de trabajo y acceso a mercados (tecnología, capital, productos) permitiéndoles generar excedentes para la capitalización de las unidades agrícolas y pecuarias (ENAF, 2015).

La agricultura consolidada forma parte del bloque de agricultores con potenciales de generar recursos agropecuarios, que contribuye a incrementar sus excedentes, y les permita contar con recursos para aplicar en forma sostenible sus actividades propias de su vida productiva. Por consiguiente, tiene fácil disponibilidad para acceder a los mercados para comercializar, a las cadenas productivas, por tanto, tienen acceso a sistemas de riego y recursos naturales que cuenta en su

parcela, con instrucciones propias de mantener la conservación y uso de su campo, lo cual supera la pobreza rural (Acevedo, 2016).

Desarrollo rural

Si bien es cierto el desarrollo rural es un proceso sistemático que dirige a alcanzar la equidad social, mediante la activación de diversas oportunidades a fin de brindar apoyo y prosperidad a las poblaciones rurales; En consecuencia hacen mención a cuatro propuestas temáticas: la primera comprende de las dinámicas productivas, así como innovación tecnologías, y la articulación a mercados; la segunda enmarca la dinámica socio-culturales, parte de ello la agencia y organización social; la tercera comprende las dinámicas institucionales, relacionada con la gobernanza y el poder y finalmente la cuarta involucra a las dinámicas dinámicas transversales (Vargas, 2017).

Normatividad vigente legales referente a la agricultura familiar

El Minagri (2015) sostiene que la agricultura sostenible, pone énfasis en la permanencia no solo de la base física de los recursos, sino también en los valores de la comunidad conserva. Cuyo objetivo principal es el fortalecimiento de la cultura rural y de las comunidades rurales guiados por los valores de administración e independencia y un enfoque integrado a las dimensiones físicas y culturales de la producción y el consumo. Por lo que considera que es una filosofía, un sistema de hacer agricultura, donde se prioriza fundamentalmente los sistemas agrícolas sostenibles basándose en la rotación de cultivos, tratamiento de los residuos agrícolas, mejoramiento natural de los abonos tanto animales, vegetales como leguminosas y abonos verdes, residuos orgánicos exógenos compilados en las unidades agrícolas, bien sea mediante cultivos mecánico apropiado, e incorporando material mineral con la finalidad de extender el movimiento biológico, mantener y conservar la fertilidad y rendimiento de los suelos. Empleando un sistema integrado de control de plagas, enfermedades y malezas de tipo natural, biológico y cultural.

Estrategia Nacional de Agricultura Familiar (ENAF, 2015) reporta que la agricultura familiar es prioritario y tiene como objetivo: orientar y organizar la intervención integral del Estado a favor del logro de resultados en los agricultores y agricultoras en familia, sobre la base del uso sostenible de los recursos naturales y

en el marco de los procesos de desarrollo e inclusión social en beneficio de la población rural», por lo que abarca cuatro enfoques primero el intersectorial, segundo la sostenibilidad, tercero la inclusión y finalmente la vinculación al desarrollo.

1.4. **Formulación del problema**

Es primordial enfocar el desarrollo productivo a través de una agricultura sostenible, que se complica cada día, por una constante laboral de agricultura convencional e intensiva, afectando los sistemas naturales, trayendo como consecuencia una débil intervención del estado para mejorar las condiciones ambientales, productivas y sociales que enmarcan la destrucción en los campos de cultivos, por salinidad, compactación, de los suelos, productos y recursos hídricos con residuos de pesticidas, ambientalmente el valle está siendo afectado por el manejo inadecuado sin planificación focalizada de lugares agrícolas y pecuarias que infieren en la salud alimenticia de la población local y nacional, actividad que se presenta en los pequeños agricultores. Por ello la necesidad de conocer:

1.4.1 **Problema general**

¿Cómo las políticas públicas influyen en la agricultura familiar en Cañete, 2018?

1.4.2 **Problemas específicos**

Problemas específico 1

¿Cómo influye las políticas públicas en la **subsistencia** de la agricultura familiar en Cañete, 2018?

Problemas específico 2

¿Cómo influye las políticas públicas en la **consolidación** de la agricultura familiar en Cañete, 2018?

1.5. **Justificación del estudio**

1.5.1. **Justificación teórica**

A través de los cuales se pretende dar a conocer la situación real que atraviesan los integrantes de una agricultura familiar en la provincia de Cañete, como actividad

principal del valle, lo que permitirá enmarcar factores limitantes para acceder a una atención de calidad, dentro los lineamientos y políticas a iniciar, permitiendo dar respuesta a interrogantes de la gestión de calidad, agricultura sostenible, toda vez que se vienen desarrollando una agricultura intensiva sin tomar en cuenta la biodiversidad y el cambio climático presente.

1.5.2. Justificación practica

El proyecto busca facilitar los medios de acción para lograr la articulación y brechas existentes en los entes gestores como Minagri, Gobierno Regional, Agencia Agraria y gobierno local, inmerso dentro de las políticas nacionales, por tanto ello permitirá crear conciencia integradora para los trabajos sucesivos en bien de las poblaciones rurales, y su importancia en el impacto laboral, a través de una agricultura sostenible y saludable.

1.5.3. Justificación legal

La agricultura familiar enmarcada en la Ley No 30355, y la presente investigación permite un amplio enfoque de dinamismo al sector más vulnerable de la sociedad enfocado mediante: La responsabilidad del Estado en realizar la promoción y por ende el desarrollo de la agricultura familiar, que se basa en la importancia de contribuir en la seguridad alimentaria, logrando la conservación de la agro biodiversidad, así como el uso sostenible de los recurso naturales existentes, en tal efecto se basa en la dinamización de las economías locales rurales en bien de los productores agrarios, así como en la contribución al empleo rural y por consiguiente la vigilancia de las comunidades, mediante la ejecución de las políticas del estado (El peruano 2016). Sobre la base de ello impulsar una articulación de acuerdo a las normas existentes en bien de las familias rurales dedicadas a la agricultura familiar.

1.6. **Objetivos**

Objetivo general

Determinar si las políticas públicas influyen en la agricultura familiar, en Cañete, 2018.

1.6.1. **Objetivos específicos**

Objetivo específico 1

Analizar si las políticas públicas influyen en la subsistencia de la agricultura familiar en Cañete, 2018

Objetivo específico 2

Analizar si las políticas públicas influyen en la **consolidación** de la agricultura familiar en Cañete, 2018.

II. Método

Para el trabajo de investigación se desarrolló en tres fases, considerando las siguientes:

La primera fase, consiste en obtener el padrón de socios, de la Junta de Usuarios que comprende 7 comisiones de regantes, que conforman los agricultores de los distritos de San Vicente, San Luis, Cerro Azul, Imperial, Nuevo Imperial y Quilmana, perteneciente a la provincia de Cañete. Y la segunda fase consistía en la clasificación de los terrenos agrícolas menores de 2 has. del padrón general de usuarios a fin de obtener la mejor representatividad de la agricultura familiar. La tercera y última fase la formulación de la población y muestra para el análisis respectivo.

2.1. Diseño de investigación.

Paradigma interpretativo

Es comprender los fenómenos humanos a través del análisis de la percepción e interpretación de los sujetos que intervienen en la acción que se investiga (Gallego, 2007, p. 114).

Enfoque

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2014), indican que el enfoque cualitativo se basa en la recolección y análisis de datos, a fin de lograr afinar las diferentes preguntas respecto a la investigación que se realiza en el proceso de interpretación.

Diseño

En la presente investigación se empleó el diseño interpretativo, mediante el estudio de casos, no probabilísticos.

El diseño fue desarrollado mediante el estudio de casos, quien es definido por: (Eisenhardt 1989; citado por Martínez, 2006) quien considera al estudio de caso contemporáneo como “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares”

El estudio de caso como diseño de investigación “Nace de la necesidad de comprender un fenómeno social complejo, permitiendo la comprensión de las características que representan de un modo integrado los eventos y/o fenómenos de la vida real” (Escudero, *et. al.*, 2008; citado por Saavedra, 2017).

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2011) reorta que el diseño del estudio de caso es el plan de acción a seguir, donde se especifican y estandarizan la orientación y el enfoque del Caso, los procesos de recolección y análisis de la información con el fin de conferir mayor fiabilidad y validez al caso.

Por lo que concluyo que el diseño de estudio de caso es la obtención de información de personas conocedoras de un tema que manifiestan su testimonio frente a hechos reales de conocimiento o sucesos críticos.

Método

El método empleado en la presente investigación es inductivo definido por (Rodríguez & Pèrez, 2017) como:

La forma de razonamiento, en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales. Se basa es la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, encontrando los rasgos comunes en un grupo definido, para llegar a conclusiones de los aspectos que lo caracterizan. Las generalizaciones a que se arriban tienen una base empírica (p.10)

2.2. Categorías y sub categorías

Categorización

Tabla 1:

Matriz categorización de las políticas públicas.

Sub categoría	Indicadores
Manejo sostenible de agua y suelo	Gestión del agua
	Gestión de suelo
	Ordenamiento
Desarrollo forestal y fauna silvestre	Zonificación
	Aprovechamiento sostenible
	Conservación
	Saneamiento físico legal
Seguridad jurídica sobre la tierra	Formalización
	Titulación de la propiedad agraria
Infraestructura y tecnificación del riego	Calidad técnica
	Capacitación
Financiamiento y seguro agrario	Financiamiento público
	Financiamiento privado
	Investigación
Innovación y tecnificación agraria	Recursos genéticos
	Cambio climático
	Conservación
	Prevención
Gestión de riesgo	Reducción de riesgo
	Extensión
Desarrollo de capacidades	Capacitación agraria
	Cultivos rentables
Reconversión productiva y diversificación	Reorientación de cultivos
	Información
	Acceso a mercados
Sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria	Buenas prácticas agrícolas
	Certificación comercial justo
	Erradicar plagas
	Erradicar enfermedades
Desarrollo interinstitucional	

Tabla 2:

Matriz de categorización de la agricultura familiar

Sub Categoría	Indicadores
Subsistencia	Autoconsumo Producción familiar
Consolidada	Acceso al capital Unidad productiva

2.3. Unidades informantes

Para el perfeccionamiento de la actual tesis se cuenta con la colaboración de instituciones representativas del sector agrario, como:

Autoridad Local del Agua (ANA 2019)

En representación de la Autoridad Nacional del Agua, como máximo ente superior y máxima autoridad técnico – normativa del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, anexado al Ministerio de Agricultura y Riego, responsable de ejecutar los trabajos necesarios para el beneficio multisectorial y razonable de los recursos hídricos por cuencas hidrográficas. Además, la ANA tiene presencia local a nivel nacional, a través de las Autoridades Administrativas del Agua – AAA y las Administraciones Locales del Agua – ALA. Es el responsable de la administración del recurso hídrico a nivel de la cuenca Mala - Omas – Cañete, siendo su área de influencia según se muestra en la figura 6 del mapa.

Administración Local del Agua (ALA) Mala – Omas – Cañete.



Figura 6. Fuente: Autoridad Nacional del Agua

Senasa

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria – Senasa, es un Organismo Público Técnico Especializado Adscrito al Ministerio de Agricultura con Autoridad Oficial en materia de Sanidad Agraria, Calidad de Insumos, Producción Orgánica e Inocuidad agroalimentaria y otros. (Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), 2019). Con representación a través del Centro de Trámite Documentario – CTD, Sede Cañete, creada mediante Resolución Directoral 0047-2017-MINAGRI-SENASA-DELYC, trabajo que abarca las provincias de Cañete y Yauyos.

Comisión de regantes canal San Miguel

Es una oficina operativa que cumple la función de velar por el mantenimiento de los canales y distribución de agua mediante los sectores del área de su jurisdicción (institución ligada a la Junta de Usuarios y regulada mediante la ALA).

Copeagro – Cañete

Organización de productores, que tiene como objetivo trabajar el campo con financiamiento propio o a través de la asociatividad, con o sin terreno (arrendamiento) fundada el año 2012.

Cooperativa La Fortaleza

Cooperativa beneficiada por la reforma agraria, cuentan con terreno propio, desarrollan actividades productivas en frutales a pequeña y mediana escala.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnicas.

Carrasco (2017) define: “Conjunto de reglas y pautas que guían las actividades que realizan los investigadores en cada una de las etapas de la investigación científica” (p. 274).

En la investigación se realizó mediante entrevista abierta a cada persona involucrada en el tema y análisis de documentos para efecto de interpretación e interpretar, así como la experiencia de mi persona como investigadora.

Entrevista

Según Acevedo & López (1986) reporta que la: “entrevista radica, básicamente, en una conversación y exposición administrada, entre el entrevistador y el entrevistado con el objeto de adquirir la solución a un problema determinado”.

En el desarrollo de la entrevista, se planteó las preguntas abiertas a los entrevistados de las diferentes instituciones designadas, que consistía en 12 preguntas abiertas, tomando el tiempo de veinte minutos.

Instrumento

Consiste en organizar el contenido de la información obtenida y anotarlo en una ficha, con la finalidad de tener un orden y no dejar de lado sobre alguna capacidad en concreto, lo que creería volver a contactar y relacionarse con el entrevistado a fin de perfeccionar la investigación (Santiago & Berrocal, 2018).

Para lo cual se utilizó una guía a cada entrevistado para tener el orden lógico de la información, y anotaciones de datos importantes de la institución u organización a entrevistar.

2.4.2. Instrumentos de recolección de datos

Ficha técnica.

Nombre del Instrumento:	Políticas públicas
Autor y año: procedencia	Bessy Castillo Santa María, 2018, Cañete
Lugar:	Cañete
Objetivo:	Determinar si las políticas públicas influyen en la agricultura familiar
Población:	Agricultores del Valle de Cañete
Tipo de técnica:	Entrevista
Tipo de instrumento:	Guía
Fecha de trabajo de campo:	noviembre 2018
Tiempo de duración:	30 minutos

Ficha técnica.

Nombre del Instrumento:	Agricultura familiar
Autor y año: procedencia	Bessy Castillo Santa María, 2018, Cañete
Lugar:	Cañete
Objetivo:	Determinar si la agricultura familiar está ligada a las políticas públicas
Población:	Agricultores del Valle de Cañete
Tipo de técnica:	Entrevista
Tipo de instrumento:	Guía
Fecha de trabajo de campo:	noviembre 2018
Tiempo de duración:	30 minutos

2.5. Métodos de análisis de datos

El método de análisis es mediante triangulación realizada con el programa de Atlas ti, formulado mediante preguntas provenientes de las categorías, subcategorías e indicadores a fin de precisar las preguntas a formular, siendo estas en forma clara, breve y precisas para su mejor entendimiento por parte del entrevistados, prosiguiendo a ordenar los datos recopilados de las respuestas obtenidas, posterior a la codificación de estos para una mejor comprensión y estudio con el programa, para el análisis y difusión en el proyecto de investigación.

2.6. Aspectos éticos

Se tomó en consideración los siguientes parámetros:

Ideas propias del entrevistado, se tomó en base a las entrevistas anónimas de instituciones y organizaciones agrarias.

Bibliográfica citada, se basa en las citas tal cual establece el autor, y establecidas en parafraseo por el investigador.

Datos obtenidos para la investigación, se ordenaron y analizaron, plasmando en los resultados y en las conclusiones por parte el investigador de la tesis en estudio.

III. Resultados

3.1. Análisis de políticas públicas y su influencia en la agricultura familiar en el valle de Cañete, 2018.

Las políticas públicas y su influencia en la agricultura familiar en Cañete, no es viable por factores diversos que impiden su implementación, siendo uno de ellos y el más importante: cambio de gobierno, con nuevas políticas variables según prioridad de cada gestión, y postergando a la agricultura familiar su bienestar, impidiendo su accionar de las doce políticas establecidas, que se detallan:

Gestión del agua, proponen plantear alternativas para su uso más eficiente del recurso hídrico, en vista que el manejo de agua en Cañete se realiza de modo tradicional, siendo los pequeños productores, carecen de infraestructura tecnificada, lo que genera erosión, desperdicio de agua y fertilizantes por el riego de gravedad, trayendo como consecuencia la salinización de los suelos y bajos resultados en la producción de los campos agrícolas, cuyo resultado es el inadecuado uso en la gestión de agua y suelo. El manejo del recurso agua, para efectos de distribución se desarrolla por mitas, bajo la responsabilidad de las comisiones de regantes dirigido por un sectorista, regulando de siete a quince días, su entrega a usuarios, para lo cual dan cuenta posteriormente a la junta de usuarios.

El mal uso de los recursos hídricos es motivo de gran interés para la conservación de la ciencia, así como del medio ambiente, que nos permita preservar los hábitats de los ríos y examinar sus cambios en diversas estaciones y tiempo, a fin de seguir investigando los caracteres en forma completa y la influencia de su magnitud por efectos antrópicos (Luna & Maldroñero, 2015). Del mismo modo, la disponibilidad hídrica es permanente para uso agrícola sin restricciones salvo excepciones por efectos ambientales, de forma regulada para su mantenimiento y conservación establecida en forma conjunta entre los usuarios organizados a través de la Junta de Usuarios, para una eficiente distribución del recurso agua. La carencia de un protocolo de prevención por efecto de desastres naturales en las cuencas de los ríos es inesperada o agresiva en épocas de creciente y su implementación permitiría prevenir, reducir los riesgos por efectos de fenómenos naturales del río Cañete, solo los canales principales cuentan con infraestructura técnica y los canales laterales sin infraestructura, que funcionan en condiciones precarias.

La gestión del suelo, genera inapropiado uso, carente de reposición de nutrientes y asesoramiento técnico, sin embargo, el valle de Cañete es considerado muy rico por su capacidad de agua durante todo el año.

En el desarrollo forestal y fauna silvestre, existe una débil implementación en el ordenamiento territorial, y el aprovechamiento sostenible, por lo que carecen de áreas de conservación en el valle respecto a la AF, logrando que la AC, cuente con áreas de protección por exigencia de normatividad internacional, y su implementación de las políticas no cuenta con iniciativas de las autoridades competentes. El desarrollo forestal es limitado, la fauna silvestre en extinción por el uso excesivo e indiscriminado de pesticidas dificulta su desarrollo. Sin embargo, la pequeña agricultura es la que da la sostenibilidad ambiental con trabajos propios de su actividad productiva. Siendo la gestión prospectiva una alternativa para mejorar. Por tanto, la protección de la flora y fauna silvestre a orilla de los ríos está influenciado al resguardo de los recursos, para evitar el desborde de los ríos, implicando así mismo en la protección, conservación de los recursos hidrobiológicos, en forma in situ y la biodiversidad. Regulada y reglamentada por la institución competente del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - Serfor. La carencia de enlace a la política forestal y fauna silvestre, respecto la AF de subsistencia.

La seguridad jurídica sobre la tierra, se refleja en tres factores principales, que reflejan en la titulación de la propiedad agraria, donde la gran mayoría de los agricultores no cuentan con título de propiedad de sus predios, obtenidos de la reforma agraria, más aun inscritos en registros públicos, siendo esto primordial considerar para efectos de legalidad, y lograr que cada propietario cuente con el documento. Segundo factor, saneamiento físico legal referido a la seguridad jurídica de la tierra, que acredite su propiedad, para lo cual solo cuentan con la resolución emitida durante la reforma agraria, careciendo de voluntad el gobierno de sanear los predios agrícolas hasta culminar la titulación. El tercer factor de formalización impide la seguridad jurídica sobre la tierra y la titulación de la propiedad agraria está en riesgo, no obstante, a ello la agencia agraria emite el certificado de posición, a fin de mantener la titularidad de la tierra. La dificultad de no contar con el título de propiedad impide un abanico de oportunidades de trabajo en el campo, sobre todo la ausencia

de créditos agrarios, generando un alto índice de incertidumbre por carecer de orientación en la formalización de sus propiedades de uso agrícola.

En el marco de la infraestructura y tecnificación de riego, necesita de calidad técnica en los canales de regadío, encontrándose precarias, para la correcta distribución del recurso agua, que inicia desde los canales principales de regadío, hasta su distribución a los canales laterales que va directo a los predios de los agricultores, dificultando la correcta distribución en forma regulada. En consecuencia, la carencia de políticas en la infraestructura y tecnificación de riego, para la gran mayoría de productores agrarios, impide el mejoramiento de la producción y organización de sus cultivos, siendo una de las alternativas, el uso eficiente del recurso hídrico en áreas de conservación para recursos forestales y fauna silvestre.

El desarrollo de capacidades, en la AF está ausente, donde las instituciones estatales enfocan a cumplir su objetivo con organizaciones de productores, asociaciones que están plasmado en su plan de acción anual. En tanto las empresas privadas con el interese de incrementar sus ventas orientan a desarrollar capacitaciones a productores no organizados, por lo que favorece su interés. Lo que la AC, propicia capacitación constante con los involucrados de su institución.

En la gestión de riesgo, la prevención juega un papel importante a través de mejoras en el revestimiento de canales de riego, facilitando mayor fluidez de los recursos hídricos, sin embargo las acciones a tomar en cuenta no están orientadas a prevenir posibles desastres por efecto de fenómenos naturales por desinterés de las autoridades; la tecnificación restringida provoca la influencia de factores como: suelos erosionados, salinos, infértiles, estos riesgos es un común en el valle de Cañete, en perjuicio de los productores. Sin embargo, los riesgos que se presentan en personas asentadas a orillas de los ríos, que dan uso para vivienda y ampliación de áreas agrícolas, provocan que las aguas de los ríos en época de avenida afectan los desbordes e inundaciones.

La innovación y la tecnificación agraria, ausente por efecto de un nulo interés del gobierno a favor de la AF, resta un bajo nivel en las mejoras de las condiciones de vida y productiva, a pesar de estar normada su funcionamiento, donde cada ente estatal resta importancia a la actividad agropecuaria lo que genera rendimientos bajos

y escasa calidad tecnológica, carecen de valor, a los grandes cambio de la ciencia, a trazando la vida de las familias en las zonas rurales dedicados a la AF. A diferencia de la AC o agro exportadora redoblan esfuerzos en la innovación de su tecnología, con interese de mantener en el mercado.

El financiamiento y seguro agrario, involucra al sector público y al sector privado con mayor acogida del segundo, en vista de una atención oportuna de los créditos para el financiamiento de sus cultivos, sin embargo la desaparición de la entidad pública financiera es un antecedente de una débil gestión, en las políticas implementadas, no acorde a la realidad existente, cuyos recursos no son focalizados a interese de una agricultura familiar. Por consiguiente, el financiamiento privado, es veraz, oportuno y con mayor acogida en la agricultura, por contar con políticas fluidas en bien de sus clientes, manteniéndose en el mercado por su distinción y servicio, con elevados intereses. En tanto el sistema financiero público, caso del Agrobanco, actualmente disuelto existió una política con atención dirigido a una AC y asociaciones de productores, más no a una AF, lo que contradice en si la política nacional agraria. El seguro agrario, en el valle de Cañete, existe exclusivamente para efectos de salud en los agricultores que cuentan con los requisitos establecidos por la institución agraria, mas no así para condiciones climáticas que perjudican los sembríos con grandes pérdidas en la producción, sin embargo, la condiciones climáticas del 2017 solo fueron atendidas a través de un bono de financiamiento a los productores que cumplieron en presentar documentos que atestigüe su propiedad y su cultivo, referente a una hectárea de terreno. En consecuencia existe débil enlace a la política de del seguro agrario, entre la AF y el gobierno, sin embargo, la AC se basa en sus propios recursos.

La reconversión productiva y diversificación respecto a la AF, no se genera por efectos de que toda política existente labora con productores organizados, para desarrollar cultivos rentables frente a cultivos no rentables, ante un sistema de libre mercado, marca el desequilibrio competitivo frente a la AC, que impulsa la reconversión en respuesta del mercado internacional.

No obstante, el acceso al mercado, está influenciado para una AC, que genera su producción en base a la demanda de los consumidores, con apoyo de la

tecnología, contradictorio a la AF, carente de sistema y mercado, por su débil accionar laboral y financiero, para efectuar la siembra y comercialización.

El gran interés del sector agrario está en la sanidad agraria, a fin de mejorar las condiciones sanitarias de los productos agrícolas en el campo, mediante la erradicación de enfermedades a través de la institución competente como Senasa, que cumple un rol limitado de funciones, careciendo así mismo de personal técnico indispensable para capacitaciones en los diversos lugares de su jurisdicción. Por tanto, esto viene provocando (Acevedo & López, 2016) repercusión constante del uso irresponsable de productos tóxicos, por consiguiente, la toxicidad agrícola de los campos. Y siendo de gran preocupación la sanidad agraria de los productos comestibles al llegar al mercado con márgenes de residuos tóxicos que perjudican la salud de la población. La erradicación de enfermedades en los campos agrícolas, es prioritario para los mercados de productos agrarios, la cual es competencia de Senasa y estos a su vez viene desarrollando actividades para erradicar la mosca de la fruta, considerado el valle de Cañete endémica por plagas y enfermedades, siendo esta institución responsable de la sanidad agraria y vegetal según su competencia. Lo que refleja que la AF, carece de capacitaciones de sanidad siendo la AC, quienes trabajan directamente con la institución competente gubernamental.

Desarrollo institucional, en la AF, carece de implementación, logrando los productores organizados la iniciativa, y durante el proceso se ven perjudicados por condiciones organizacionales de sus miembros, carentes de compromiso sostenible, se desarticulan en poco tiempo.

3.2. Análisis de las políticas públicas y su influencia en la subsistencia de la agricultura familiar en el valle de Cañete, 2018.

Las políticas públicas no influyen en la agricultura familiar de subsistencia, por carecer de organización, las cuales están ligas a la producción familiar y al fortalecimiento de trabajo en equipo, basándose en la satisfacción de sus necesidades alimenticias, careciendo de apoyo técnico, financiero y esforzándose en actividades diversas para mejorar su economía. Destacando la ausencia del gobierno nacional, regional y local en programas y proyectos. Lo que provoca la incertidumbre de las zonas rurales, carente de oportunidades, siendo este una agricultura de autoconsumo, en área de extensiones diseminadas por efectos demográficos y carencia de recursos económicos. Factor que implica negativamente por la escasa reserva de tierra y por consiguiente bajos ingresos en desmero de su economía, por tanto no contribuyen sustancialmente a la seguridad alimentaria ni acceso a los créditos (Acevedo, 2016)

3.3. Análisis de las políticas públicas y su influencia en la consolidación de la agricultura familiar en el valle de Cañete, 2018.

Las políticas públicas influencia en la agricultura consolidada, mediante leyes, proyectos con énfasis al desarrollo productivo, para generar puestos de trabajo, cuentan con grandes extensiones de terreno bajo su propiedad y documentos saneados, logrando incrementar su unidad productiva, para la siembra de cultivos rentables, con financiamiento propio, así como privado, con garantías seguras de retorno. Permitiendo al agricultor empresario, fortalecer económicamente su trabajo de campo, su economía, organizar sus cultivos, mejorar la calidad de vida de su familia, y por ende llegando a competir en los mercados internacionales a través de una agricultura intensiva agroexportadora. En tanto que la agricultura consolidada forma parte del bloque de agricultores con potenciales de generar recursos agropecuarios, que contribuye a incrementar sus excedentes, y les permita contar con recursos para aplicar en forma sostenible sus actividades propias de su vida productiva (Acevedo, 2016).

IV. Discusión

Cabe señalar que las políticas públicas están enmarcadas a desarrollar una agricultura familiar basada en la seguridad alimentaria y erradicación de la pobreza, donde la FAO (2016) considera que en el mundo moderno conlleva mayor producción alimentaria en menores hectáreas agrícolas. Para el 70% de los pobres del mundo que viven en zonas rurales, la agricultura es la principal fuente de ingresos y de trabajo que se ve reflejado en el Perú.

El valle de Cañete, muestra una particularidad única a las distintas regiones existentes en el Perú, en vista que cuentan con agua durante todo el año y su principal actividad es el agro, sin embargo, estas están siendo afectados por incumplimiento de las políticas públicas que impide la protección a la AF, peligro latente para la seguridad alimentaria carente de programas y proyectos. No obstante, a ello la AF trabajan unidas a la familia para el sustento diario sin apoyo de instituciones agrarias y gubernamentales; lo que significa carecen de recursos, mercado, y tecnología, trabajando con mayor eficiencia a proteger el medio ambiente, los suelos, el agua, el aire, productos limpios de pesticidas; por lo que se considera mejorar sus condiciones a través proyectos sostenibles y su permanencia de la AF para la sociedad, coincidiendo con Quintero (2017) quien concluye que mejorar la pequeña agricultura es combatir la pobreza rural alimentaria mediante nuevos programas con instituciones ligadas al sector, que impulsan el desarrollo agrario frente al cambio climático y lograr habilidades con distintas perspectivas transitoria, a fin de mejorar los recursos económicos de las familias por el estado, direccionando en beneficio de las zonas rurales mas necesitadas.

Es importante resaltar que las políticas públicas enmarcadas a la agricultura familiar corren el riesgo por el nulo apoyo de diferentes niveles de gobierno nacional, regional y local, que se ve reflejado en el mal estado de los canales de regadío, los recursos de flora y fauna sin planificación y zonificación carencia de protocolos para desastres naturales en las zonas rurales, inexistencia de seguridad jurídica, donde (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo I, 2016) sostiene que existe poca claridad sobre el marco normativo aplicable en los procesos de adjudicación de tierras, debido a la lentitud de los procesos, causa abandonados en los tramites que constituye incertidumbre jurídica. Siendo prioridad la contar con el título de propiedad, afirmando Gonzáles (2016) que la agricultura familiar esta en emergencia por el

accionar de las autoridades en los distintos niveles de gobierno, por efecto de políticas divididas en los diferentes estratos de gobierno que perjudican el accionar y la estabilidad del agro que determina un accionar totalmente problemático, manifestándose en discusiones, construcciones e implementación de nuevas perspectivas en la política para la agricultura familiar. No obstante el riesgo por la seguridad jurídica sobre la tierra que no cuenta con documentos legalmente inscritos.

La innovación y tecnificación agraria, carece de importancia en el valle por las instituciones responsables de mejorar la producción y productividad, esto refleja que los recursos genéticos no cuentan con la protección del estado y menos aún la gran mayoría de productores, por lo que Ramírez, Ruilova, & Garzón (2015) manifiestan que la innovación es el resultado de un proceso intensivo de generación de ideas que permiten encontrar nuevas y mejores soluciones a la ya existentes, frente a la necesidad de resolver un problema por consiguiente el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri, 2016) establece que fortalecer el Senasa, con el apoyo y la participación del sector privado para el perfeccionamiento del sector, permitiendo que sea sostenible para las futuras generaciones, priorizando la investigación respecto a la tecnificación del riego, manejo de suelos, preservación de los recursos genéticos, que impulsen el desarrollo forestal, para lograr conservar la bioseguridad.

La sanidad agraria, en el valle se encuentra en riesgo, siendo afectado por el uso irresponsable de productos tóxicos, provocando contaminación de los campos y cultivos agrícolas en consecuencia es compromiso de la autoridad competente promover el uso eficiente. Delgado, Alvarez, & Yañez (2018) indican en sus resultados sobre la contaminación de los alimentos, es preocupante y a ello se suma el hecho de que la población no tienen un conocimiento real. Siendo los consumidores desprotegido y expuestos a los daños para la salud por sustancias tóxicas de productos agroquímicos como el tomate, papa, zanahoria, frutas entre otros.

Desarrollo de capacidades, en el valle de Cañete respecto a la AF está ausente, por el establecimiento de políticas públicas agrarias, en atención a los grupos organizados en asociaciones y cooperativas integrados por pequeños agricultores, sin embargo, prima la desconfianza entre ellos, reflejo de una reforma agraria insostenible, por lo que el gobierno considera la no atención a las no organizadas. Y siendo las empresas privadas en brindar capacitaciones a productores en forma

general, favoreciendo sus intereses, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2009) considera el desarrollo de capacidades, como la innovación y la mejora de conocimiento en las personas, los dirigentes, los líderes de las organizaciones y la sociedad, que conlleva un cambio guiado y sostenido de capacidades. Y el Minagri (2016) sostiene que las capacitaciones deben estar integrado por los proveedores, logrando intercambiar conocimientos, tecnologías propias en manejo del campo.

Acceso a mercados está influenciado por una información eficiente y oportuna que deben contar los productores de campo para efectuar la siembra y comercialización, basados en reportes oficiales que contribuya a mejorar sus ventas. Por tanto, las relaciones de reciprocidad consolidan las redes sociales que facilita el acceso a los mercados y ayudan a perpetuidad de las acciones de planificación y comercialización de las familias, en complementariedad del trabajo agrupado respecto a las políticas públicas (Sabourin, *et. al.*, 2018). Y plantea ampliar sistemas de información confiable y accesible en forma oportuna respecto a los precios, también los servicios agrarios y por tanto el mercado para productores rurales del ámbito nacional. Acto que genera confiabilidad en los productores, por las políticas públicas y su fiel cumplimiento en mejora de la masa de agricultores Minagri (2016).

Sin embargo, la AF de subsistencia, en el valle de Cañete no es aplicable a programas, a pesar de ser uno de los eslabones principales de la actividad agrícola. Siendo este el eslabón principal para generar alimentación y bienestar a las familias de escasos recursos económicos, que representa el 93% de la agricultura familiar en la Región Lima (Minagri, 2015), coincidiendo con Salcedo y Guzmán (2014) quien considera que es prioritario atender a la AF y concluyen que deben generar intereses en los países a fin de promover y articular políticas, programas en bien de la AF, mediante sensibilización a la sociedad en el consumo de alimentos producidos por familias y lograr que estos programas sean focalizados de la mejor manera para su durabilidad en bien de las agricultura familiar como instrumento de gestión en las instituciones y su aplicación correcta. Por lo que (Hector, 2017) concluye que la pequeña agricultura familiar forma cuatro grupos definidos como por el estrato de tamaño, productividad, pecuaria, agrícola o mixta, con diferencias tecnológica definidas.

Finalmente, la agricultura consolidada, efectúa su crecimiento en basa a su propio esfuerzo y políticas claras definidas por el gobierno, basándose en una agricultura agro exportadora, con fuentes de trabajos para jóvenes entre hombres y mujeres, adultos de diferente género, identificado cada uno de ellos las actividades precisas según responsabilidad. Donde (Iermanó, 2015) concluye que los sistemas mixtos familiares pueden contribuir al rediseño de los sistemas extensivos convencionales. Es así que este tipo de agricultura forma parte de un nivel intermedio de trabajo por la productividad con incompatibilidad en la tecnología a los agros exportadores.

V. Conclusiones

La presente investigación llega a la siguiente conclusión:

Primera: Las políticas públicas en la agricultura familiar en el valle de Cañete, existe carencia y desconocimiento de la ley, tanto de autoridades y productores. Por consiguiente, la distribución del agua de aquellos canales que carecen de infraestructura, provocando erosión, infiltración, desperdicio y lavado de suelos y estos a su vez la salinización que genera incidencia de enfermedades fungosas y desnutrición, debido a sistemas tecnificados de conducción de agua en su distribución.

Disminución de la flora y fauna en los campos de agricultores por presencia de una agricultura intensiva, y con mayor representación en agricultores de agro exportadores por la regulación de organismos competentes internacionales, lo que viene provocando insostenibilidad del ecosistema y la biodiversidad agrícola en el valle.

Seguridad jurídica sobre la tierra en familias dedicadas al campo, está en riesgo latente, por carecer de iniciativa del gobierno en las políticas públicas de formalización.

En la infraestructura y tecnificación de riego, para la AF, es insipiente con un sistema de riego por gravedad, que cada comisión de regantes es responsable de su distribución a través de los canales de regadío, sin embargo, la AC, se basa en dos sistemas de riego, por gravedad y tecnificado preferentemente por la necesidad de sus cultivos controlados y supervisados.

Referente al desarrollo de capacidades, la AF, está influenciado constantemente por las casas comerciales quienes realizan capacitaciones a fin de comercializar sus productos, careciendo del apoyo de las instituciones gubernamentales del estado, por falta de organización, logrando la AC, mantener coordinaciones con instituciones del estado e iniciativa propia, según la necesidad de trabajo.

En la gestión de riesgo, débil existencia e inoperancia en la articulación de las instituciones locales, regionales y nacionales por carecer de planificación, ocasionando pérdidas económicas por gestiones inoportunas provocando vulnerabilidad en el valle por efectos de cambio climático, respecto a la AF, lo que en la AC, es leve, rápida y oportuna acción propia.

Innovación y tecnificación agraria, está ausente por parte de la entidad estatal, claro reflejo de una política centralista en descuido de la AF, lo contradictorio de una AC, que desarrolla a través de iniciativas propias y articuladas al gobierno.

El financiamiento agrario en la agricultura familiar no es viable debido a que no cuentan con garantías, laboran con sus propios recursos limitados en pequeña escala y la diversidad de actividades que generan para su subsistencia. Sin embargo, la agricultura consolidada está marcada a una serie de iniciativas propias y financieras privadas. Donde El seguro agrario, cumple el rol exclusivamente para efectos de salud, emitida por la institución competente de la agencia agraria por medio de una constancia, sin embargo, para condiciones climáticas no está considerada, corriendo el riesgo latente la gran mayoría de productores rurales, lo que genera el endeudamiento por no pago de créditos contraídos con entidades financieras para sus cultivos.

Reconversión productiva y diversificación, para la AF, no es viable a la fecha por falta de organización, donde las políticas nacionales están alineadas a trabajar mediante organizaciones de productores, logrando que la AC, realiza la reconversión productiva de acuerdo a la demanda del mercado internacional, capaz de implementar productos rentables con recurso propios.

Articulación al mercado es una carencia de la autoridad competente en brindar la sostenibilidad mediante programas generados de las políticas públicas de inserción a los mercados a la AF. Sin embargo la AC, logra establecer contactos comerciales para la venta de su producto a nivel

nacional y al extranjero, mediante estándares de calidad y regulados por políticas y el apoyo del gobierno.

La sanidad agraria en el valle de Cañete, cuenta con una sola política, tanto para la AF y la AC, de ámbito nacional para erradicar la mosca de la fruta por la autoridad competente Senasa, orientando a mejorar la calidad de las frutas de los productores en general, mas no con incidencia en plagas y enfermedades, motivo por el cual la presencia del uso indiscriminado de plaguicidas que generan la toxicidad de productos, agua, suelo, ambiente y la población.

En el desarrollo institucional, su inexistencia se debe a los bajos recursos que cuenta la AF, para organizarse, lo que impide su desarrollo y crecimiento al margen de escasos recursos limitados, por tanto, la AC, por ser una empresa formalmente constituida se basa a sus normas, reglamentos y políticas organizacionales.

Segunda: La desventaja de la agricultura de subsistencia en el valle de Cañete, por carencia de recursos económicos, apoyo técnico, efecto de ello produce solo para autoconsumo, con débil o nulo mercado, que involucra una agricultura sana, libre de productos químicos, permitiendo conservar el recurso suelo, la biodiversidad y generando conciencia de protección al ambiente.

La producción familiar se basa al trabajo en conjunto que desarrolla la familia en horas de campo, y su diversificación monetaria se basa en otras actividades según oportunidades que se le presentan. El auge del crecimiento poblacional refleja el auge del crecimiento de la agricultura de subsistencia, por pequeñas extensiones agrícolas que genera en el valle, producto de la venta de sus propiedades. Por tanto, aumenta el índice de la pobreza rural y urbana que paulatinamente están siendo absorbidas por el crecimiento de la población, en especial de aquellas familias beneficiadas por la reforma agraria. En consecuencia, la seguridad alimentaria está en riesgo por la inactividad de las políticas

públicas propuestas para la agricultura familiar en desventaja comparativa con la agricultura convencional y la agroexportadora.

Tercera: Referente a la agricultura consolidada en el valle de Cañete, se ven reflejada mediante el desarrollo del campo, la primera de forma convencional que desarrollan su trabajo muchas veces a través del monocultivo, este sistema genera al productor ganancias y confianza de las entidades crediticias privadas por su venta oportuna de su cultivo, la cual genera un ecosistema negativo al valle y la segunda la agro exportación generadora de divisas que labora mediante sistemas de calidad internacional. La agricultura consolidada según la forma de trabajo cuenta con maquinaria, equipos, mercado. Esta modalidad es generalizada por unidades productivas en crecimiento, por iniciativa del agricultor - empresario y la estructura de un sistema de derecho propiedad que genera confianza.

VI. Recomendaciones

- Primera: Las políticas públicas para la agricultura familiar deben ser promovidas por los organismos competentes generando conciencia en los actores, para mantener una cultura de trabajo y sostenibilidad en las zonas rurales, mediante el desarrollo planificado y evitar excesivo uso de suelo para efectos habitacionales, dando énfasis a la AF para la seguridad alimentaria con proyectos y programas articulados al mercado.
- Segunda: Que la agricultura de subsistencia sea atendida a fin de mejorar las condiciones de vida de las familias mediante programas y proyectos, articulados a los gobiernos locales, regionales y nacionales, para la sostenibilidad y seguridad alimentaria, que promueva a generar la conservación y protección del medio ambiente, de las zonas rurales de la costa peruana, mediante priorización oportuna.
- Tercera: La agricultura consolidada debe incidir en el buen manejo de los recursos de flora y fauna benéfica, así como contribuir el intercambio de conocimiento tecnológico, para el mantenimiento sostenible de la biodiversidad en forma conjunta con la agricultura familiar, mediante lineamientos regulados a su fiel cumplimiento.

VII. Propuesta

Las políticas públicas referente a la agricultura familiar, no se logra concretizar o implementa, por carecer de conocimiento y desinterés de la autoridad gubernamental y local.

Fundamento		
¿Qué herramientas solucionan el problema?	¿Cómo las herramientas solucionan el problema?	¿Por qué es/son las importantes herramientas.
1. Mediante Ordenanza Regional, aplicación anual, con partidas dirigidas a los productores de la agricultura familiar (AF)	Implementación de la Ordenanza Regional. Con base presupuestal	Asignación presupuestal por año
2. Mediante Ordenanza Municipal, su aplicación anual en la provincia de Cañete.	Implementación de la Ordenanza Municipal. Con base presupuestal	Designación presupuestal
3. Sociabilizar la ley de la promoción de la AF en las organizaciones de productores de la Junta de Usuarios.	Fortalecer sus conocimientos de los productores en base a la ley	Permitirá conocer sus derechos.
4. Propuesta ante el Ministerio de Economía y Finanzas, y Minagri.	Plan Meta	Para mejorar la economía de la AF
5. Políticas de fomento a las empresas de mercados de insumos agrícolas: de semillas, abono orgánico, fertilizantes e insecticidas naturales.	Abastecimiento a través de empresas e instituciones estatales	Brindar facilidades a los miembros de la AF
<p>Tiene como fundamento dentro de los lineamientos anuales para atención a los involucrados en la ley de promoción y desarrollo de la AF, visto en el Plan Nacional de Competitividad, como Objetivo Prioritario (OP5) referente a: Crear las condiciones para un mercado laboral dinámico y competitivo para la generación de empleo digno, y Generar las condiciones para desarrollar un ambiente de negocios productivos (PO6).</p> <p>Las Ordenanzas Regionales y Municipales permitirán a la gran mayoría de productores rurales integrar a la comunidad económica y al desarrollo de las comunidades productoras en favor de la población de consumidores que se beneficiara con el consumo de productos sanos e inocuos protegiendo y conservando la seguridad alimentaria, del valle de Cañete.</p> <p>En tanto que el Ministerio de Economía y Finanzas, facilite los fondos a través del canon que genera la provincia, estableciendo lineamientos por metas anuales y los fondos devueltos por los gobiernos regionales y locales al tesoro público por no ejecución; reguladas a su vez por el Ministerio de Agricultura y Riego, supervisados por los gestores técnicos y la integración en el plan operativo institucional de cada Agencia Agraria, de competencia local. Para el eficiente cumplimiento de las propuestas y lograr la sostenibilidad ante los mercados locales y nacionales.</p>		

Ficha de trabajo 1: Matriz de la fundamentación de la propuesta.

Problemas	Alternativas de solución	Objetivos
Ausencia en la ejecución de proyectos sobre la política en la AF	Implementación y ejecución anual	Generar mejoras en la económica de la AF
Desconocimiento de la ley	Sociabilizar la ley	Mantener y proteger la seguridad alimentaria.
Desinterés en la atención de la AF.	Atención a través de programas de la AF	Lograr la inserción al mercado

Ficha de trabajo 2: Matriz de concordancia entre los problemas, alternativas de solución y objetivos.

Justificación de la propuesta			
¿Por qué se realiza la propuesta	¿Para qué se realiza la propuesta?	¿Cómo beneficiará a la Sociedad ¿Empresa?	¿Qué se espera lograr con la propuesta?
Permite lograr la la sostenibilidad agroalimentaria	Para mejorar la economía familiar y mejorar la nutrición de la población	Mediante cultivos inocuos en alimentos sanos y limpios.	Contribuir a los pequeños agricultores enmarcados en la Ley. 30355, son que nos permite mejorar la salud.
Redacción final			
<p>La propuesta busca integrar la economía de los productores dedicados a la AF, mediante la implementación de programas y proyectos en el ámbito regional y local, con intervención del ministerio de agricultura y economía y finanzas, en vista que los fondos deben provenir del canon, y la devolución presupuestal anual que realizan los gobiernos, esto ayudará a consolidar en las municipalidades fondos intangibles de productores empadronados que realizan labor en pequeña escala con un mercado asegurado, a través de la articulación municipal-productor.</p> <p>Este beneficio permitirá que más familias del área rural, logren mejorar las condiciones de vida, mediante el desarrollo local. Interviniendo para tal fin gestor técnico integrado a la Gerencia de Desarrollo Económico Municipal y a través de las Agencias Agraria del ámbito de su competencia, cuya integración refleje ante el MEF y MINAGRI, con gestores nacionales, que permitirá focalizar su avance y cumplimiento, ante la seguridad alimentaria.</p> <p>En consecuencia, el objetivo del milenio y el plan bicentenario del Perú al 2021, busca alcanzar reducir las brechas de diferencias con igual oportunidades, enmarcado al Plan Nacional Agrario.</p>			

Ficha de trabajo 3: Matriz de la justificación de la propuesta.

Fortalecimiento y sostenibilidad a la Agricultura Familiar en Cañete.

Dificultades	Actividades	Recursos	Indicadores	Responsables	Supervisión

VIII Referencias

- Acevedo O., A. (2016). Contribuciones y retos de la agricultura familiar en Colombia. *Universidad Cooperativa de Colombia*, 34. doi:doi.org/10.16925/9789587600476.
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo I. (2016). Seguridad jurídica en la tenencia de la tierra en la iniciativa para la conservación en la amazonía andina. *IICA*.
- Agricultura y desarrollo rural. (2016). Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS>
- Agrorural. (2015). Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021. *Agrorural*. Obtenido de <https://www.agrorural.gob.pe/wp-content/uploads/2016/02/enaf.pdf>
- Alvarez T., M. (2006). *Manual para elaborar manuales de políticas y procedimientos*. México: Panorama.
- Arbesú , L. I., Curzio, L., Jiménez, E., Sosa Plata, J. A., & Miklos, T. (2001). *Las decisiones políticas, de la planeación a la acción* (Segunda ed.). Argentina: Siglo XXI. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=SVNJ_4HZOTsC&pg=PA71&dq=definicion+de+politicas&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj8kPqM8ZPeAhUBc98KHYyzDoEQ6AEISTAH#v=onepage&q=definicion%20de%20politicas&f=false
- Autoridad Nacional del Agua. (7 de Enero de 2019). *Autoridad Nacional del Agua*. Obtenido de www.ana.gob.pe/organos-desconcentrados/aaa-canete-fortaleza/ala-mala-omas-canete
- Baca, E., & Cornejo, C. (2013). Políticas públicas y presupuesto para las pequeña agricultura. *Vigila Perú*, 3, 12.
- Balestro, M., Sayago, D., Valencia, M., & Sabourin, E. P. (2019). Difusión regional de políticas públicas de desarrollo rural. *Mundo Plural, Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 5(2), 1. doi:10.17141/mundosplurales.2.2018.3374
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *Estudios de caso*. Washington, DC.: BID. Obtenido de <https://webimages.iadb.org/publications/spanish/document/Pautas-para-la-elaboraci%C3%B3n-de-estudios-de-caso.pdf>
- Banco Mundial. (2016). *Agricultura y Desarrollo Rural*. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS>
- Barrientos-Fuentes, J. C., & Torrico-Albino, J. C. (2014). *Perspectivas socioeconómicas de la agricultura familiar en América del Sur Bolivia, Colombia y Perú*. Colombia. doi:DOI: <https://doi.org/10.15446/agron.colomb.v32n2.42310>
- Carmagnani, M. (2008). La agricultura familiar en América Latina. 3.

- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. (2014). La agricultura familiar en América Latina. *FIDA*, 36. Obtenido de https://www.ifad.org/documents/38714170/39135645/Family+farming+in+Latin+America+-+A+new+comparative+analysis_s.pdf/9330a6c4-c897-4e1c-9c05-1144ebec0457
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2011). *Plan Bicentenario, El Perú hacia el 2021*. Lima.
- Douwe van der Ploeg, J. (2013). Agricultura familiar campesina. 6.
- Echeverri Pinilla, A., & Renault Adib, A. (2017). Guía para la generación participativa de políticas públicas diferenciadas para la agricultura familiar. *Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA*, 17. doi:org/10.1787/9789264257108-en.
- Fernando Martín, J., Dufour, G., Alessandro, M., & Amaya, P. (2013). Introducción al análisis de políticas públicas. 56. Obtenido de www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Políticas-públicas2013.pdf
- Flexor, G., & Grisa, C. (2016). Políticas de seguridad alimentaria y agricultura familiar en Brasil: Actores, ideas e instituciones. *América Latina Hoy*, 74, 51. doi:10.14201/alh2016743953
- Flóres Pérez, E. (2005). *Elementos de ética, filosofía, política y derecho: los vínculos entre la filosofía, el derecho, la ética y la política examinados a la luz del pensamiento de los grandes filósofos*. Caracas: CEC,SA.
- Frei Ruiz-Tagle, E. (1997). *Gobernabilidad democrática*. Chile: Andres Bello.
- Gallego Izquierdo, T. (2007). *Bases teóricas y fundamentos de la fisioterapia*. Madrid: Medica panamericana.
- Gonzales, F. (2016). *Políticas para la agricultura familiar: Transformaciones territoriales en el sudoeste Bonaerense(Tesis doctoral)*. Buenos Aires. Obtenido de <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/3183>
- Guerrero Padilla, A. M. (24 de Enero - Junio de 2017). Disponibilidad hídrica y predicción del rendimiento e *Zea mays* L. (Poaceae)"maíz" y *Asparagus officinalis* L. (Asparagaceae) "espárrago" en el valle Jequetpeque, Perú. 384. doi:10.22497/arnaldoa.241.24120
- Guillén Zanón, A., & Ramírez Nuñez de Prado, E. (1990). Administración por objetivos. *Documentación administrativa*, 144.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Vol. Sexta Edición). México: Edamsa Impresiones, S.A. DE C.V.
- Hoyle, D., Watts, M., & Dalton, M. (2006). *Relaciones humanas* (Vol. Tercera). México: Thomson.

- Iermano, M. J. (2015). Sistemas mixtos familiares de agricultura y ganadería pastoril de la región Pampeana: Eficiencia en el uso de la energía y rol funcional de la agrobiodiversidad. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46343>
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Ag. (2016). La agricultura familiar en las Americas: Principios y conceptos que guían la cooperación técnica del IICA. *IICA*, 37. Obtenido de <http://www.iica.int/es>
- Jaramillo Rivas, M. (2006). *Enfoque humanístico de la administración*. Venezuela.
- Lahera P, E. (2004). *Política y públicas públicas*. Chile.
- Laurence, B. (1991). *Análisis de contenido*. España: Akal S.A.
- López M., A. F., & Acevedo I, A. (2016). *El proceso de la entrevista*. México: Limusa.
- Luna Hernández, S. M., & Maldroñero Palacios, S. M. (2016). Importancia del componente social en el manejo de recursos hídricos. *Luna Azul*(42), 12. doi:10.17151/luaz.2016.42.13
- Maletta, H. (2017). *La pequeña agricultura familiar en el Peru. Una tipología microrregionalizada* (5 ed.). Lima: FAO. Obtenido de <http://www.fao.org/3/a-i6759s.pdf>
- Martínez Carazo, P. C. (2006). *El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica*. Colombia.
- Martínez Godínez, V. L. (2013). Paradigmas de la investigación. 2.
- Martos Navarro, F., Muriel Ceneproex, J. B., & Muñoz Labiano, A. (2005). *Auxiliar administrativos de corporaciones locales del país Vasco*. (M. S.L., Ed.) Sevilla, España.
- Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri). (2016). Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional Agraria. pág. 5. Obtenido de <http://www.minagri.gob.pe>
- Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri). (2016). Política Nacional Agraria. 34.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (2016). *Agricultura y desarrollo rural*. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS>
- Peralta, E. (2016). Teoría general de los sistemas aplicada a modelos de gestión. *AGLALA ISSN 2215-7360*, 12.
- Peruano. (2016). Política Nacional Agraria. *El Peruano*, 7, 16.
- Peruano, E. (2016). Ley de promoción y desarrollo de la agricultura familiar. 2.
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2018). *Políticas Nacionales*. Lima: El Peruano. Recuperado el 20 de Octubre de 2018
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). Desarrollo de capacidades. Nueva York: PNUD.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). Desarrollo de capacidades. *UNDP*, 4. Obtenido de https://www.undp.org/content/dam/undp/library/capacity-development/spanish/Capacity_Development_A_UNDP_Primer_Spanish.pdf
- Quintero Peralta, M. A. (2017). *Políticas públicas, soberanía alimentaria y estrategias campesinas en zonas rurales pobres de México*(Tesis doctoral). Córdoba, España: UCOPress. Obtenido de <http://www.uco.es/servicios/ucopress/index.php/es/>
- Ramírez Morales, I., Ruilova Reyes, B., & Garzón Montealegre, J. (2015). *Innovación tecnológica en el sector agropecuario*. Machala, Ecuador: Universidad Técnica de Machala. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/4800>
- Ramos, A. (2016). Definición de "Agricultura familiar" como categoría socioeconómica. 21. doi:org/10.17058/redes.v21i3.8243
- Reyes Ponce, A. (2005). *Administración por objetivos*. México: Limusa S.A.
- Rico y Lorenzo, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Dialnet*, 31(01). doi:10.5902/198464441486
- Robbins , S. P., & DeCenzo, D. A. (2002). *Conceptos esenciales y aplicaciones*. México: Marisa de Anta.
- Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. O. (01 de Julio de 2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 1-26. doi:Doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647
- Saavedra García, M. L. (Julio de 2017). El estudio de caso como diseño de investigación en las ciencias administrativas. *Iberoamerican Business Journal*, 1(1), 72-97. doi:http://dx.doi.org/10.22451/3002.ibj2017
- Sabourin, E., Aveline, I., Petersen, P., & Para, M. (2018). Construcción social del acceso a los mercados por agricultores. *Política Económica y Desarrollo Sostenible*, 3(1). doi:org/10.15359/peds.3-1.1
- Salcedo, S., & Guzmán, L. (2014). Agricultura familiar en América Latina y el Caribe. 404. doi:10.1787/agr_outlook-2013-es.
- Santiago Pereda, M., & Berrocal Berrocal, F. (2018). *Dirección y gestión de recursos humanos por competencias*. Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA). (7 de Enero de 2019). *Servicio Nacional de Sanidad Agraria*. Obtenido de <https://www.senasa.gob.pe/senasa/que-es-senasa/>
- Soria, V. M. (2004). *Relaciones humanas*. México: Limusa.
- Torres- Melo, J., & Santander A., J. (2013). *Introducción a las políticas públicas*. Colombia: IEMP.

- Troncoso-Pantoja, C., & Amaya-Placencia, A. (2016). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(2). doi:10.15446/revfacmed.v65n2.60235
- Vargas Winstanley, S. (2017). Desarrollo rural. *Consortio de investigación económica y social*, 9. Obtenido de http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/balance_y_agenda_silvana_vargas_0.pdf
- Varo, J. (1994). *Gestión estratégica de la calidad en los servicios sanitarios. Un modelo de gestión hospitalaria*. Madrid: Diaz de Santos, S.A.
- Villarreal, F. (2018). La inclusión de la agricultura familiar. Discusión de su uso en programas de desarrollo rural en Argentina. *Mundo Agrario*, 19(41), 10. doi:org/10.24215/15155994e091
- Yañez A, J., Delgado Z., J., & Alvares R., A. (2018). Uso indiscriminado de pesticidas y ausencia de control sanitario para el mercado interno en Perú. *Panam Salud Pública*. doi: <https://doi.org/10.26633/RPSP.20183>

Anexos

Políticas públicas en la agricultura familiar, Cañete – 2018. Public policies in family agriculture, Cañete - 2018.

Bessy Castillo Santa María

Universidad Nacional de Cañete, Perú

bcastillosm@hotmail.com

Irma Milagros Carhuacho Mendoza

Universidad Cesar Vallejo, Perú

irmamilagros3@gmail.com

Rubén Andrés Moreno Sotomayor

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Cañete”, Perú

rubenchi77@yahoo.com.ar

RESUMEN:

La presente investigación es determinar si las políticas públicas influyen en la agricultura familiar de subsistencia y consolidación, en Cañete. Estudio que se desarrolló mediante enfoque cualitativo, con la técnica individual a través de la entrevista a profundidad, instrumento guía de preguntas y como unidad de análisis dirigentes agrarios entre hombres y mujeres; autoridades de instituciones del sector agrario, que suman seis; empleando para el análisis el programa Atlas ti, para la triangulación de las respuestas obtenidas. La entrevista se efectuó por un periodo de 30 minutos a cada persona en diferentes días. Encontrando que la agricultura de subsistencia es limitada en el desarrollo del campo, por la carencia de los recursos económicos y proyectos institucionales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las familias que se dedican a la agricultura familiar, mientras que la agricultura consolidada cuenta con capacidad de generar sus propios recursos, se apoya en la tecnología para la producción en gran escala, en concordancia con las políticas públicas nacionales e internacionales. Por lo que se concluye, existe desconocimiento de la ley, tanto de autoridades y productores donde la agricultura de subsistencia en el valle de Cañete, esta privada de recursos económicos, y tecnológicos, efecto de ello solo produce para el autoconsumo, en tanto que la agricultura consolidada se ve reflejada mediante el desarrollo del campo con cultivos de agro exportación generadora de divisas y fuente de trabajo local que comprende en el plan nacional de competitividad y políticas nacionales agrarias.

Palabras claves: políticas públicas; agricultura familiar; subsistencia; consolidada, sector agrario.

ABSTRACT:

The present investigation is to determine if the public policies influence in the family agriculture of subsistence and consolidation, in Cañete. This study was developed through a qualitative approach, with the individual technique through in-depth interviews, a guide instrument of questions and as a unit of analysis of agrarian leaders between men and women; authorities of institutions of the agrarian sector, which add up to six; using the Atlas ti program for the analysis, for the triangulation of the answers obtained. The interview was conducted for a period of 30 minutes to each person on different days. Finding that subsistence agriculture is limited in the development of the field, due to the lack of economic resources and institutional projects that contribute to improving the quality of life of the families that dedicate themselves to family farming, while consolidated agriculture has ability to generate their own resources, relies on technology for large-scale production, in accordance with national and international

public policies. As it is concluded, there is ignorance of the law, both authorities and producers where subsistence agriculture in the Cañete Valley, is deprived of economic resources, and technology, effect of this only produces for self-consumption, while the Consolidated agriculture is reflected through the development of the field with agro-export crops that generate foreign exchange and a source of local work that is part of the national competitiveness plan and national agricultural policies.

Keywords: Public policies, family agriculture, subsistence, consolidated, Cañete.

INTRODUCCIÓN

En el Perú la agricultura familiar (AF) esta diferenciada por su vulnerabilidad agroecológica en las tres regiones naturales. Cañete ubicado en la costa peruana no es ajena a la inoperancia de las políticas públicas en el sector agrario, sin embargo los agricultores optan esta actividad por convicción y subsistencia. En consecuencia en el valle de Cañete, no existe funcionalidad de las políticas en favor de la AF, que se encuentran asentadas en las zonas rurales, donde cada agricultor focaliza su trabajo en forma particular y familiar, destacando la necesidad de generar recursos para su sobrevivencia, acuden a trabajos como obreros en las actividades de una agricultura consolidada que se dedica a las agro exportaciones, logrando así mantener su vida diaria.

La presente investigación se basa en determinar si las políticas públicas influyen en la agricultura familiar en Cañete- 2018, respecto a la agricultura de subsistencia y la agricultura consolidada, marcada diferencia de dos grupos diferentes el primero carente de atención de entidades gubernamentales, con escasos recursos e insipiente tecnología, la segunda enmarcada a un sistema de calidad internacional con cultivos de agro exportación, quienes trabajan directamente con el gobierno, planteando leyes en beneficio propio, contribuye a generar mano de obra calificada y no calificada.

Sin embargo estos dos sistemas agrarios generan, la principal actividad económica productiva en el valle de Cañete, por ello la necesidad de conocer como las políticas nacionales agrarias favorecen principalmente a la AF, que vienen realizando la venta de sus predios por el crecimiento poblacional para la habilitaciones urbanas, a través del cambio de uso del suelo.

Políticas públicas

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2011), busca el perfeccionamiento de las políticas públicas enmarcadas en diferentes factores como estabilidad, así como también la adaptabilidad por lo que permite satisfacer el interés en el ámbito público.

Sin embargo Torres & Santander (2013), afirman que las políticas públicas vienen a ser el resultado de diversas acciones desarrolladas en forma colectiva en la sociedad, a través de diferentes servicios que presta el gobierno en el ámbito de su accionar, con funciones variadas, lo que impide accionar al estado en una sola política, por lo que permite garantizar múltiples coordinaciones inter institucionales tanto en el sector público así como también privado para el logro de los objetivos planteados. En tanto que las políticas públicas son por tanto una acción que está relacionada con el flujo de información preferentemente a un objetivo público; respecto a la finalidad o mediante un propósito que están determinadas, a lograr unificar la información dispersa en los diferentes ministerios (Frei, 1997, p. 162). Frente a ello la necesidad de mejorar el desarrollo de capacidades mediante la innovación y la mejora de conocimiento en las personas, los dirigentes, los líderes de las organizaciones y la sociedad, conllevan un cambio guiado y sostenido de capacidades, (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; PNUD, 2009). Las políticas internacionales propuestas en el Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM), enmarca en el Plan Bicentenario El Perú hacia el 2021, inmersas en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, tomando como base el Minagri quien

plantea la Política Nacional Agraria, para el trabajo conjunto con los gobiernos regionales, que estos a su vez implementa el Plan de Desarrollo Regional, direccionando acciones de trabajo a desarrollar con los gobiernos locales en bien de los actores de las actividades agrícolas a pequeña escala, integrante de la agricultura familiar, tal como se muestra en la figura 1. Lo que demuestra el incumplimiento de las políticas establecidas en los diferentes estratos de gobierno.

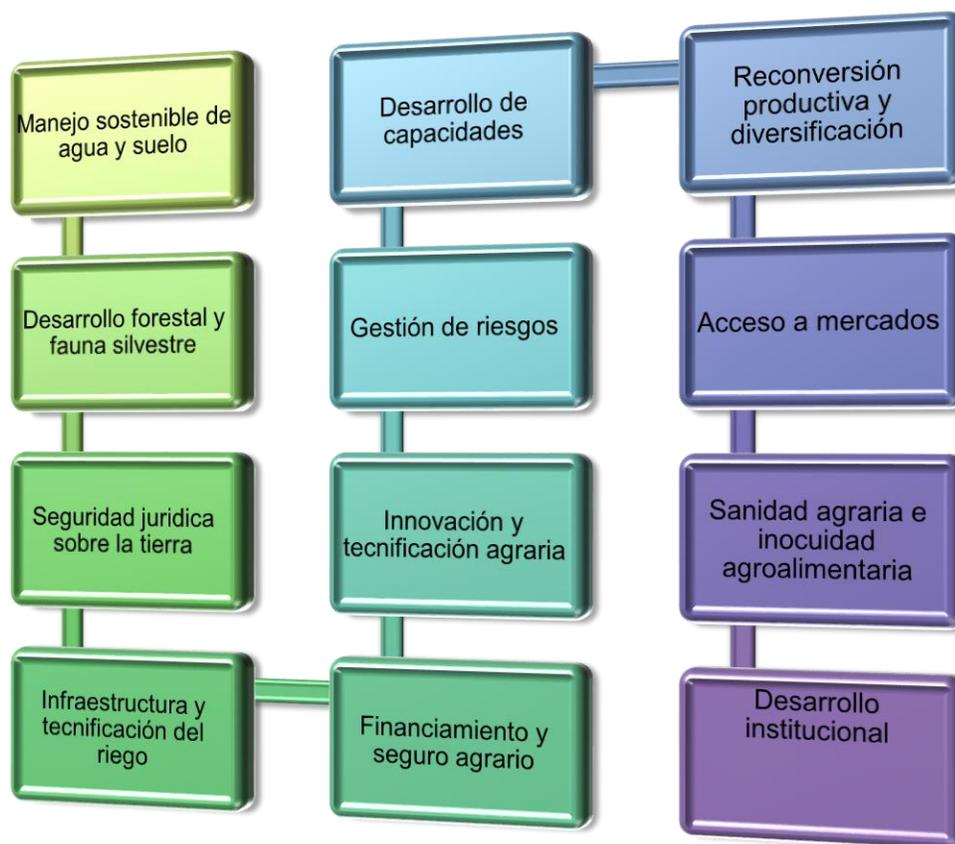
Figura 1. Secuencia lógica de la política internacional, nacional, regional y local.



Fuente: Elaboración propia: FAO, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (**Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2011**) Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, Minagri, Plan de Desarrollo Regional Concertado actualizado 2016-2021 del Departamento de Lima, Plan de Desarrollo Concertado de Cañete 2008-2021.

El Estado peruano focaliza doce políticas públicas en la agricultura, tal como se muestra en la figura 2. Desarrolladas mediante reuniones entre múltiples instituciones del sector agrario, expertos, colegio de profesionales, organizaciones de productores, empresas, entre otros (Minagri, 2016), las cuales tiene vigencia actual.

Figura 2
Política nacional agraria PNA



Fuente: Elaborado por el MINAGRI 2016

Para efecto de una diferenciación entre la agricultura familiar y la agricultura consolidada existente en el valle de Cañete, se presenta la tabla 1, que refleja su accionar, constante frente a una política sin estrategia a los menos favorecidos por parte de los gobiernos tanto nacional, regional y local. Siendo de gran importancia de los procesos organizacionales y de los apoyos públicos y privados...del trabajo colectivo consolidado y de las políticas pública (Sabourin, Aveline, Petersen, & Para, 2018).

La agricultura familiar.

La AF, según Monterrey (2017) reporta que el Perú es el país que cuenta con mayor cantidad de productores dedicados a la AF, el Estado destina en promedio de 3,76% del presupuesto nacional, para la actividad productiva. No obstante Salcedo & Guzmán (2014) indican que la AF enfrenta el desafío de la heterogenidad de situaciones en cuanto a la carencia de recursos económicos, asistencia dirigida y circunstancias propias de la agricultura. “Las políticas públicas de desarrollo territorial rural, consideran que la AF es una mezcla que presenta una intensidad distinta en los países en función de factores endógenos” (Balestro, Sayago, Valencia, & Sabourin, 2019, p. 51), en consecuencia “las políticas públicas no siguen *recetas*, por lo que no pueden ser considerados procesos amorfos, desconectados de la realidad social” (Flexor & Grisa, 2016, p. 51).

Las políticas públicas al tiempo de reafirmar la presencia, permanencia e importancia de la AF en los territorios rurales y en el desarrollo de los países, buscan integrar un abordaje más complejo que el rubro productivo, propio de las políticas agrícolas de naturaleza homogénea (Echeverri Pinilla & Renault Adib, 2017, p. 17).

Los diferentes desafíos que enfrenta la AF son la heterogenidad, por lo que es necesario iniciar con las “matrices de política públicas” que permitan avanzar en las mejoras de la asociatividad y asegurar el autoconsumo familiar (Ramos, 2016).

Por ello las posibilidades y estrategias se debe avanzar con las políticas públicas enfocados a los sectores desfavorecidos del agro, donde a la AF, se les proporcione elementos para resistir a las formas de desposesión frente a la permanencia de gobiernos conservadores (Villarreal, 2018).

En tal sentido la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2016) reporta que el 70% de los pobres del mundo viven en las zonas rurales, la agricultura es la principal fuente de ingresos y de trabajo. El Ministro de Agricultura y Riego (Minagri, 2015) consideró que en el Perú el desarrollo sostenible de la AF representa el 97% del total nacional, existiendo más de 2.2 millones de Unidades Agropecuarias (UA) en distintas regiones del país.

Tabla 1
Efectos de una agricultura AF y una AC.

Agricultura familiar (AF)	Agricultura consolidada (AC)
El manejo sostenible de agua y suelo insipiente por no contar con parametros establecidos de calidad, y supervisión de las instituciones responsables, lo que provoca desperdicio de agua, formación de suelos salitrosos y compactos.	En gran mayoría desarrollan la presevacion del agua y suelo, a traves de riego por goteo.
Desarrollo de flora y fauna silvestre la existencia de trabajar la totalidad de su predio, carecen de flora y fauna.	En la flora preservan su conservación por estandares de calidad. Y la fauna restringida.
Seguridad jurídica sobre la tierra genera desconfianza entre los propietarios que no logran culminar su formalización, ante el gobierno.	Cuenta con documentos reglamentarios.
Infraestructura y tecnificación de riego, ausentes en los campos de cultivos. Fortalecimiento y seguro agrario, carecen sobre efectos naturales, pero si cuentan con seguro agrario de salud.	Cuenta con servicios de instalación tecnificada dentro de sus predios. Cumplen en función de desarrollo del personal y empresarial.
Financiamiento y seguro agrario no repercute en el ambito del valle por el estado, si por financieras privadas, el seguro implementado para la salud del agricultor mas no por desastres naturales.	Se mantiene según su hegemonía económica
La innovación y tecnificación agraria estan limitados.	Desarrollan investigación e invierten en tecnología.
Gestión de riesgo, desconocimiento en su aplicación. de la entidad gubernamental, si de la Desarrollo de capacidades ausentes privada logrando beneficio propio.	Sistemas implementadosl Genera continuo desarrollo en su personal.
Reconversión productiva y diversificación, fracaso de programas.	Interes según mercado agroexportador.
El desarrollo de capaciades ausentes para la AF, si por las empresas privadas comercializadoras de insumos químicos	Capacitación constante.
Acceso a mercado, nulo Sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria, preservan por iniciativa propia.	Interacción internacional. Preservan por intereses de mercado mundial.
Sanidad agraria ausente en la AF	Políticas de gobierno aplicables.
Desarrollo institucional desarticulado	Fortalecidos.

La segunda categoría: la agricultura familiar, se focaliza mediante el padrón de socios obtenidos de la Junta de Usuarios de productores dedicados a la AF, distribuidas en sus siete (7) comisiones de regantes, cada uno de ellas desarrolla actividades en bien de sus usuarios. Logrando identificar que de 23,369.4 Has. Agrícolas existentes en el valle de Cañete, solo 2228 ha., se dedican a la AF con menos de 2 has., tal como se detalla en la tabla 2.

Tabla 2.

Distribución de áreas agrícolas dedicadas a la AF, por comisiones de regantes, en el valle de Cañete, Lima Provincias. (2018)

No.	Comisiones de Regantes del Sub distrito de Riego Cañete	Agricultores >0.5 a < 2 Has.
1	C. Pachacamilla	96
2	C. Nuevo Imperial	1064
3	C. María Angola	111
4	C. Palo Herbay	218
5	C. San Miguel	253
6	C. Viejo Imperial	354
7	C. Huanca	132
Total		2228

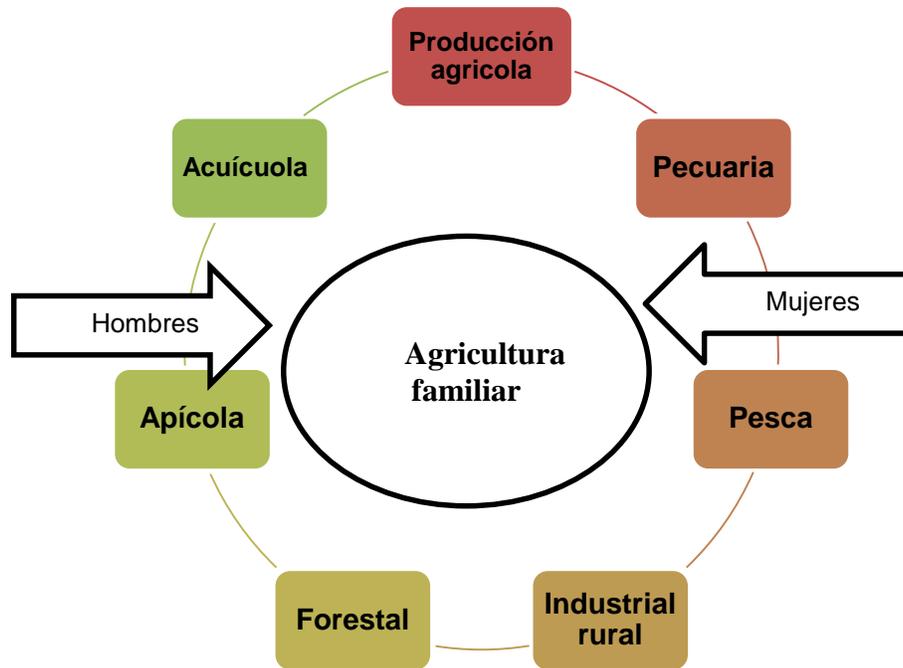
Fuente: Padrón de socios de la Junta de Usuarios 2018

Sin embargo, Maletta (2017) sostiene que las categorías de escala de las pequeñas unidades familiares (PAF) son consideradas en hectáreas de riego en costa (HRC) y determina los rangos en: unidades PAF de (menor de 0,5 HRC), unidades PAF de subsistencia (0,5 a menos de 2 HRC), unidades PAF intermedias (2 a menos de 5 HRC) y finalmente las unidades de PAF excedentarias (5 a menos de 10 HRC).

Minagri (2015) indica que la agricultura familiar es una cualidad de vida y revaloriza la producción que practican tanto hombres y mujeres del contexto familiar que viven en un territorio de ámbito rural, en el que tienen un compromiso variado en la producción a través de sistemas, que impulsan íntimamente en la unidad productiva familiar, dedicados a la producción agrícola, como la pecuaria, igualmente el manejo forestal, seguido de la industrial rural, la pesca artesanal, acuícola y apícola, y otros. Tal como se expresa en la figura 3.

Donde la innovación es el resultado de un proceso intensivo de generación de ideas que permiten encontrar nuevas y mejores soluciones a las existentes, frente a la necesidad de resolver un problema (Ramírez, Ruilova & Garzòn, 2015).

Figura 3
Sistemas de producción en la agricultura familiar



Fuente: Elaboración propia.

La agricultura familiar es considerada en el mundo occidental como un fenómeno social que se complica por razones impuestas por la burocracia y la industria que están más posesionada con la sociedad, creen que la agricultura familiar está desfasada y antigua, sin embargo, precisan que es la más rica porque revaloriza la vida en familia destacando que es aceptable y seductora porque la gente cultiva y vive, optando una forma de vida armoniosa (Ploeg, 2013, p. 6). En consecuencia la AF en el valle de Cañete, los trabajos de campo lo realizan en forma manual, logrando mantener la sobrevivencia mediante su propia tecnología, y a razón de sus condiciones de vida de subsistencia en largos periodos de tiempo, efectivizando su contribución con el medio ambiente, al no emplear maquinarias pesadas que compactan el suelo, y agudizan el remplazo de la mano de obra de la gente del campo, y por consiguiente evitan el uso de combustibles de residuos fósiles.

En la presente investigación se identifica dos subcategorías que corresponden a la agricultura familiar denominada agricultura de subsistencia y agricultura consolidada, como se muestra en la figura 4.

Figura 4. Sub categoría de la agricultura familiar.



Fuente: Elaboración propia.

Mejorar la pequeña agricultura para combatir la pobreza rural alimentaria mediante nuevos programas con instituciones ligadas al sector, que impulsan el desarrollo agrario frente al cambio climático y lograr habilidades con distintas perspectivas transitoria, a fin de mejorar los recursos económicos de las familias por el estado, direccionando en beneficio de las zonas rurales mas necesitadas (Quintero, 2017). Por consiguiente considerar que la AF esta en emergencia por el accionar de las autoridades en los distintos niveles de gobierno, por efecto de políticas divididas en los diferentes estratos de gobierno que perjudican el accionar y la estabilidad del agro que determina un accionar totalmente problemático, manifestandose en discusiones, construcciones e implementación de nuevas perspectivas en la politica para la AF (Gonzales, 2016). Por lo que implica la necesidad urgente de enfocar con mayor severidad el cumplimiento de las políticas públicas en el agro peruano y latino americano de zonas desprotegidas, que trabajan al olvido del gobierno.

METODOLOGÍA

El estudio se realizó en base al paradigma interpretativo. Calificado como interpretativo figurado naturalista, humanista y fenomenológico (Rico, 2006), con un enfoque cualitativo, tipo exploratorio, donde (Troncoso-Pantoja & Amaya-Placencia, 2016) consideran la técnica entrevista como una gran herramienta para obtener datos valiosos. Y empleando como instrumento la guía de entrevista abierta que nos permite seguir la secuencia lógica de las preguntas realizado a tres dirigentes y tres funcionarios de las instituciones agrarias más representativas del valle de Cañete, formulado en forma individual a cada entrevistado en un tiempo de 30 minutos, en diferentes días, cuyos datos obtenidos se procesó mediante el programa de ATLAS ti, para la triangulación de las respuestas alcanzadas. Las categorías en estudio se basan al conocimiento in situ de la realidad existente.

RESULTADOS

En el Perú, el gobierno de turno diseña sus propias políticas las mismas que son modificadas por el siguiente gobierno es decir no existe una política de estado continua y sólida con proyección de crecimiento. Las políticas públicas en la AF está siempre inoperativa por carecer de instrumentos necesarios para impulsar su accionar es así referente a la: Gestión del agua, proponen plantear alternativas para su uso más eficiente del recurso hídrico, en vista que el manejo de agua en Cañete se realiza mediante el sistema de gravedad, siendo los pequeños productores que no cuentan con infraestructura tecnificada, provocando erosión, escorrentía en la aplicación de fertilizantes, desperdicio de agua, salinización de los suelos, escasa producción, por el mal uso en la gestión de agua y suelo. Los moradores de la cuenca alta desconocen de tecnificación, por lo que sugiere plantear alternativas para el uso eficiente. El manejo del recurso se desarrolla por mitas, con disponibilidad de agua de siete a quince días, permitiendo regular su entrega entre los usuarios, las comisiones de regantes a través del sectorista distribuyen el recurso hídrico, dando cuenta posteriormente a la junta de usuarios. “El manejo racional de los recursos hídricos contribuye al mejoramiento de la calidad de vida del hombre” (Luna & Maldroñero, 2016, p. 12)

Del mismo modo, la disponibilidad hídrica en el valle, es permanente para uso agrícola sin restricciones salvo excepciones por efectos ambientales, formas reguladas para su mantenimiento y conservación establecida en forma conjunta entre los usuarios organizados a través de la Junta de Usuarios, para una eficiente distribución del recurso agua. Por otra parte, la carencia de un protocolo de prevención por efecto de desastres naturales en las cuencas de los ríos es inesperada o agresiva, en épocas de crecientes y su implementación permitiría prevenir, reducir los riesgos por efectos de fenómenos naturales del río Cañete. Solo los canales principales cuentan con infraestructura técnica y los canales laterales sin infraestructura, que funcionan en condiciones precarias. La gestión del suelo, inapropiados por el mal uso del mismo, carente de nutrientes, de contenido de materia orgánica y de apoyo en asesoramiento técnico. Es necesario resaltar que el valle de Cañete cuenta con recursos hídricos durante todo el año.

Respecto al desarrollo forestal y fauna silvestre, la importancia radica en el ordenamiento territorial, y la sostenibilidad de los recursos, con limitadas áreas de conservación, debido a que políticas de protección existentes no son tomadas en cuenta por las autoridades competentes. Permitiendo la extinción de la fauna silvestre por el uso excesivo e indiscriminado de pesticidas, basados en una agricultura sin restricción de productos tóxicos. Sin embargo, la pequeña agricultura es la que da la sostenibilidad ambiental con trabajos propios de su actividad productiva, y la agricultura consolidada, ligados a la agricultura agro exportadora desarrolla la conservación, preservación de la flora y fauna en los límites de su propiedad mas no en sus campos de cultivo. Generando limitadamente el restablecimiento de un microclima para la flora y fauna silvestre. Sin embargo, la flora y fauna silvestre a orilla de los ríos están resguardados para evitar desborde del río, erosión, protegiendo la conservación de los recursos hidrobiológicos, y la biodiversidad, que están regulada y reglamentada por el Servicios Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – Serfor.

La seguridad jurídica sobre la tierra, está relacionada con tres principales factores como: la titulación de la propiedad agraria, donde la mayoría de los agricultores no cuentan con título de propiedad de sus predios, más aún inscritos en registros públicos, siendo fundamental considerar para efectos de legalidad, y lograr que cada propietario cuente con el documento de titulación. Segundo factor, saneamiento físico legal, que acredite su propiedad, para lo cual solo cuentan con la resolución emitida durante la reforma agraria. Lo que deriva el desinterés del gobierno regional para sanear los predios agrícolas hasta culminar la titulación. El tercer factor es de formalización, lo cual impide la titulación de la propiedad agraria, riesgo que genera desconfianza en los agricultores. A efecto la agencia agraria de ámbito local, emite el certificado posición, para mantener sus propiedades a buen recaudo, mas no legalmente ante la institución competente para su inscripción. Al no contar con el título de propiedad impide un abanico de oportunidades como: créditos agrarios, informalidad, baja producción, incipiente comercialización, abandono del trabajo agrícola, venta de sus terrenos y cambio de uso de suelo.

En el marco de la infraestructura y tecnificación del riego, existe una baja calidad en la distribución del agua, debido a construcciones que están en mal estado que va desde los canales principales, continúa por canales secundarios y por último hasta los laterales que van directo a los predios de los agricultores. Dificultando una distribución correcta y equitativa del recurso agua, lo que provoca ausencia de riego en campos agrícolas ubicados en zonas alejadas, o provocando inundaciones, lo que genera insatisfacción en los usuarios que se valen del servicio para el mantenimiento de sus cultivos. La carencia de políticas en la infraestructura y tecnificación de riego, para los productos agrarios, impide el mejoramiento de la producción y organización de sus cultivos, siendo una alternativa el uso eficiente de los recursos hídricos.

El desarrollo de capacidades es restringido por el sector gubernamental, para productores individuales, existiendo iniciativas por parte de la actividad privada. Sin embargo, instituciones gubernamentales como el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), Agencia Agraria y la Autoridad Local del Agua (Ala), vienen trabajando exclusivamente con los grupos organizados como: cooperativas, asociaciones, pequeñas, medianas y grandes empresas en temas de sanidad agraria, con escasos recursos y logística limitada que impide que se abarque a una mayor población agrícola de la AF.

En la gestión de riesgo, se presenta una débil prevención, factor de peligro que suma canales en mal estado, con malezas, acumulación de envases de agroquímicos, sin revestimiento, obstrucciones que impide la fluidez del recurso agua. Sin embargo, las consideraciones a tomar en cuenta no están orientadas, a prevenir posibles desastres a consecuencia de fenómenos naturales, en vista que la infraestructura está en mal estado, y la tecnificación es mínima perjudicando a los suelos erosionados, salinos, infértiles, en perjuicio de los productores. En tanto, los riesgos más frecuentes se presentan en personas asentadas a orillas de los ríos, que dan uso a zonas protegidas de los márgenes establecidos por ley, para la construcción de sus viviendas, ampliación de áreas de cultivos, que está altamente prohibido. Demostrando débil gestión de las instituciones competentes. Efecto de ello, las aguas de los ríos en época de avenida afecten con desbordes e inundaciones, acto que inicia con las coordinaciones entre instituciones involucradas del recurso agua, para su mantenimiento en la

prevención, permitiendo la reducción del riesgo momentáneamente sin planificar las consecuencias futuras.

En la innovación y la tecnificación agraria en el valle de Cañete, se necesita accionar en base a los aspectos volubles del cambio climático que perjudica a los productores que no están preparados y no cuentan con recursos para continuar su trabajo, toda vez que estos fueron arrasados por inundaciones perdiendo totalmente su cultivo, a ello se suma el desinterés de las instituciones públicas, como las municipalidades y la región que desarrollan trabajos individualmente y aislados sin tomar en cuenta a los damnificados de las zonas críticas. En tanto, que la investigación y la tecnificación carecen de importancia en el valle por las instituciones responsables para mejorar la producción y productividad, esto refleja que los recursos genéticos no cuentan con la protección del Estado y menos aún por la gran mayoría de productores. Siendo los agro exportadores consiente de su actividad productiva continúan en la innovación constante de su tecnología a fin de mantener la competitividad a nivel internacional y redoblan esfuerzos para su continuidad en el mercado.

En el ámbito del financiamiento y seguro agrario, es importante resaltar que el sector público y al sector privado brindan financiamiento, pero con mayor acogida del segundo, en vista de una atención oportuna de los créditos agrarios, en consecuencia la desaparición de la entidad financiera pública es un antecedente de una débil gestión, en las políticas implementadas, no acorde a la realidad existente, cuyos recursos no son focalizados a intereses de una AF. Por consiguiente, el financiamiento privado, es veraz, oportuno y con mayor acogida en la agricultura, con una gran desventaja por sus altos intereses en la entrega de sus créditos. Respecto al seguro agrario, en el valle de Cañete, por condiciones climáticas por primera vez se ejecutó un bono de financiamiento a los productores que cumplieron en presentar documentos que acredite su propiedad y su cultivo.

Reconversión productiva, no se desarrolló adecuadamente por carecer el programa del Estado con objetivo claros, direccionando solo a grupos organizados, programa sin planteamiento y promoción que facilite al agricultor obtener bondades propias de su trabajo. Ejemplo de ello es que los pequeños agricultores dedicados a la agricultura familiar con la siembra de algodón, participaron de la reconversión productiva dejando la siembra de su cultivo inicial, para continuar y mejorar sus ingresos con el cultivo de quinua, con gran auge e impacto a nivel internacional. Este programa fracasó y dejó disconforme y pérdidas en los agricultores, dada la escasa visibilidad de este cultivo en la costa peruana, oriunda de los andes, lo que provocó que toda la producción sea rechazada por restos de plaguicidas en las cosechas y bajas en el precio del mercado nacional. Contribuyendo a que estos agricultores generen deudas impagables al Estado, que viene trabajando sin orientación y planificación en favor de la AF. Oportunismo de programas que el gobierno implementa para aplacar el rechazo los agricultores de la AF.

El acceso al mercado, es limitado directamente para los de la AF, siendo los intermediarios los principales actores de la comercialización y ganancias, afectando la siembra y colocación de sus productos, con restringidas mejoras en sus campos y su familia, logrando que la AF, continúe postergada a consecuencia de una débil gestión y aplicación de la ley. Que tiene como objetivo

establecer las responsabilidades del Estado en la promoción y desarrollo de la AF. (Minagri, 2015)

La sanidad agraria, implementada para mejorar las condiciones de los productos agrícolas en el campo, mediante la erradicación de enfermedades a través de la institución competente como Senasa, que cumple un rol limitado de funciones, por lo que carecen de recursos y personal técnico indispensable para capacitaciones en los diversos lugares de su jurisdicción. Por tanto, esto viene provocando consecuencias irremediables por el uso irresponsable de productos tóxicos, contaminación de los campos agrícolas, cosechas, suelos, aguas, aire y la comunidad en general quienes consumen directamente a través de la venta en los mercados, sin que exista control por las instituciones competentes. Por lo que es prioritario garantizar la inocuidad de las cosechas en los campos agrícolas, la cual es competencia del Senasa, que a su vez cumplen labores exclusivas en la erradicación de la mosca de la fruta, como política del gobierno en la producción de cultivos agroexportables dirigida a una agricultura consolidada en el valle de Cañete, endémica por plagas y enfermedades. En consecuencia, no existe un plan de capacitaciones o programas para la AF, siendo de necesidad y urgencia por parte de autoridades en sanidad agraria implementar y contar con la logística indispensable.

La agricultura familiar de subsistencia en el valle de Cañete, está ligada a la producción familiar y a la consolidación de trabajo en equipo, basándose en la satisfacción de sus necesidades alimenticias del núcleo familiar, careciendo de apoyo técnico, financiero y esforzándose en actividades diversas para mejorar su economía. Destacando la ausencia de los diferentes niveles de gobierno con programas y proyectos. La incertidumbre del sector agrario en las zonas rurales, esta carente de oportunidades, siendo este una agricultura de autoconsumo, en área diseminadas por efectos demográficos y carencia de recursos económicos. La agricultura de subsistencia cuenta con escasa reserva de tierra y por consiguiente bajos ingresos que no generan una mejora de su economía, por tanto no contribuyen sustancialmente a la seguridad alimentaria ni acceso a los créditos (Acevedo, 2016a)

La agricultura consolidada, empresarial o agroexportadora que el empresario implementa para la producción nacional y mercado internacional cuenta con disponibilidad de la propiedad de la tierra saneada, tecnología, innovación, capacitaciones a su personal, entre otras. Logrando incrementar su unidad productiva, para la siembra de cultivos rentables, con financiamiento propio y privado, con garantías seguras de retorno. Permitiendo fortalecer económicamente su actividad productiva, su economía, organizar sus cultivos, mejorar la calidad de vida de su familia, generadora de puestos de trabajo, y compite en los mercados del exterior. Con sólidas políticas públicas que el gobierno implementa, con fines de crecimiento laboral y oportunidades a las zonas rurales con la Población Económicamente Activa (PEA). La agricultura consolidada forma parte del bloque de agricultores con potenciales de generar recursos agropecuarios, que contribuye a incrementar sus excedentes, y les permita contar con recursos para aplicar en forma sostenible sus actividades propias de su vida productiva (Acevedo, 2016b).

DISCUSIÓN

Cabe señalar que las políticas públicas están enmarcadas a desarrollar una agricultura familiar basada en la seguridad alimentaria y erradicación de la pobreza, por ello la FAO (2016) considera que en el mundo moderno conlleva mayor producción alimentaria en menores hectáreas agrícolas. Para el 70% de los pobres del mundo que viven en zonas rurales, la agricultura es la principal fuente de ingresos y de trabajo que se ve reflejado en el Perú. El valle de Cañete, muestra una particularidad única a las distintas regiones existentes en el Perú, en vista que cuentan con agua durante todo el año y su principal actividad es el agro, sin embargo, estas están siendo afectados por incumplimiento de las políticas públicas que impide la protección a la AF, peligro latente para la seguridad alimentaria carente de programas y proyectos. No obstante, a ello AF trabajan unidas a la familia para el sustento diario sin apoyo de instituciones agrarias y gubernamentales; lo que significa que carecen de recursos, mercado, y tecnología, trabajando con mayor eficiencia a proteger el medio ambiente, los suelos, el agua, el aire, productos limpios de residuos de pesticidas. Considerando que deben mejorar sus condiciones a través proyectos sostenibles y su permanencia de la AF para la sociedad, coincidiendo con Quintero (2017) quien concluye que mejorar la pequeña agricultura es combatir la pobreza rural alimentaria mediante nuevos programas con instituciones ligadas al sector, que impulsan el desarrollo agrario frente al cambio climático y lograr habilidades con distintas perspectivas transitoria, a fin de mejorar los recursos económicos de las familias por el estado, direccionando en beneficio de las zonas rurales mas necesitadas. Es importante resaltar que las políticas públicas enmarcadas a la AF, corren el riesgo de desaparecer por el nulo apoyo de los diferentes niveles de gobierno tanto nacional, regional y local, que se ve reflejado en el mal estado de los canales de regadío, los recursos de flora y fauna sin planificación y zonificación carencia de protocolos para desastres naturales en las zonas rurales, inexistencia de seguridad jurídica (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo I, 2016) sostiene que existe poca claridad sobre el marco normativo aplicable en los procesos de adjudicación de tierras, debido a la lentitud de los métodos, que causa abandonados en los tramites lo que constituye inseguridad jurídica. No obstante que no cuentan con el título de propiedad. Y que la AF esta en emergencia por el accionar de las autoridades en los distintos niveles de gobierno, por efecto de politicas divididas en los diferentes estratos de gobierno que perjudican el accionar y la estabilidad del agro que determina un accionar totalmente problemático, manifestandose en discusiones, construcciones e implementación de nuevas perspectivas en la política para la AF (Gonzales, 2016).

El riesgo por la seguridad jurídica sobre la tierra, los propietarios de la AF no cuenta con documentos legalmente inscritos. La innovación y tecnificación agraria, carece de importancia en el valle por las instituciones responsables de mejorar la producción y productividad, esto refleja que los recursos genéticos no cuentan con la protección del Estado y menos aún por la gran mayoría de productores, por lo que Ramírez, Ruilova, & Garzón (2015) manifiestan que la innovación es el resultado de un proceso intensivo de generación de ideas que permiten encontrar nuevas y mejores soluciones a la ya existentes, frente a la necesidad de resolver un problema, por consiguiente Minagri (2016) establece que fortalecer el Sistema Nacional de Innovación Agraria –INIA, con el apoyo y la participación del sector privado para el perfeccionamiento del sector, permitiendo que sea sostenible para las futuras generaciones, priorizando la investigación respecto a la tecnificación del riego, manejo de suelos, preservación de los recursos genéticos, que impulsen el desarrollo forestal, para lograr conservar la

bioseguridad. La sanidad agraria, en el valle se encuentra en riesgo, siendo afectado por el uso irresponsable de productos tóxicos, provocando contaminación de los campos y cultivos agrícolas en consecuencia es compromiso de la autoridad competente promover el uso eficiente. En consecuencia, los resultados sobre la contaminación de los alimentos, es preocupante y a ello se suma el hecho de que la población no tienen un conocimiento real del grado de contaminación de algunos productos agrícolas, caso del tomate, fresa y restos de antibióticos en carnes de animales (Delgado, Alvarez, & Yañez, 2018)

La prioridad de desarrollar las capacidades de trabajo agrícola, con la intención de mejorar la sanidad agraria de los cultivos del Valle de Cañete, a todos los productores en su conjunto más no solo a los grupos organizados en asociaciones y cooperativas, que a su vez están integrados por pequeños agricultores; sin embargo, prima la desconfianza entre ellos, reflejo de una reforma agraria insostenible. Y logrando que las empresas privadas de ventas insumos agrícolas (pesticidas y fertilizantes sintéticos) ingresen a capacitar a los productores en forma general, favoreciendo sus intereses. Por consiguiente, el desarrollo de capacidades, como la innovación y la mejora de conocimiento en las personas, los dirigentes, los líderes de las organizaciones y la sociedad, conllevan un cambio guiado y sostenido de capacidades. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Desarrollo de capacidades, 2009). En el acceso a mercados se fundamenta con la información eficiente y oportuna que deben contar los productores de campo para efectuar la siembra y comercialización, basados en reportes oficiales que contribuya a mejorar sus ventas. En tanto que las relaciones de reciprocidad consolidan las redes sociales que facilita el acceso a los mercados...(Sabourin, *et. al.*, 2018).

Finalmente, la agricultura consolidada efectúa su crecimiento en base a su propio esfuerzo y con el apoyo de políticas claras definidas por el gobierno, basándose en una agricultura agro exportadora, con fuentes de trabajos para jóvenes entre hombres y mujeres, adultos de diferente género, identificado cada uno de ellos las actividades precisas según responsabilidad. Y las políticas públicas no siguen “recetas” por lo que no pueden ser consideradas procesos amorfos, desconectados de la realidad social (Flexor & Grisa, 2016, p. 51).

CONCLUSIONES

Las políticas públicas en la agricultura familiar en el valle de Cañete, existe desconocimiento de la ley, tanto de autoridades y productores. Por consiguiente, se ve reflejado en la mala distribución del agua de regadío, por canales sin revestimiento, provocando erosión, infiltración, desperdicio, lavado de suelos y estos a su vez la salinización, enfermedades fungosas y desnutrición, como también por ausencia de sistemas de riego tecnificados. La Disminución de la flora y la preservación de la fauna en los campos AF, a diferencia de la AC, cuenta con mayor presencia de flora en los límites de sus áreas agrícolas y fauna controlada, por la regulación de organismos competentes internacionales, lo que viene provocando insostenibilidad, y desequilibrio del ecosistema y la biodiversidad agrícola en el valle. También existe un riesgo latente por la seguridad jurídica sobre la tierra en familias dedicadas al campo, por carecer de iniciativa del gobierno en las políticas públicas de formalización, respecto a la AF, más no a una AC. El financiamiento agrario en la AF no es viable debido a que no cuentan con garantías, debido a que vienen laborando con recursos propios limitados en pequeña escala y la diversidad de actividades que generan para su subsistencia. Sin embargo, la AC está marcada a una serie de iniciativas propias y financieras privadas. En el seguro agrario, existe solo para efectos de salud, emitida por la institución competente de la agencia agraria por medio

de una constancia, sin embargo, el seguro agrario por condiciones climáticas no está considerada. La Innovación y tecnificación agraria, está ausente por parte de la entidad estatal, claro reflejo de una política centralista en descuido de la AF. Reportando iniciativa en la AC. En la gestión de riesgo, hay una débil existencia e inoperancia en la articulación de las instituciones locales, regionales y nacionales por carecer de planificación, ocasionando pérdidas económicas por gestiones inoportunas, provocando vulnerabilidad en el valle por efectos de cambio climático. También hay una ausencia de articulación al mercado a los de la AF. En tanto, la sanidad agraria en el valle de Cañete, cuenta con una sola política para erradicar la mosca de la fruta por parte de Senasa, orientando a mejorar la calidad de las frutas de exportación más no el uso indiscriminado de plaguicidas en los demás cultivos, perjudicando a los consumidores por el consumo de alimentos con residuos de pesticidas (falta de inocuidad para el consumo local).

La agricultura de subsistencia en el valle de Cañete, esta privada de recursos económicos, y tecnológicos, efecto de ello solo produce para el autoconsumo, con débil o nulo mercado, permite conservar el recurso suelo y la biodiversidad. La producción familiar se basa en el trabajo en forma conjunta que desarrolla la familia en horas de campo, y su diversificación monetaria se basa en otras actividades según oportunidades que se le presentan. El auge del crecimiento poblacional refleja el auge del crecimiento de la agricultura de subsistencia, en pequeñas extensiones agrícolas que genera el valle, producto de la venta de sus predios. Por tanto, aumenta el índice de la pobreza rural y urbana que paulatinamente están siendo absorbidas por el crecimiento de la población, en especial de aquellas familias beneficiadas por la reforma agraria. En consecuencia, la seguridad alimentaria está en riesgo por la inactividad de las políticas públicas propuestas para la agricultura familiar en desventaja comparativa de la agricultura agroexportadora.

La agricultura consolidada en el valle de Cañete se ve reflejada mediante el desarrollo del campo, de cultivos de agro exportación generadora de divisas, que labora mediante sistemas de calidad internacional, captando mano de obra de los miembros dedicados a la AF, estudiantes, amas de casa, jóvenes entre hombres y mujeres, logrando muchas veces la elevada competencia por recursos humanos en campañas de cosechas entre empresas. La AC cuenta con tecnología propia de maquinarias, equipos, mercados, capacitaciones e investigación, expresando la competitividad en el mundo agrario. Esta modalidad es generalizada en el valle, por unidades productivas en crecimiento, por iniciativa del empresario y la estructura de un sistema de derecho a la propiedad que genera confianza y estabilidad protegida por leyes del gobierno.

Agradecimiento.

A la Junta de Usuarios de Cañete y a la Dra. Irma Milagros Carhuacho Mendoza, por su apoyo.

REFERENCIAS

- Acevedo O., A. (2016). Contribuciones y retos de la agricultura familiar en Colombia. *Universidad Cooperativa de Colombia*, 34. doi:doi.org/10.16925/9789587600476.
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo I. (2016). Seguridad jurídica en la tenencia de la tierra en la iniciativa para la conservación en la amazonia andina. *IICA*.

- Agricultura y desarrollo rural. (2016). Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS>
- Agrorural. (2015). Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021. *Agrorural*. Obtenido de <https://www.agrorural.gob.pe/wp-content/uploads/2016/02/enaf.pdf>
- Alvarez T., M. (2006). *Manual para elaborar manuales de políticas y procedimientos*. México: Panorama.
- Arbesú , L. I., Curzio, L., Jiménez, E., Sosa Plata, J. A., & Miklos, T. (2001). *Las decisiones políticas, de la planeación a la acción* (Segunda ed.). Argentina: Siglo XXI. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=SVNJ_4HZOTsC&pg=PA71&dq=definicion+de+politicas&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj8kPqM8ZPeAhUBc98KHYYzDoEQ6AEISTAH#v=onepage&q=definicion%20de%20politicas&f=false
- Autoridad Nacional del Agua. (7 de Enero de 2019). *Autoridad Nacional del Agua*. Obtenido de www.ana.gob.pe/organos-desconcentrados/aaa-canete-fortaleza/ala-mala-omas-canete
- Baca, E., & Cornejo, C. (2013). Políticas publicas y presupuesto para las pequeña agricultura. *Vigila Perú*, 3, 12.
- Balestro, M., Sayago, D., Valencia, M., & Sabourin, E. P. (2019). Difusión regional de políticas pùblias de desarrollo rural. *Mundo Plural, Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 5(2), 1. doi:10.17141/mundosplurales.2.2018.3374
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *Estudios de caso*. Washington, DC.: BID. Obtenido de <https://webimages.iadb.org/publications/spanish/document/Pautas-para-la-elaboraci%C3%B3n-de-estudios-de-caso.pdf>
- Banco Mundial. (2016). *Agricultura y Desarrollo Rural*. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS>
- Barrientos-Fuentes, J. C., & Torrico-Albino, J. C. (2014). *Perspectivas socioeconómicas de la agricultura familiar en America del Sur Bolivia, Colombia y Perú*. Colombia. doi:DOI: <https://doi.org/10.15446/agron.colomb.v32n2.42310>
- BID, B. I. (2011). <https://webimages.iadb.org/publications/spanish/document/Pautas-para-la-elaboraci%C3%B3n-de-estudios-de-caso.pdf>. (BID, Editor) doi:<https://webimages.iadb.org/publications/spanish/document/Pautas-para-la-elaboraci%C3%B3n-de-estudios-de-caso.pdf>
- Carmagnani, M. (2008). La agricultura familiar en América Latina. 3.

- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (R. (2014). La agricultura familiar en América Latina. *FIDA*, 36. Obtenido de https://www.ifad.org/documents/38714170/39135645/Family+farming+in+Latin+America+-+A+new+comparative+analysis_s.pdf/9330a6c4-c897-4e1c-9c05-1144ebec0457
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2011). *Plan Bicentenario, El Perú hacia el 2021*. Lima.
- Douwe van der Ploeg, J. (2013). Agricultura familiar campesina. 6.
- Echeverri Pinilla, A., & Renault Adib, A. (2017). Guía para la generación participativa de políticas públicas diferenciadas para la agricultura familiar. *Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA*, 17. doi:10.1787/9789264257108-en.
- Fernando Martín, J., Dufour, G., Alessandro, M., & Amaya, P. (2013). Introducción al análisis de políticas públicas. 56. Obtenido de www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Políticas-públicas2013.pdf
- Flexor, G., & Grisa, C. (2016). Políticas de seguridad alimentaria y agricultura familiar en Brasil: Actores, ideas e instituciones. *América Latina Hoy*, 74, 51. doi:10.14201/alh2016743953
- Flóres Pérez, E. (2005). *Elementos de ética, filosofía, política y derecho: los vínculos entre la filosofía, el derecho, la ética y la política examinados a la luz del pensamiento de los grandes filósofos*. Caracas: CEC,SA.
- Frei Ruiz-Tagle, E. (1997). *Gobernabilidad democrática*. Chile: Andres Bello.
- Gallego Izquierdo, T. (2007). *Bases teóricas y fundamentos de la fisioterapia*. Madrid: Medica panamericana.
- Gonzales, F. (2016). *Políticas para la agricultura familiar: Transformaciones territoriales en el sudoeste Bonaerense (Tesis doctoral)*. Buenos Aires. Obtenido de <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/3183>
- Guerrero Padilla, A. M. (24 de Enero - Junio de 2017). Disponibilidad hídrica y predicción del rendimiento de *Zea mays* L. (Poaceae) "maíz" y *Asparagus officinalis* L. (Asparagaceae) "espárrago" en el valle Jequetpeque, Perú. 384. doi:10.22497/arnaldoa.241.24120
- Guillén Zanón, A., & Ramírez Nuñez de Prado, E. (1990). Administración por objetivos. *Documentación administrativa*, 144.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Luicio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Vol. Sexta Edición). México: Edamsa Impresiones, S.A. DE C.V.
- Hoyle, D., Watts, M., & Dalton, M. (2006). *Relaciones humanas* (Vol. Tercera). México: Thomson.
- Iernano, M. J. (2015). Sistemas mixtos familiares de agricultura y ganadería pastoril de la región Pampeana: Eficiencia en el uso de la energía y rol funcional de la agrobiodiversidad. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46343>
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Ag. (2016). La agricultura familiar en las Americas: Principios y conceptos que guían la cooperación técnica del IICA. *IICA*, 37. Obtenido de <http://www.iica.int/es>
- Jaramillo Rivas, M. (2006). *Enfoque humanístico de la administración*. Venezuela.
- Lahera P, E. (2004). *Política y públicas públicas*. Chile.
- Laurence, B. (1991). *Análisis de contenido*. España: Akal S.A.
- López M., A. F., & Acevedo I, A. (2016). *El proceso de la entrevista*. México: Limusa.
- Luna Hernández, S. M., & Maldroñero Palacios, S. M. (2016). Importancia del componente social en el manejo de recursos hídricos. *Luna Azul*(42), 12. doi:10.17151/luaz.2016.42.13
- Maletta, H. (2017). *La pequeña agricultura familiar en el Peru. Una tipología microrregionalizada* (5 ed.). Lima: FAO. Obtenido de <http://www.fao.org/3/a-i6759s.pdf>
- Martínez Carazo, P. C. (2006). *El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica*. Colombia.
- Martínez Godínez, V. L. (2013). Paradigmas de la investigación. 2.
- Martos Navarro, F., Muriel Ceneproex, J. B., & Muñoz Labiano, A. (2005). *Auxiliar administrativos de corporaciones locales del país Vasco*. (M. S.L., Ed.) Sevilla, España.
- Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri). (2016). Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional Agraria. pág. 5. Obtenido de <http://www.minagri.gob.pe>
- Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri). (2016). Política Nacional Agraria. 34.
- Organización de las Naciones Unidas para la Aliment. (2016). *Agricultura y desarrollo rural*. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS>

- Peralta, E. (2016). Teoría general de los sistemas aplicada a modelos de gestión. *AGLALA ISSN 2215-7360*, 12.
- Peruano. (2016). Política Nacional Agraria. *El Peruano*, 7, 16.
- Peruano, E. (2016). Ley de promoción y desarrollo de la agricultura familiar. 2.
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2018). *Políticas Nacionales*. Lima: El Peruano. Recuperado el 20 de Octubre de 2018
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). Desarrollo de capacidades. Nueva York: PNUD.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). Desarrollo de capacidades. *UNDP*, 4. Obtenido de https://www.undp.org/content/dam/undp/library/capacity-development/spanish/Capacity_Development_A_UNDP_Primer_Spanish.pdf
- Quintero Peralta, M. A. (2017). *Políticas públicas, soberanía alimentaria y estrategias campesinas en zonas rurales pobres de México (Tesis doctoral)*. Córdoba, España: UCOPress. Obtenido de <http://www.uco.es/servicios/ucopress/index.php/es/>
- Ramírez Morales, I., Ruilova Reyes, B., & Garzón Montealegre, J. (2015). *Innovación tecnológica en el sector agropecuario*. Machala, Ecuador: Universidad Técnica de Machala. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/4800>
- Ramos, A. (2016). Definición de "Agricultura familiar" como categoría socioeconómica. 21. doi:org/10.17058/redes.v21i3.8243
- Reyes Ponce, A. (2005). *Administración por objetivos*. México: Limusa S.A.
- Rico y Lorenzo, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Dialnet*, 31(01). doi:10.5902/198464441486
- Robbins, S. P., & DeCenzo, D. A. (2002). *Conceptos esenciales y aplicaciones*. México: Marisa de Anta.
- Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. O. (01 de Julio de 2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 1-26. doi:Doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647
- Saavedra García, M. L. (Julio de 2017). El estudio de caso como diseño de investigación en las ciencias administrativas. *Iberoamerican Business Journal*, 1(1), 72-97. doi:http://dx.doi.org/10.22451/3002.ibj2017

- Sabourin, E., Aveline, I., Petersen, P., & Para, M. (2018). Construcción social del acceso a los mercados por agricultores. *Política Económica y Desarrollo Sostenible*, 3(1). doi:org/10.15359/peds.3-1.1
- Salcedo, S., & Guzmán, L. (2014). Agricultura familiar en América Latina y el Caribe. 404. doi:10.1787/agr_outlook-2013-es.
- Santiago Pereda, M., & Berrocal Berrocal, F. (2018). *Dirección y gestión de recursos humanos por competencias*. Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA). (7 de Enero de 2019). *Servicio Nacional de Sanidad Agraria*. Obtenido de <https://www.senasa.gob.pe/senasa/que-es-senasa/>
- Soria, V. M. (2004). *Relaciones humanas*. México: Limusa.
- Torres- Melo, J., & Santander A., J. (2013). *Introducción a las políticas públicas*. Colombia: IEMP.
- Troncoso-Pantoja, C., & Amaya-Placencia, A. (2016). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(2). doi:10.15446/revfacmed.v65n2.60235
- Vargas Winstanley, S. (2017). Desarrollo rural. *Consortio de investigación económica y social*, 9. Obtenido de http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/balance_y_agenda_silvana_vargas_0.pdf
- Varo, J. (1994). *Gestión estratégica de la calidad en los servicios sanitarios. Un modelo de gestión hospitalaria*. Madrid: Diaz de Santos, S.A.
- Villarreal, F. (2018). La inclusión de la agricultura familiar. Discusión de su uso en programas de desarrollo rural en Argentina. *Mundo Agrario*, 19(41), 10. doi:org/10.24215/15155994e091
- Yañez A, J., Delgado Z., J., & Alvares R., A. (2018). Uso indiscriminado de pesticidas y ausencia de control sanitario para el mercado interno en Perú. *Panam Salud Pública*. doi: <https://doi.org/10.26633/RPSP.20183>

Anexo 2:

**Matriz de categorización
Políticas públicas en la agricultura familiar, Cañete - 2018**

Problema general	Objetivo general	Categorías / Indicadores		Técnica	
¿Las políticas públicas influyen en la agricultura familiar del Perú?	Determinar si las políticas públicas influyen en la agricultura familiar, Cañete -2018	Categoría 1: Políticas públicas		Entrevista	
		Sub Categorías	Indicadores		
		Manejo sostenible de agua y suelo	Gestión de agua Gestión de suelo		
		Desarrollo forestal y fauna silvestre	Ordenamiento Zonificación		
			Aprovechamiento sostenible		
Problema específico 1	Objetivo específico 1	Instrumento		Guía de entrevista	
¿Cómo influyen las políticas públicas en la subsistencia de la agricultura familiar, Cañete – 2018	Identificar si las políticas públicas influyen en la subsistencia de la agricultura familiar, Cañete - 2018	Seguridad jurídica sobre la tierra	Saneamiento físico legal Formalización Titulación de la propiedad agraria		
			Infraestructura y tecnificación del riego		Calidad técnica Capacitación
		Financiamiento y seguro agrario	Financiamiento público Financiamiento privado		
			Innovación y tecnificación agraria		Investigación Recursos genéticos Cambio climático Conservación
		Gestión de riesgo			Prevención Reducción de riesgo
					Desarrollo de capacidades
¿Cómo influyen las políticas públicas en la consolidación de la agricultura familiar, Cañete – 2018	Identificar si las políticas públicas influyen en la consolidación de la agricultura familiar, Cañete - 2018	Acceso a mercados	Información Buenas prácticas agrícolas Certificación comercial justo		
			Sanidad agraria		Erradicar plagas Erradicar enfermedades
					Categoría 2: Agricultura familiar
		Subsistencia	Autoconsumo Producción familiar		
			Consolidada	Acceso al capital Unidad productiva	

Anexo 3:

Matriz de codificación

Categoría		Sub categoría		Instrumentos/Guía de preguntas
Código	Denominación	Código	Denominación	
C1	Políticas públicas	C1.SC1	Manejo sostenible de agua y suelo	En su opinión ¿Cómo es el manejo del agua y suelo en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? y ¿que sugiere?
		C1.SC2	Desarrollo forestal y fauna silvestre	En su opinión ¿Cómo es el desarrollo forestal y fauna silvestre en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere
		C1.SC3	Seguridad jurídica sobre la tierra	En su opinión ¿Cómo es la seguridad jurídica sobre la tierra en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere
		C1.SC4	Infraestructura y tecnificación de riego	En su opinión en ¿Qué situación se encuentra la infraestructura y tecnificación del riego en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere
		C1.SC5	Financiamiento y seguro agrario	En su opinión ¿Cómo es el Financiamiento y seguro agrario en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere
		C1.SC6	Innovación y tecnificación agraria	En su opinión ¿Cómo se da la innovación y tecnificación agraria en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere
		C1.SC7	Gestión de riesgo	En su opinión ¿Cómo es la Gestión de riesgo en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere
		C1.SC8	Desarrollo de capacidades	En su opinión ¿Cómo es el Desarrollo de capacidades agrarias en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere
		C1.SC9	Acceso a mercados	En su opinión ¿Cómo es el acceso a los mercados de los productos agrarios en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere
		C1.SC10	Sanidad agraria	En su opinión ¿Cómo se da el Sanidad agraria en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere
C2	Agricultura familiar	C2.SC1	Subsistencia	¿Qué opina respecto a actividad agrícola familiar de subsistencia, y que sugiere?
		C2.SC2	Consolidada	¿Qué opina respecto a la actividad agrícola familiar consolidada, y que sugiere?

Esquema de entrevista

Institución dirigida el documento:

Lugar:.....Tiempo: 30 min

Fecha: Hora:

Objetivo de la entrevista: Es conocer la opinión de los entrevistados respecto a las políticas públicas y la agricultura familiar en el valle de Cañete.

Preguntas:

1. En su opinión ¿Cómo es el manejo del agua y suelo en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? y ¿que sugiere?
2. En su opinión ¿Cómo es el desarrollo forestal y fauna silvestre en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere
3. En su opinión ¿Cómo es la seguridad jurídica sobre la tierra en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere
4. En su opinión en ¿Qué situación se encuentra la infraestructura y tecnificación del riego en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere
5. En su opinión ¿Cómo es el Financiamiento y seguro agrario en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere
6. En su opinión ¿Cómo se da la innovación y tecnificación agraria en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere
7. En su opinión ¿Cómo es la Gestión de riesgo en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere
8. En su opinión ¿Cómo es el Desarrollo de capacidades agrarias en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere

9. En su opinión ¿Cómo es el acceso a los mercados de los productos agrarios en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere En su opinión ¿Cómo es el acceso a los mercados de los productos agrarios en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere

10. En su opinión ¿Cómo se da el Sanidad agraria en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere

11. ¿Qué opina respecto a actividad agrícola familiar de subsistencia, y que sugiere?

12. ¿Qué opina respecto a la actividad agrícola familiar consolidada, y que sugiere?

Agradecimiento:

Estimado Sr. agradezco su gentil apoyo por la forma idónea de su respuesta, por lo que me despido muy gentilmente.

Anexo 5: **Instrumentos: Entrevista a dirigentes de organizaciones de agricultores e instituciones del estado**

Preguntas	Respuestas	Instituciones / Respuestas
1. En su opinión ¿Cómo es el manejo del agua y suelo en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? y ¿que sugiere?	El manejo se realiza por medio de mitas, con una disponibilidad del agua de 7 a 15 días de intervalo entre mita y mita. Las mitas es un manejo adecuado del agua, porque nos permite una mejor distribución del agua a todos los agricultores del valle. Una sugerencia para mejorar el manejo de los recursos hídricos y de suelo, es el mejoramiento de las estructuras y canales de distribución de agua.	Dirigente agrario de Mala
2. En su opinión ¿Cómo es el desarrollo forestal y fauna silvestre en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	Actualmente son escasas las áreas de conservación para recursos forestales y fauna silvestre, esto se debe porque falta iniciativa por parte de la autoridades locales y provinciales, en temas relacionados a la conservación de nuestra biodiversidad. Una sugerencia es crear áreas protegidas para la conservación de recursos de fauna y flora silvestre. Y También incentivar el cuidado de nuestros recursos por parte de la población cañetana	
3. En su opinión ¿Cómo es la seguridad jurídica sobre la tierra en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere.	Los agricultores en su gran mayoría no cuentan con títulos de propiedad de sus predios y muchos menos se encuentran sus terrenos inscritos en registro público. Esto se debe una falta de orientación de los agricultores, en temas jurídicos y legales sobre su terreno. Una sugerencia seria que las autoridades competentes como SUNAT deben realizar extensión y visitas de campo para informar a los agricultores sobre temas referidos a la seguridad jurídica de sus predios.	
4. En su opinión en ¿Qué situación se encuentra la infraestructura y tecnificación del riego en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	En la mayoría de los casos los canales de regadío se encuentran en condiciones precarias, afectando a la correcta distribución del agua desde canales de regadío hasta los predios de agricultores. La razón de esta deficiencia es debido a la falta de iniciativa por parte de las comisiones de regantes. Como sugerencia se necesita el apoyo del estado y comisiones de regantes, para lograr una mejor tecnificación y constante mantenimiento de los canales de regadío	
5. En su opinión ¿Cómo es el Financiamiento y seguro agrario en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	El financiamiento agrario es propio, porque los agricultores cuentan con una distribución de las tierras en minifundios, reduciendo las posibilidades de obtener créditos de financiamiento. Se sugiere reducir las tasas de	

	interés de bancos para incentivar el acceso a créditos	
6. En su opinión ¿Cómo se da la innovación y tecnificación agraria en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	La mejor innovación y tecnificación agraria se da a nivel de fundo de agro exportación, esto se debe por la disposición de capital de inversionista para mejorar la producción de cultivos como cítricos, palto, esparrago para exportación, mediante la compra de maquinaria y asistencia técnica. Como sugerencia se debe promover la creación de programas de extensión agraria y asistencia técnica a pequeños agricultores.	
7. En su opinión ¿Cómo es la Gestión de riesgo en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	Es deficiente, porque no se cuenta con una distribución equitativa de recursos y apoyo social a agricultores y pobladores de Cañete, cuando se presenta desastres naturales. Como sugerencia se debe realizar un protocolo en caso de presentarse un desastre natural y ejecutar labores preventivas para reducir los riesgos que puede provocar un fenómeno natural adverso.	
8. En su opinión ¿Cómo es el Desarrollo de capacidades agrarias en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	Existe en el valle iniciativas de asociatividad, fomentando la creación de cooperativas en el rubro agrario. También contamos con rendimientos de cultivos por encima al presentado en estadísticas agrarias. Estos puntos son gracias a contar con técnicos e ingenieros agrónomos. Se sugiere mejorar la relación entre universidades y empresas privadas y agricultores del valle.	
9. En su opinión ¿Cómo es el acceso a los mercados de los productos agrarios en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	Los mercados de productos agrarios son limitados debido a la influencia de intermediarios en la cadena productiva, esto se debe a una falta de capacidad de los agricultores para poder realizar la comercialización de sus productos. Como sugerencia se debe implementar programas que mejoren la comercialización de productos agrarios, como también se debe mejorar los estándares de calidad como son la inocuidad y características organolépticas de cada producto agrícola.	
10. En su opinión ¿Cómo se da el Sanidad agraria en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	El SENASA viene desarrollando actividades para erradicar la mosca de la fruta, pero no se cuenta con apoyo técnico en el uso racional de productos químicos. Esta se debe a que cañete es endémico para la proliferación de enfermedades de plagas y enfermedades. Senasa debe capacitar a los agricultores en el conocimiento de las plagas claves de cada cultivo y manejo integrado de plagas y enfermedades	
11. ¿Qué opina respecto a actividad agrícola	La agricultura familiar de subsistencia se basa en la producción de alimentos está enfocado básicamente para satisfacer las necesidades	

familiar de subsistencia, y que sugiere?	alimenticias de la familia y los pocos excedentes de este sistema de producción son vendidos a terceros. Se sugiere brindar apoyo técnico para mejorar la infraestructura y organización de este sistema de producción mediante charlas técnicas y apoyos financieros	
12. ¿Qué opina respecto a la actividad agrícola familiar consolidada, y que sugiere?	En este tipo de actividad se enfoca en la buena organización de los miembros de la familia para distribuirse las actividades agrícolas, y de esta manera se mejora el proceso de producción de cualquier cultivo, teniendo como ventaja el acceso a mercados más competitivos como mercado nacional y centros comerciales. Se sugiere fomentar la asociatividad para fortalecer las capacidades de las familias para acceder a mercados más atractivos como la agro exportación.	

Preguntas	Respuestas	Instituciones / Respuestas
1. En su opinión ¿Cómo es el manejo del agua y suelo en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? y ¿que sugiere?	No hay un buen manejo en los pequeños agricultores, ya que el riego es por gravedad lo que provoca salitre, erosión de los suelos. Sugiero la ejecución de proyectos	Secretaria General de Cooperativa Fortaleza
2. En su opinión ¿Cómo es el desarrollo forestal y fauna silvestre en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	El desarrollo forestal es limitado, la fauna está en extinción por el uso excesivo de pesticidas, en vista que el gobierno no se preocupa por el agro, se debe ejecutar programas y proyectos con los gobiernos locales.	
3. En su opinión ¿Cómo es la seguridad jurídica sobre la tierra en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere.	Carecemos de título de propiedad, solo contamos con documento adquirido de la reforma agraria. Porque el gobierno nacional no desarrolla bien su trabajo que venía realizando COFOPRI, cambiando en cada gobierno de institución. Sugiero que el trabajo pase a los municipios o regiones con personal capacitado para el fin.	
4. En su opinión en ¿Qué situación se encuentra la infraestructura y tecnificación del riego en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	No existe para el pequeño agricultor, porque no hay interés de apoyar a los productores de las zonas rurales alejadas y desconocimiento de la realidad, por lo que sugiero que se realice proyectos para evitar desperdicio de agua de regadío.	
5. En su opinión ¿Cómo es el Financiamiento y seguro agrario en la	Las políticas se hicieron para la zona de sierra por el friaje, pero ahora que los huaycos provocan inundaciones a través de canales que se rebalsan perdiendo toda la producción, el monto brindado fue mínimo no se ajusta a la realidad del gasto	

ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	efectuado. Sugiero que se implemente y de las facilidades a los agricultores con seguros agrarios.	
6. En su opinión ¿Cómo se da la innovación y tecnificación agraria en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	No se da a los productores que trabajan en pequeña escala, solo a las organizaciones que están focalizadas en su plan de trabajo de la agencia agraria, no hay interés, del gobierno. Sugiero que haya más presencia en el campo de ingenieros agrónomos por parte del estado y no de las empresas que lucran en la venta de sus productos químicos.	
7. En su opinión ¿Cómo es la Gestión de riesgo en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	Solo trabajan a nivel de municipalidad, región, no dan a conocer a los propietarios de los predios para tomar las precauciones, esto pasa por que se centran en las oficinas y no salen a campo. Sugiero que haya integración entre autoridades y los agricultores de las zonas vulnerables.	
8. En su opinión ¿Cómo es el Desarrollo de capacidades agrarias en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	Desconozco, porque no existe capacitación para los pequeños productores, no hay voluntad de servicio. Sugiero que se implemente apoyo, capacitaciones para todos.	
9. En su opinión ¿Cómo es el acceso a los mercados de los productos agrarios en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	No existe el apoyo del gobierno solo se desarrolla a través de las empresas privadas.	
10. En su opinión ¿Cómo se da el Sanidad agraria en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	Senasa trabaja en forma limitada, porque su trabajo es monitorear mosca de la fruta en los campos, por lo sugiero es tenga más llegada al campo con alternativas para aplicaciones en cultivos.	
11. ¿Qué opina respecto a actividad agrícola familiar de subsistencia, y que sugiere?	Producimos solo para sobrevivir, mas no contamos con recursos para mejorar y sugiero que la ley dada se implemente en las diferentes regiones con enfoque de desarrollo a la agricultura familiar.	
12. ¿Qué opina respecto a la actividad agrícola familiar consolidada, y que sugiere?	Gracias al esfuerzo de cada uno de nosotros podemos avanzar para poder educar a nuestros hijos, sugiero que tengamos apoyo con mercados, programas de sostenibilidad.	

Preguntas	Respuestas	Instituciones / Respuestas
1. En su opinión ¿Cómo es el manejo del agua y suelo en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? y ¿que sugiere?	El manejo de agua en Cañete se realiza en el método tradicional ósea a gravedad. Sugerencia. - Se debería innovar este método con sistema de riego tecnificado, de esta manera se reduciría costos y se obtendría una mejor calidad y producción del producto.	Copeagro
2. En su opinión ¿Cómo es el desarrollo forestal y fauna silvestre en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	Respecto al desarrollo forestal y fauna silvestre en Cañete está abandonado. Sugerencia. - Las entidades competentes como son La Región, Las Municipalidades deberían preocuparse porque creemos que las plantas oxigenan el ambiente y de paso sirve como hábitat natural para la fauna silvestre.	
3. En su opinión ¿Cómo es la seguridad jurídica sobre la tierra en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere.	La seguridad jurídica de la tierra en Cañete está mal orientada. Sugerencia. - Debería crearse un organismo u oficina en cada Municipalidad para ver este tema y así evitar los trámites engorrosos en las dependencias actuales.	
4. En su opinión en ¿Qué situación se encuentra la infraestructura y tecnificación del riego en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	La infraestructura y tecnificación de riego en Cañete en mínima. Sugerencia. - Como manifesté en el punto 1 deberían innovarse estos sistema de riego y que debería ser financiado por el estado en coordinación con la Región y con apoyo directo	
5. En su opinión ¿Cómo es el Financiamiento y seguro agrario en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	El financiamiento y Seguro Agrario en Cañete en mi opinión no se está dando. Sugerencia. - Debería determinarse este tema en la comisión Agraria porque es un punto de vital importancia para el Agricultor	
6. En su opinión ¿Cómo se da la innovación y tecnificación agraria en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	La Innovación y la Tecnificación Agraria en la ciudad de Cañete es mínima. Sugerencia. - Tiene que haber más capacitaciones para sensibilizar al Agricultor y entienda que con Innovación y Tecnificación se lograría un mejor resultado	
7. En su opinión ¿Cómo es la Gestión de riesgo en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	En la gestión de riesgo en la ciudad de Cañete existen partida del gobierno como por ejemplo para el niño costero entre otros riesgos naturales. Sugerencia. - Los consejos Municipales, La Región entre otros deberían de gestionar	

	partidas anuales para este fin y no esperar que sucedan los desastres para recién tramitar	
8. En su opinión ¿Cómo es el Desarrollo de capacidades agrarias en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	El desarrollo de capacidades Agrarias en Cañete es muy poco. Sugerencia. - Debería de haber programas especiales y periódicos para desarrollar este tema.	
9. En su opinión ¿Cómo es el acceso a los mercados de los productos agrarios en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	El acceso al mercado de los productos Agrarios en la ciudad de Cañete, como siempre están en manos de los intermediarios. Sugerencia. - Debería crearse un mercado directo o ferias semanales en cada lugar.	
10. En su opinión ¿Cómo se da el Sanidad agraria en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	La sanidad Agraria en la ciudad de Cañete se da por medio de SENASA. Sugerencia. - Falta más logística y planificación para ver este punto, teniendo en cuenta que de ello depende el cuidado del sistema ambiental	
11. ¿Qué opina respecto a actividad agrícola familiar de subsistencia, y que sugiere?	Respecto a la actividad Agrícola Familiar de subsistencia creo que es una buena forma de fortalecer la economía o ingreso familiar	
12. ¿Qué opina respecto a la actividad agrícola familiar consolidada, y que sugiere?	Respecto a la actividad Agrícola Familiar consolidada en mi opinión sería muy bueno, pero para lograrse tendría que hacerse un trabajo de mucha concientización.	

Preguntas	Respuestas	Instituciones / Respuestas
1. En su opinión ¿Cómo es el manejo del agua y suelo en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? y ¿que sugiere?	El manejo del agua se da convencionalmente a través de la organización de las juntas de usuarios, creo que se da de una manera tradicional, sin mayores innovaciones, la mayoría de productores usa el riego por gravedad, dada la condición que tiene el valle de contar con agua permanente, Asimismo, existe el problema de la contaminación del agua, la que se usa tanto para los cultivos como las crianzas y la industria. El uso del suelo no es el más adecuado, no se explota de acuerdo a las potencialidades que estos tienen, sumado a ello que no hay una adecuada reposición de nutrientes al suelo, basados en aspectos técnicos. Que sugiere:	Senasa - Cañete

	<p>Es necesario que se tome conciencia acerca de este recurso escaso, en algún momento se podrían reducir los volúmenes ofertados como consecuencia de la actividad del ser humano y del cambio climático, por lo cual es necesario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plantear alternativas para un uso más eficiente del recurso hídrico 2. Considerar una adecuada zonificación de cultivos, adaptados a las condiciones de suelo y a los volúmenes de agua adecuados. 3. Considerar un mayor presupuesto para aspectos de investigación. 4. Considerar efectuar análisis de suelos y plantas cuando se desarrollen cultivos, a fin de actuar de manera responsable en relación al medio ambiente. 	
<p>2. En su opinión ¿Cómo es el desarrollo forestal y fauna silvestre en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere</p>	<p>Es un aspecto poco difundido y llevado a menos, salvo excepciones en determinados distritos y como obras municipales coyunturales, Los mayores cuidados en estos aspectos se observan en las partes altas de la provincia de Yauyos,</p> <p>Que sugiere: Es necesaria una política regional adaptada a cada realidad geográfica, que contemple los aspectos mencionados, no una política impuesta, sino, una política concertada con los habitantes de la zona.</p>	
<p>3. En su opinión ¿Cómo es la seguridad jurídica sobre la tierra en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere.</p>	<p>La seguridad Jurídica está relacionada con el registro de la propiedad, pero ello no garantiza la seguridad respectiva, aun existe cierta inseguridad respecto a este aspecto, creo que aún hay un largo camino por recorrer empezando por la credibilidad y el acercamiento que debería tener la entidad competente (SUNARP)</p> <p>Que sugiere: Mejora del servicio de una manera integral dirigido a los segmentos más olvidados de la población.</p>	
<p>4. En su opinión en ¿Qué situación se encuentra la infraestructura y tecnificación del riego en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere</p>	<p>Es necesario avanzar un poco más con las obras de infraestructura las cuales permitirían la eficiencia en la conducción del agua, pero además es necesario asegurar que esa eficiencia solo llegue hasta el ingreso del predio y después se pierda por escorrentía por un mal manejo del recurso.</p> <p>Que sugiere: Redoblar esfuerzos en la gestión de tecnologías al alcance de los pequeños productores, que aseguren una continuidad en el uso eficiente del</p>	

	recurso hídrico y en consecuencia un incremento en el uso de los riegos localizados de alta frecuencia.	
5. En su opinión ¿Cómo es el Financiamiento y seguro agrario en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	<p>Los aspectos primordiales a considerar en este caso están referido a la propiedad de la tierra e inscripción en registros públicos, lo cual debe ser considerado prioritario, dado que los créditos están ligados a la propiedad o mejor dicho a lo que el productor pueda dejar en prenda a cambio de un financiamiento. Existen en Cañete diferentes alternativas donde las privadas son las que llevan la delantera a pesar de las tasas de interés, en comparación con el crédito estatal del cual ya se han visto las últimas noticias sobre la corrupción y grupos favorecidos existentes en estos préstamos.</p> <p>Que sugiere:</p> <p>Reconversión de las instituciones estatales que están orientadas al crédito agrícola.</p>	
6. En su opinión ¿Cómo se da la innovación y tecnificación agraria en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	<p>Principalmente a través de los entes privados y como parte de una práctica comercial, los primeros en contar con las innovaciones son las empresas que destinan su producción al mercado externo, tal vez motivados por la propia exigencia que esta actividad implica, el estado en términos generales no realiza innovación por la misma razón que no existen suficientes recursos económicos para ello.</p> <p>Que sugiere:</p> <p>Corresponden a políticas públicas de necesaria implementación en nuestro país que consideren mejores presupuestos para el sector agrario y dejar de pensar que no somos un país agrario.</p> <p>Mejoramiento de la gestión e de los gobiernos regionales y locales en cuanto a obtener los recursos y agilizar los procesos de adquisición, basados en buenos proyectos debidamente planteados, que aseguren el beneficio de la población en general.</p>	
7. En su opinión ¿Cómo es la Gestión de riesgo en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	<p>No existe una gestión prospectiva, es decir, no se anticipa a los riesgos futuros, solo se observa una suerte de apagar incendios, sin mayores trabajos orientados a una sostenibilidad, además el manejo de los fondos que se ejecuta desde el nivel regional se constituye en procedimientos engorrosos, sumados a los conflictos existentes con las organizaciones del uso del agua.</p> <p>Que sugiere:</p>	

	<p>Gestión prospectiva Mejora en la gestión de los recursos destinados a atenuar los efectos de los fenómenos naturales</p>	
<p>8. En su opinión ¿Cómo es el Desarrollo de capacidades agrarias en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere</p>	<p>Los esfuerzos son aislados, donde la actividad privada es la que lidera, el estado a través de sus instituciones realiza lo que está a su alcance debido a un déficit de profesionales en campo y ausencia de recursos en muchos de los casos para su desplazamiento, a pesar de existir un potencial interesante de profesionales.</p> <p>Que sugiere:</p> <p>Confirmación de un comité integrado por las principales instituciones que brindan conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Universidades b. Instituciones publicas c. Instituciones privadas <p>Articular con sus planes operativos y de manera coordinada de acuerdo a las necesidades vistas en campo proyectarse a la comunidad, pero de manera integral y ordenada, no trabajar cada uno por su parte</p>	
<p>9. En su opinión ¿Cómo es el acceso a los mercados de los productos agrarios en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere</p>	<p>El acceso a los mercados siempre tendrá un cierto grado de restricción, desde las mafias que se observan en los mercados mayoristas hasta las restricciones por efectos de la presencia de plagas, enfermedades y en la actualidad y a futuro los aspectos de inocuidad.</p> <p>Se tendrán que superar estos aspectos a través de buenas prácticas agrícolas, certificaciones, etc, que le provean de un valor agregado al producto, pero como en toda actividad un cambio de actitud frente a un mercado cada vez más competitivo. ¡Hay que estar preparado!!!!</p> <p>Que sugiere:</p> <p>Creación de un comité multisectorial permanente, con reconocimiento legal, como parte de un equipo consultivo que sea capaz de plantear alternativas a las diferentes problemáticas que se presentan en el Valle de Cañete, donde participen los principales actores agrícolas, ganaderos, pero que además sea capaz de gestionar los recursos en coordinación con las autoridades regionales y locales, lo cual permitiría una mayor transparencia.</p>	
<p>10. En su opinión ¿Cómo se da el Sanidad</p>	<p>La autoridad nacional en sanidad agraria, tiene competencia en sanidad vegetal, sanidad animal</p>	

<p>agraria en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere</p>	<p>e inocuidad agrolimentaria, los programas con los que cuenta se gestionan a través del recurso humano con el que se cuenta, sin embargo, aún resulta insuficiente para poder llegar a los diferentes lugares donde existe la demanda por este servicio. Sin embargo, es necesario reconocer que existen logros en lo relacionado a aspectos de su competencia, quedando aun un camino considerable por recorrer, relacionado a la sanidad en plantas, en animales e inocuidad agroalimentaria.</p> <p>Que sugiere:</p> <p>Es necesario que la autoridad en sanidad agraria pueda abarcar mayores zonas en lo que respecta a su ámbito de trabajo, asimismo, es necesario una mayor difusión de las actividades realizadas.</p> <p>Es necesario realizar una labor que implique mayor interacción con las actividades locales regionales, instituciones educativas y la actividad privada</p>	
<p>11. ¿Qué opina respecto a actividad agrícola familiar de subsistencia, y que sugiere?</p>	<p>Son agricultores dedicados a producir sus campos sin apoyo de instituciones financieras, trabajan con recursos propios. Deben organizarse para trabajar en forma conjunta y lograr beneficios</p>	
<p>12. ¿Qué opina respecto a la actividad agrícola familiar consolidada, y que sugiere?</p>	<p>Es una medida factible para el agricultor que fue mejorando gracias a su esfuerzo lo que le permite vender y obtener ganancias, trabaja con instituciones financieras y es su propio aval, ideal insertar a empresas agroexportadoras y control sanitario de sus cultivos.</p>	

Preguntas	Respuestas	Instituciones / Respuestas
<p>1. En su opinión ¿Cómo es el manejo del agua y suelo en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? y ¿que sugiere?</p>	<p>Respecto al agua existen lugares correctos, salvo los cauces de canales terminales que existen deterioro del suelo, por el exceso de agua proveniente de los desagües. Esto pasa por que no hay planificación y sugiero que debemos coordinar entre las comisiones para el reparto de agua</p>	<p>Comisión de Regantes San Miguel</p>
<p>2. En su opinión ¿Cómo es el desarrollo forestal y fauna silvestre en la</p>	<p>Desconoce el desarrollo forestal y fauna silvestre, solo aplican los agro exportadores por cumplimiento de las normas en linderos de sus predios, entre los productores no es una</p>	

ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	exigencia ya que no está reglamentado, sugiero que se implemente leyes para su aplicación	
3. En su opinión ¿Cómo es la seguridad jurídica sobre la tierra en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere.	Cada propietario cuenta con el documento de la reforma agraria, porque no hay decisión precisa del gobierno en la titulación solo avanzan pequeñas partes y sugiero evitar trámites engorrosos e inoperancia para la titulación.	
4. En su opinión en ¿Qué situación se encuentra la infraestructura y tecnificación del riego en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	En la mayoría de los agricultores no cuenta con infraestructura tecnificada, los que tienen lo hicieron con recursos propios. Porque el gobierno saca proyectos no accesibles y sugiero que la autoridad competente implemente en las mejoras de programas de acuerdo a nuestra realidad.	
5. En su opinión ¿Cómo es el Financiamiento y seguro agrario en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	La mayoría trabaja con financiamiento propio, el banco agrario se reflejaba en empresas consolidadas y productores con garantías que nos hace difícil de contar. Porque los requisitos estaban establecidos de esa forma y sugiero la entrega oportuna de los bonos por pérdidas por efecto de desastres que no llega a cubrir lo invertido, queándonos endeudados por efectos climáticos.	
6. En su opinión ¿Cómo se da la innovación y tecnificación agraria en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	No se da, solo asiste programas de empresas privadas, por la institución responsable (agencia agraria) no llega, sugiero que tenga más presencia en el campo mediante asistencia técnica profesional.	
7. En su opinión ¿Cómo es la Gestión de riesgo en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	Como comisión de regante estamos preparados, pero cuando es mayor queda en manos de defensa civil, la región y estamos en constante contacto. Sugiero mejorar en forma conjunta los canales de regadíos, compuertas, principal un reservorio para almacenar agua.	
8. En su opinión ¿Cómo es el Desarrollo de capacidades agrarias en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	Es limitado el desarrollo de capacidades porque no hay presupuesto o programas de las instituciones para mejorar el manejo y producción de los cultivos y sugiero que se formalice pequeñas empresas con nuevos mercados.	
9. En su opinión ¿Cómo es el acceso a los mercados de los productos agrarios en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	Esta se rige a las reglas impuestas a los comerciantes mayoristas donde imponen precios, condiciones en el mercado de nuestro trabajo viendo mermado nuestra economía esto se da porque se carece de políticas del estado que regulen la oferta y demanda y sugiero que se pague precios justos de nuestros productos.	
10. En su opinión ¿Cómo se da la Sanidad agraria en	En sanidad agraria solo se ve la erradicación de la mosca de la fruta, los campos son aplicados	

la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	diariamente productos químicos que pone en riesgo la salud, el medio ambiente. Esto pasa porque no hay control por parte de Senasa en el uso de productos tóxicos.	
11. ¿Qué opina respecto a actividad agrícola familiar de subsistencia, y que sugiere?	Las pequeñas áreas de trabajo no permiten mejoras económicas, sugiero que nos faciliten los terrenos eriazos para trabajar y evitar invasiones.	
12. ¿Qué opina respecto a la actividad agrícola familiar consolidada, y que sugiere?	Es un logro del agricultor que desarrolla con esfuerzo, porque contribuye a mejorar su economía, mediante trabajo, precio justo de sus productos a pesar de comercializar con intermediarios, y que el estado esta ajeno a ello.	

Preguntas	Respuestas	Instituciones / Respuestas
1. En su opinión ¿Cómo es el manejo del agua y suelo en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? y ¿que sugiere?	<p>Existe disponibilidad Hídrica en la Cuenca del Río Cañete, y su manejo es eficiente, donde se hace la distribución del recurso hídrico a cada usuario agrícola por medio de las infraestructuras de riego menor (canales de riego), existiendo roles de mita lo cual todos participan en el mantenimiento de los canales de riego.</p> <p>Se sugiere revestimiento de los canales riego para mayor eficiencia del recurso hídrico</p>	ALA
2. En su opinión ¿Cómo es el desarrollo forestal y fauna silvestre en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere	<p>El desarrollo forestal es eficiente, los agricultores que poseen sus terrenos agrícolas que colindan con el Río Cañete, donde la Autoridad Nacional del Agua brinda la opinión técnica a SERFOR relacionado a autorización de aprovechamiento forestal.</p> <p>Y que sugiere.</p> <p>Capacitar a los usuarios forestales para que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No realicen obras de carácter permanente ni obstruir el libre flujo del agua. ✓ No contaminar el cauce ni el agua con ninguna clase de residuos. ✓ Permitir el acceso del personal y las maquinarias para la Ejecución de Obras de Encauzamiento y Defensa Ribereña, autorizadas por la Autoridad Nacional del Agua. 	

<p>3. En su opinión ¿Cómo es la seguridad jurídica sobre la tierra en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere.</p>	<p>La mayoría de los agricultores poseen sus certificados de posesión y están reconocidas antes la agencia agraria, Administración Local de Agua Mala Omas Cañete, Junta de Usuarios Sub Distrito de Riego Cañete y sus siete Comisiones de regantes de agua.</p> <p>Y que sugiere. Que se crean un programa para formalizarlos e ir predio a predio ya que muchos de los usuarios no disponen del tiempo necesario para acercar a las diferentes oficinas y registrar sus predios.</p>	
<p>4. En su opinión en ¿Qué situación se encuentra la infraestructura y tecnificación del riego en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere</p>	<p>La infraestructura de riego se encuentra en mal estado y la tecnificación es mínima. Y que sugiere. Apoyo de las instituciones por parte del estado, ejem PSI</p>	
<p>5. En su opinión ¿Cómo es el Financiamiento y seguro agrario en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere</p>	<p>Hay ciertos agricultores que cuentan con seguro agrario Y que sugiere. canalizar para apoyar más a los agricultores</p>	
<p>6. En su opinión ¿Cómo se da la innovación y tecnificación agraria en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere</p>	<p>¿Por qué? En la parte Alta de la Cuenca del Río Cañete, son agricultores donde no conocen las diferentes tecnificaciones de riego. Y que sugiere. Apoyo por parte del estado con sus diferentes instituciones, sobre todo en la parte media y alta de la cuenca</p>	
<p>7. En su opinión ¿Cómo es la Gestión de riesgo en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere</p>	<p>Es competencia de las autoridades de defensa civil e instituciones públicas y privadas, porque la ley determina, se sugiere coordinar anticipadamente realización de acciones y evitar daños</p>	
<p>8. En su opinión ¿Cómo es el Desarrollo de capacidades agrarias en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere</p>	<p>Es a través de las agencias agrarias, pero trabajan con productores organizados, por la política que optan, sugiero que lleguen a las demás organizaciones de productores</p>	
<p>9. En su opinión ¿Cómo es el acceso a los mercados de los productos agrarios en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere</p>	<p>¿Por qué? Es accesible Y que sugiere. Coordinar con los Gobiernos Regionales y Locales para seguir con el desarrollo rural y urbano en lo que concierne a las vías de comunicación.</p>	

<p>10. En su opinión ¿Cómo se da el Sanidad agraria en la ciudad de Cañete? ¿Por qué? Y que sugiere</p>	<p>Es parte de Senasa, porque están dada por ley, sugiero que enfoquen para todo el productor</p>	
<p>11. ¿Qué opina respecto a actividad agrícola familiar de subsistencia, y que sugiere?</p>	<p>Es una medida que optan los productores para vivir, sugiero mayor apoyo con programas y que se cumpla la ley en las diferentes regiones.</p>	
<p>12. ¿Qué opina respecto a la actividad agrícola familiar consolidada, y que sugiere?</p>	<p>Es el logro del agricultor de conseguir después de un largo periodo y esfuerzo, sugiero canalizar su venta de sus productos.</p>	

Anexo 6. Carta dirigida a instituciones y líderes agrarios.



San Vicente, 13 Noviembre del 2018.

Carta No. 0011-2018/BCSM.

Asunto: Entrevista para trabajo de investigación.

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a su digna persona deseándole éxitos profesionales y a la vez solicitar su apoyo para realizar una entrevista a fin de implementar la Tesis Doctoral en Gestión Pública y Gobernabilidad, titulada "Políticas públicas en la agricultura familiar de Cañete", que permitirá obtener opiniones de diversas personalidades del sector agrario.

Sin otro particular me despido no sin antes reiterar las muestras de mi especial consideración en bien del agro y agradecer su gentil colaboración.

Atentamente.

Mg. Bessy Castillo Santa María

DNI 01116924

17-11-2018
PROF. OSORIO DE LA CRUZ
PPES DE CAÑETE - COPEA O.B.B. - CAÑETE

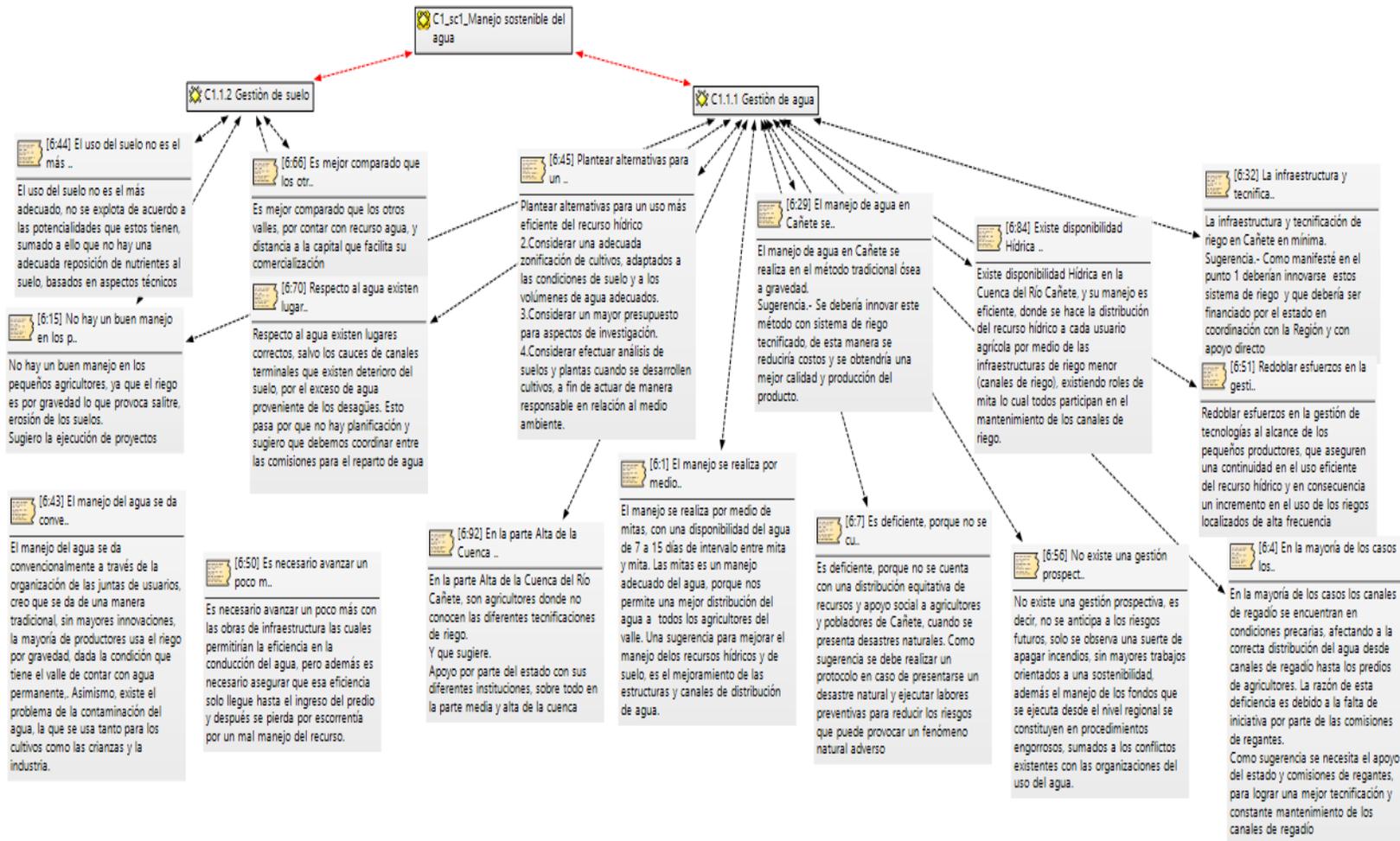
Correo: bcastillosu@kepler.com
 Celular: 982052939

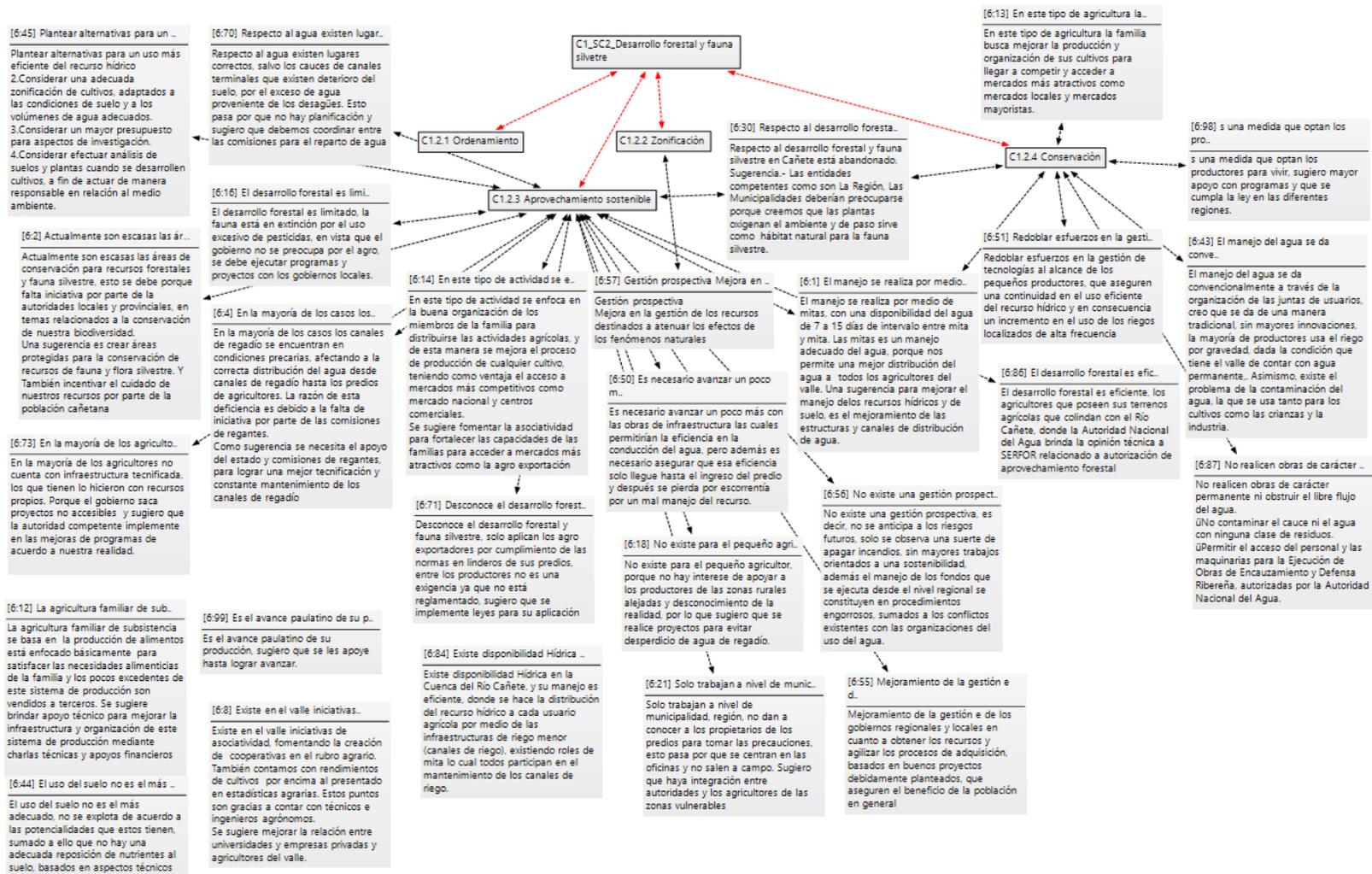
15346509
Comisión de Regantes

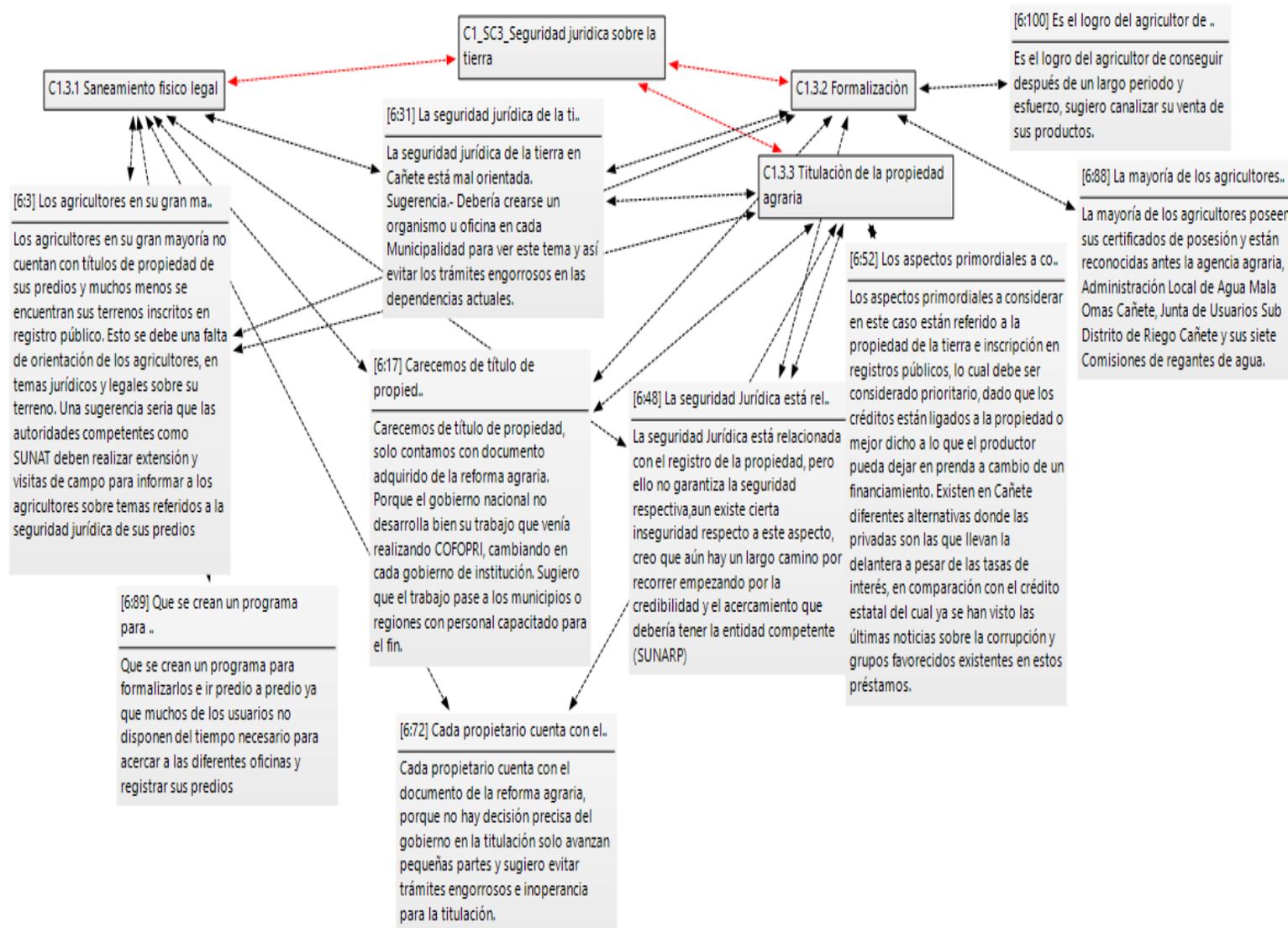


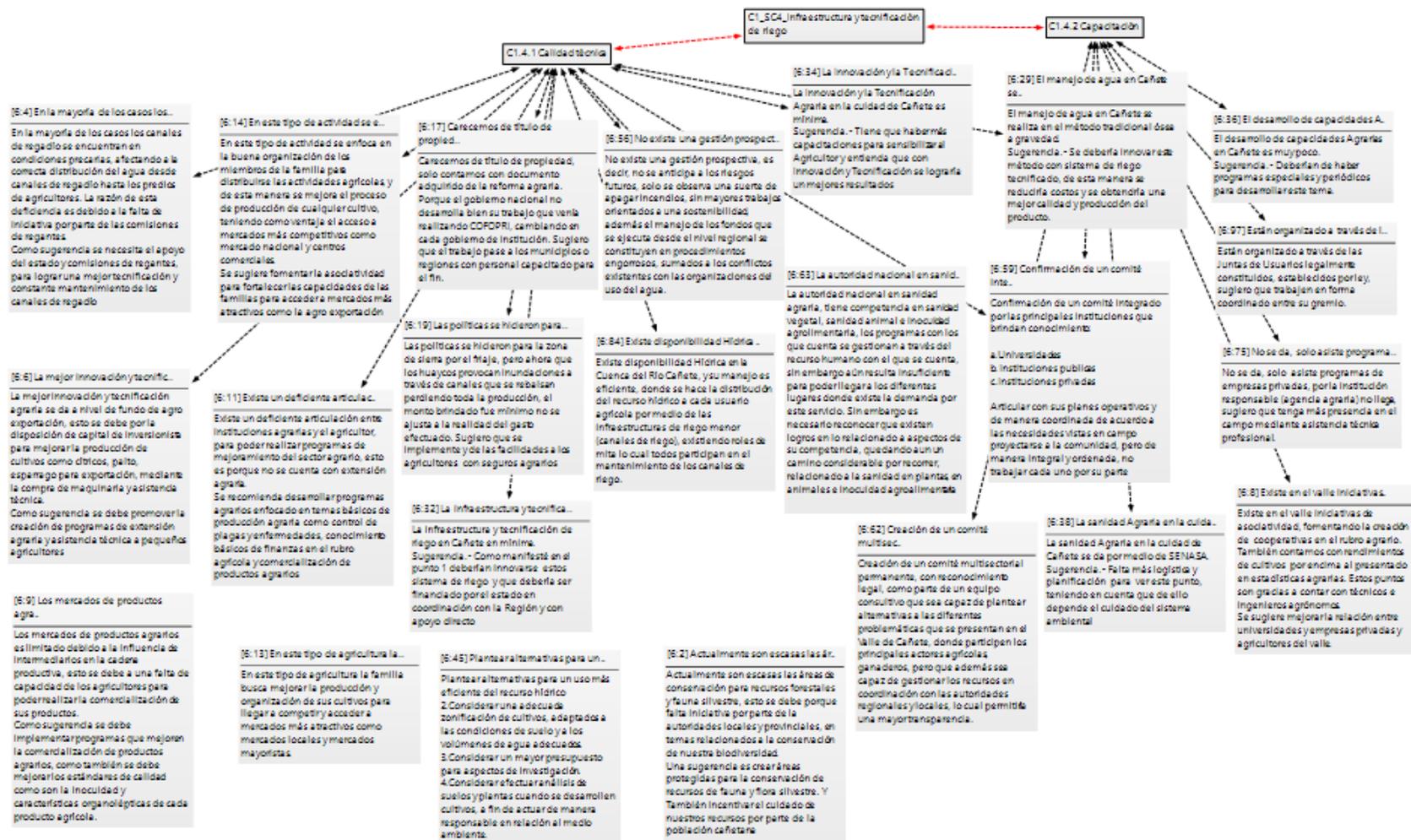
Anexo 7:

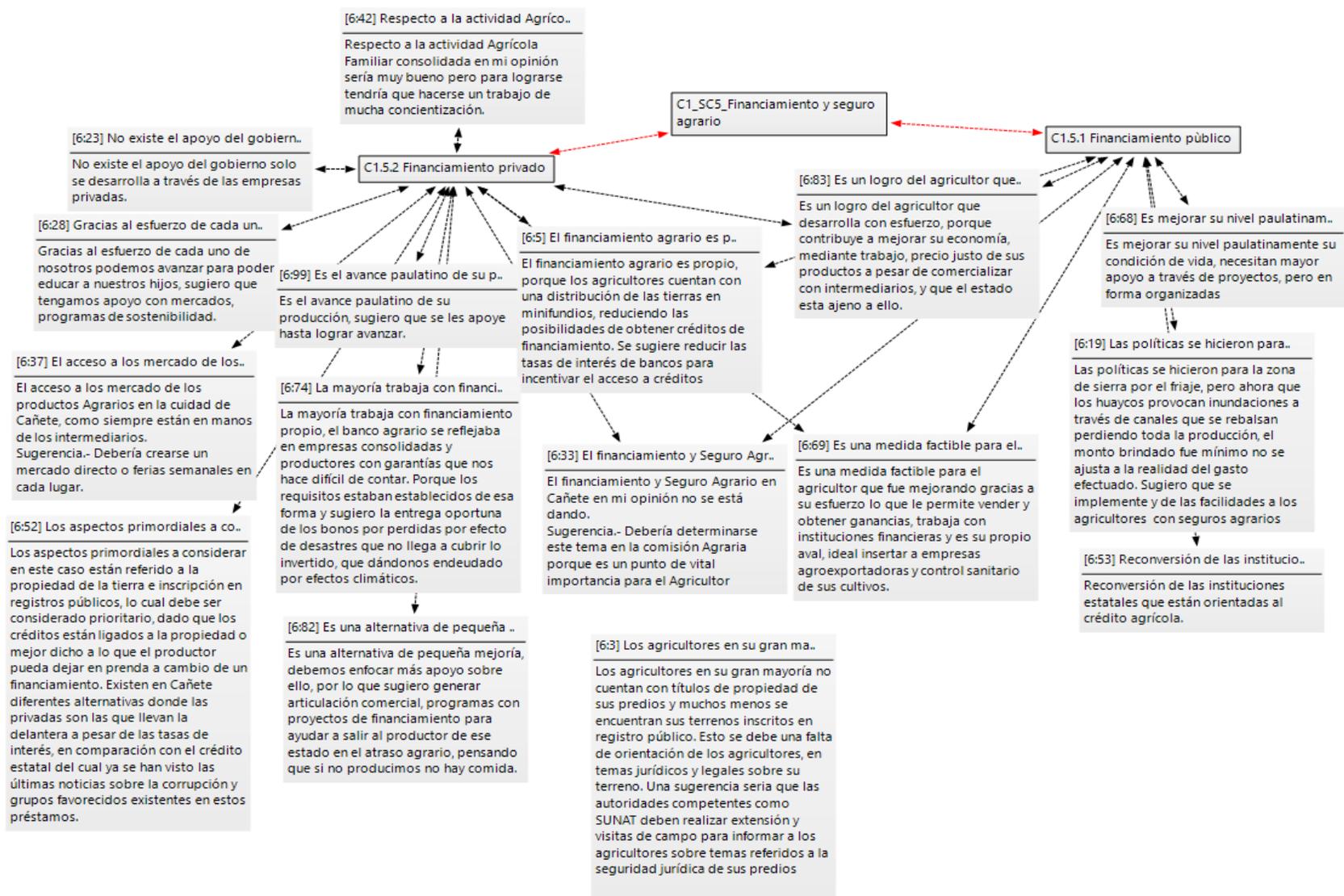
Triangulación de datos obtenidos de la entrevista.

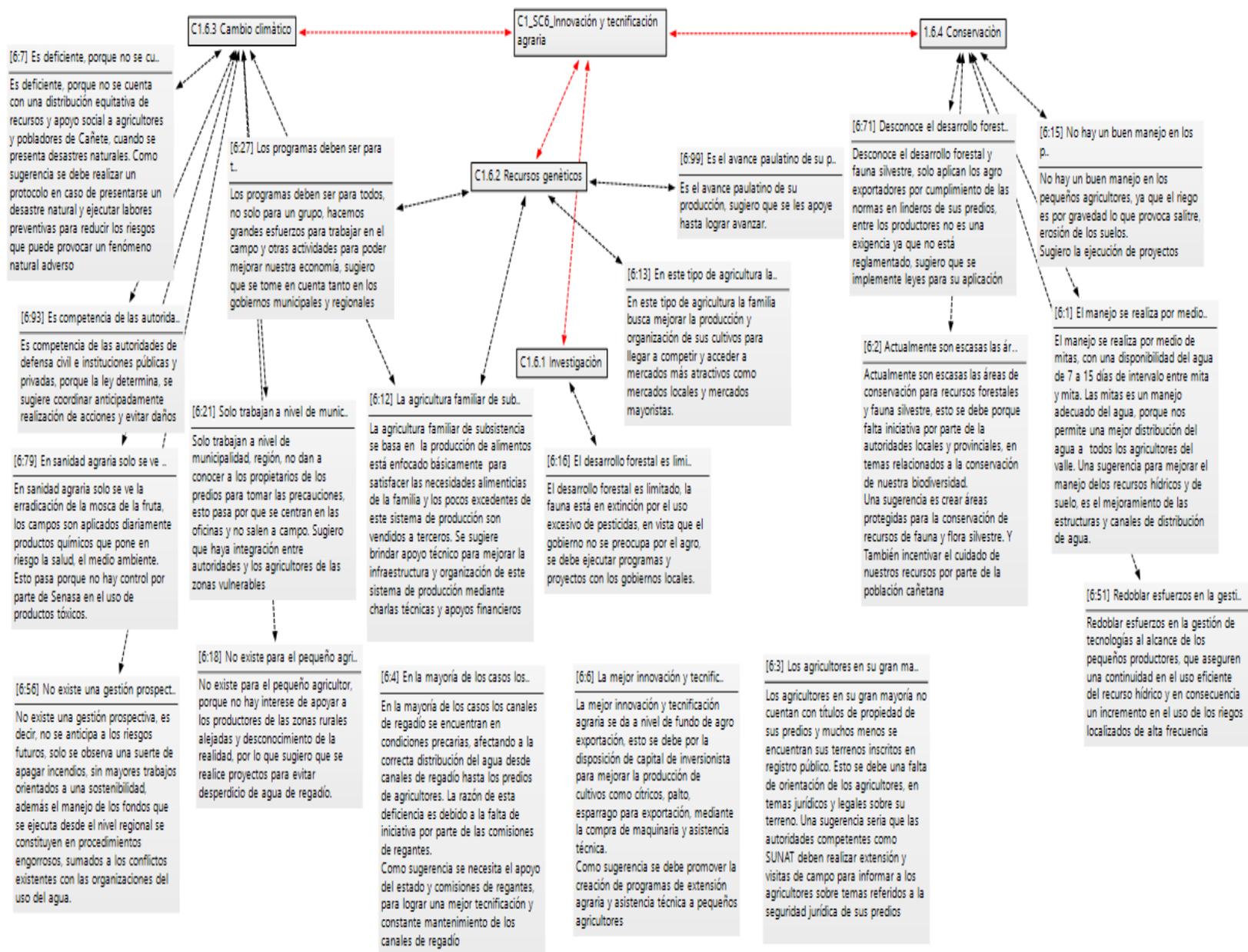


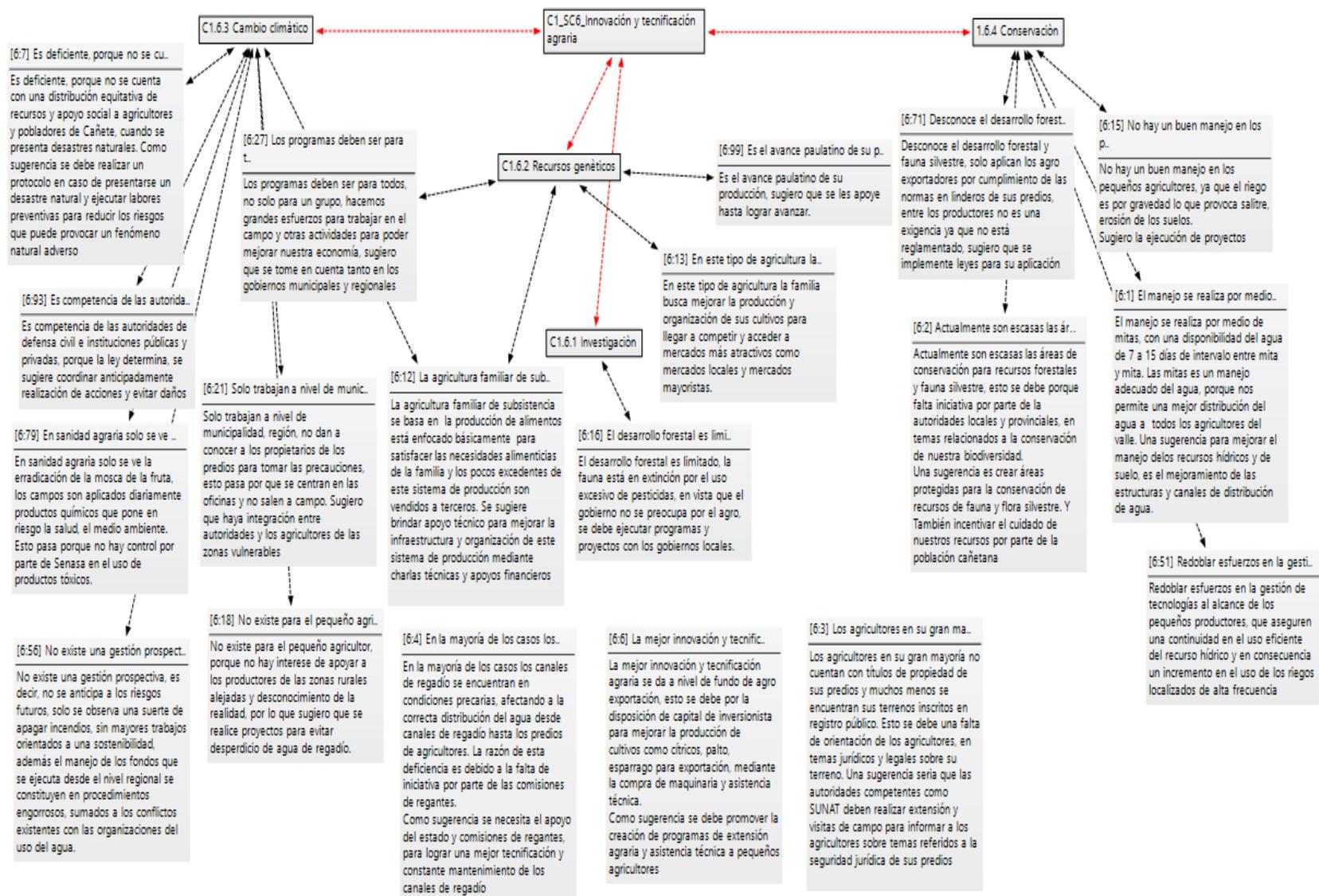


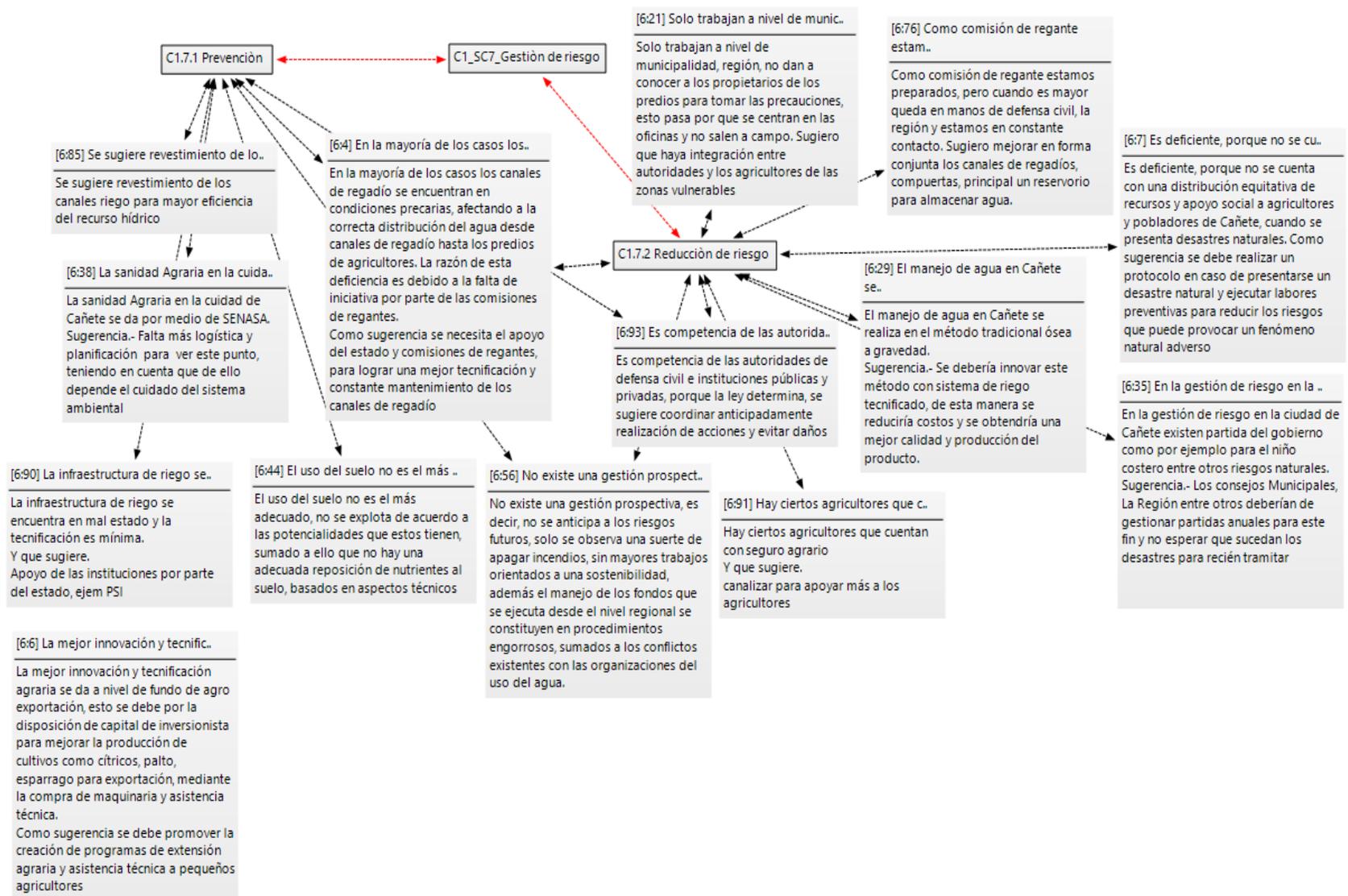


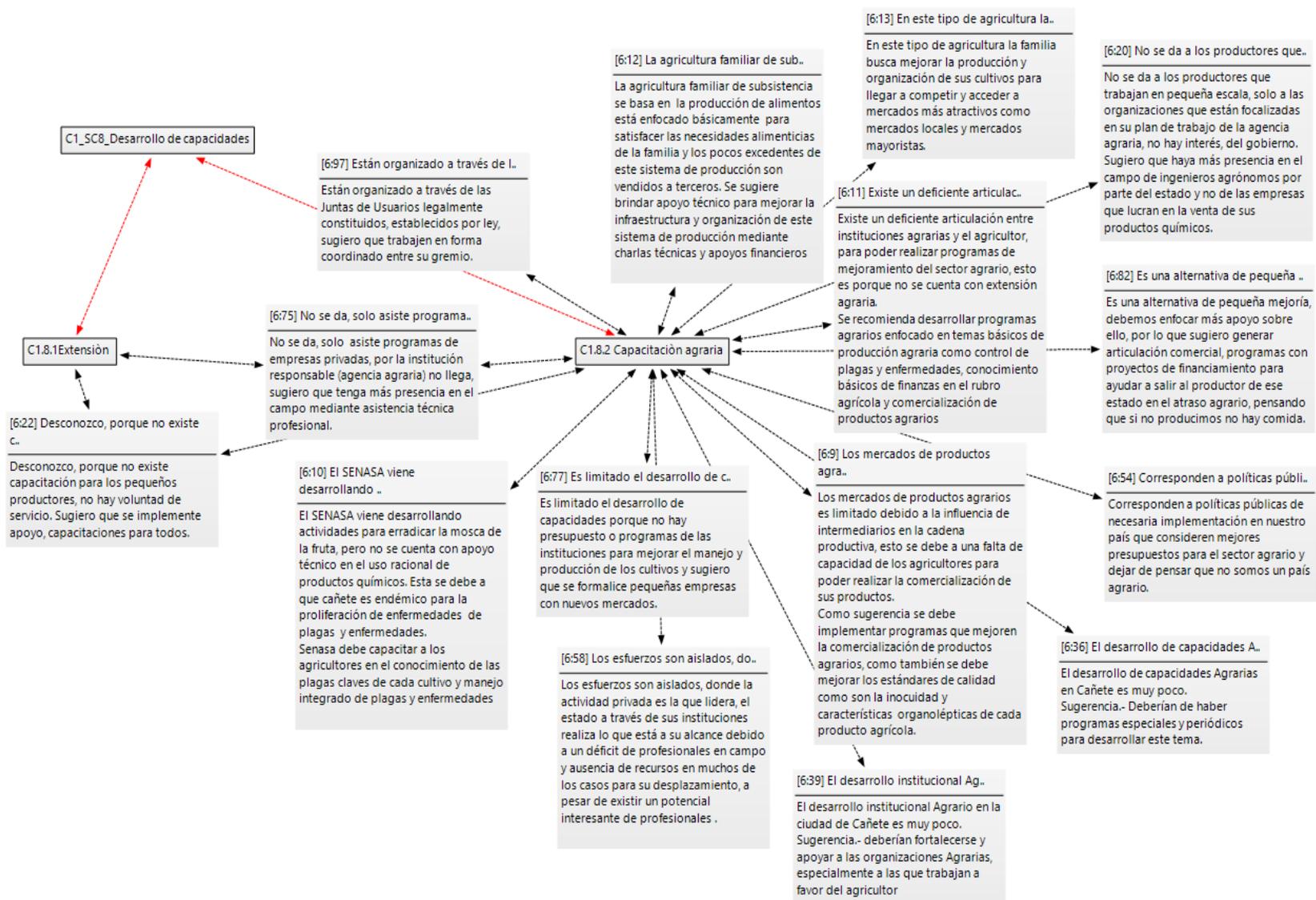


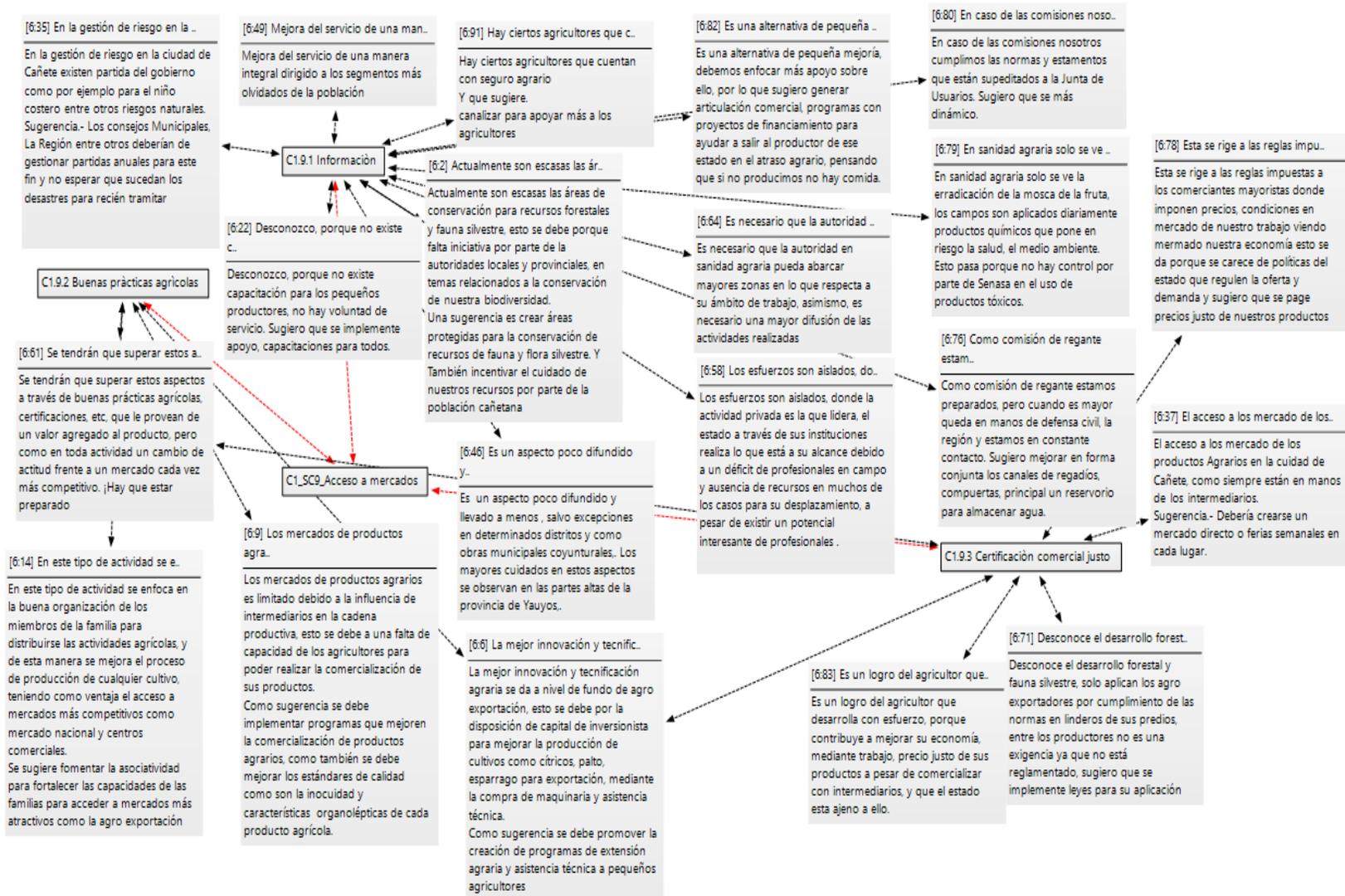


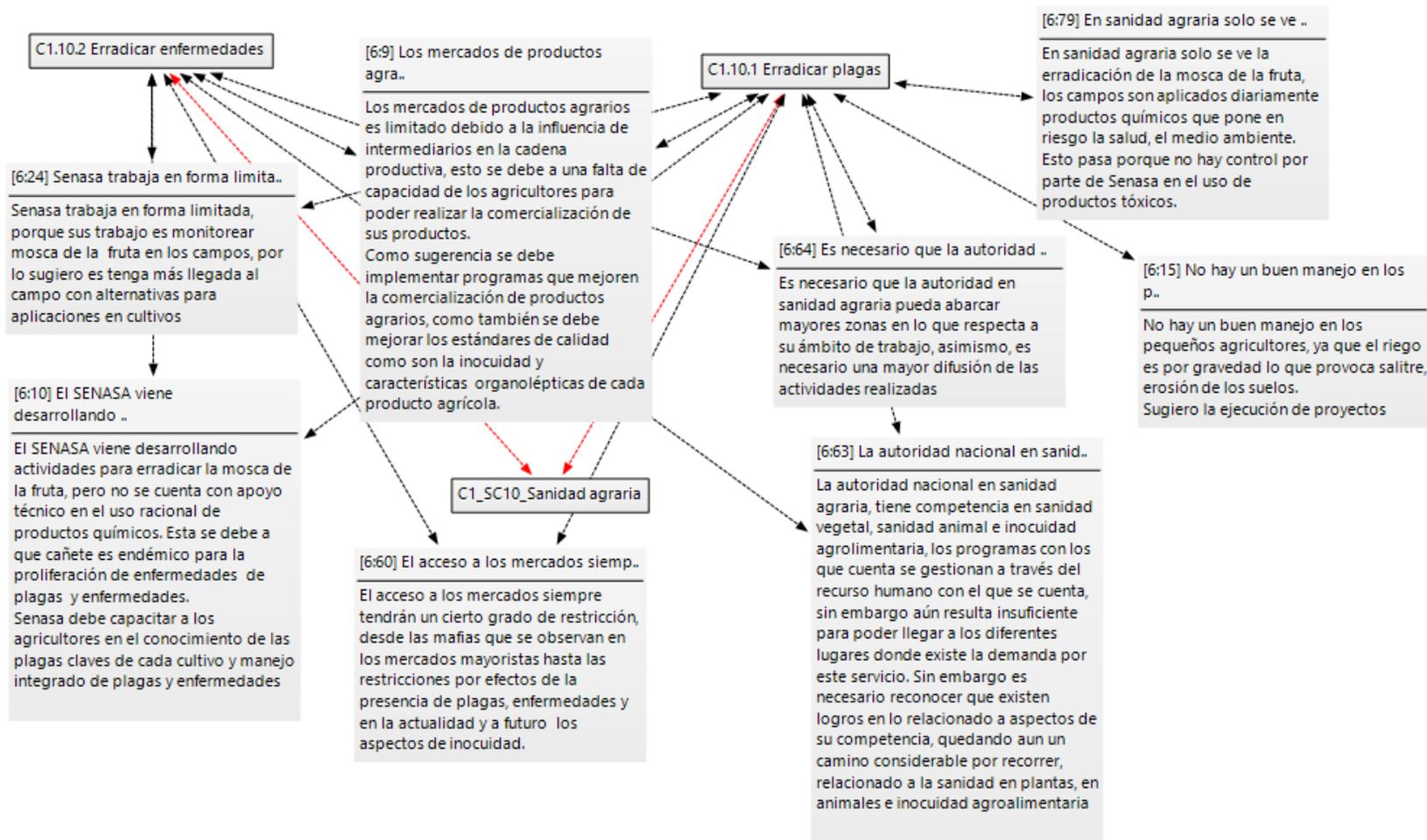


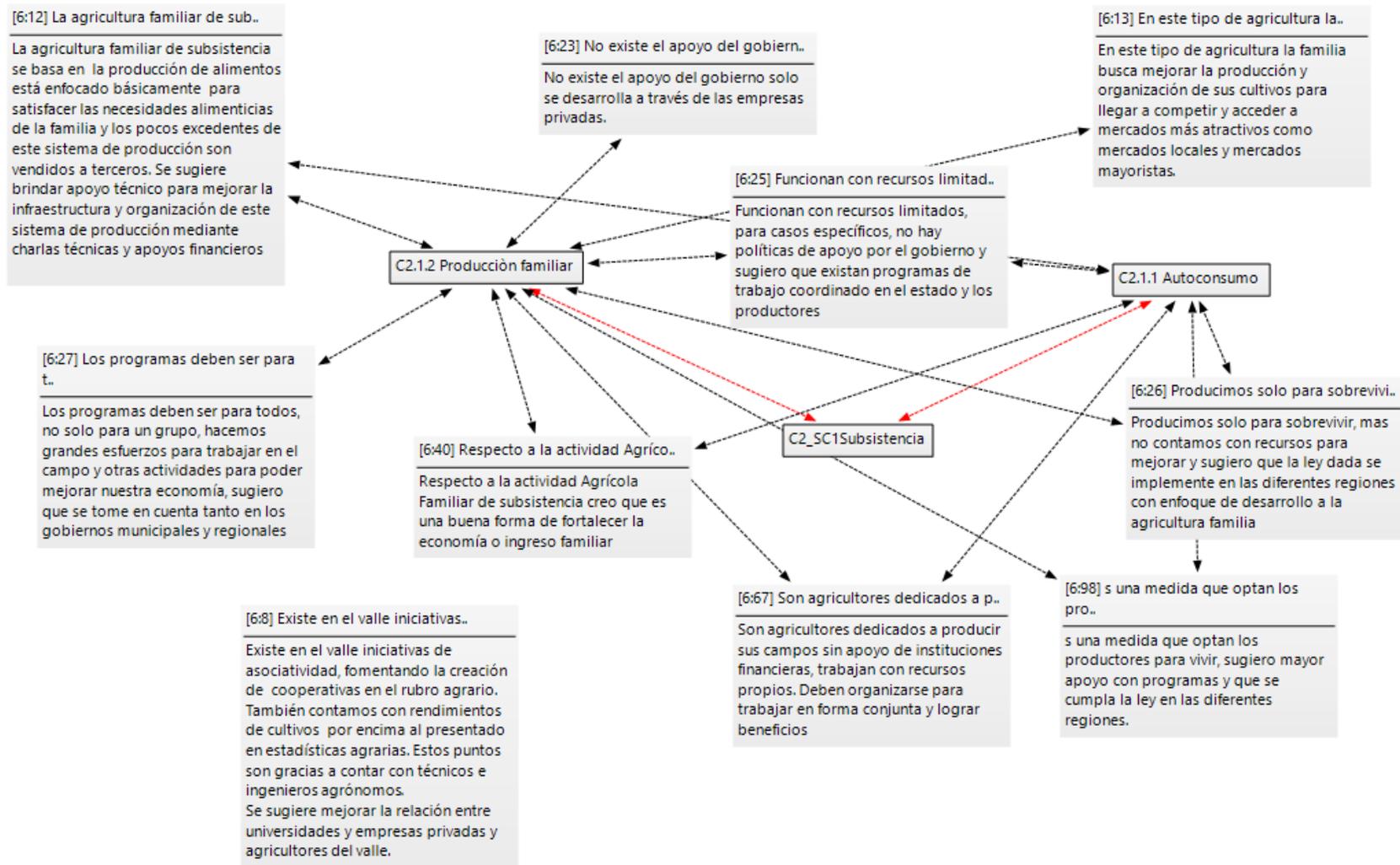


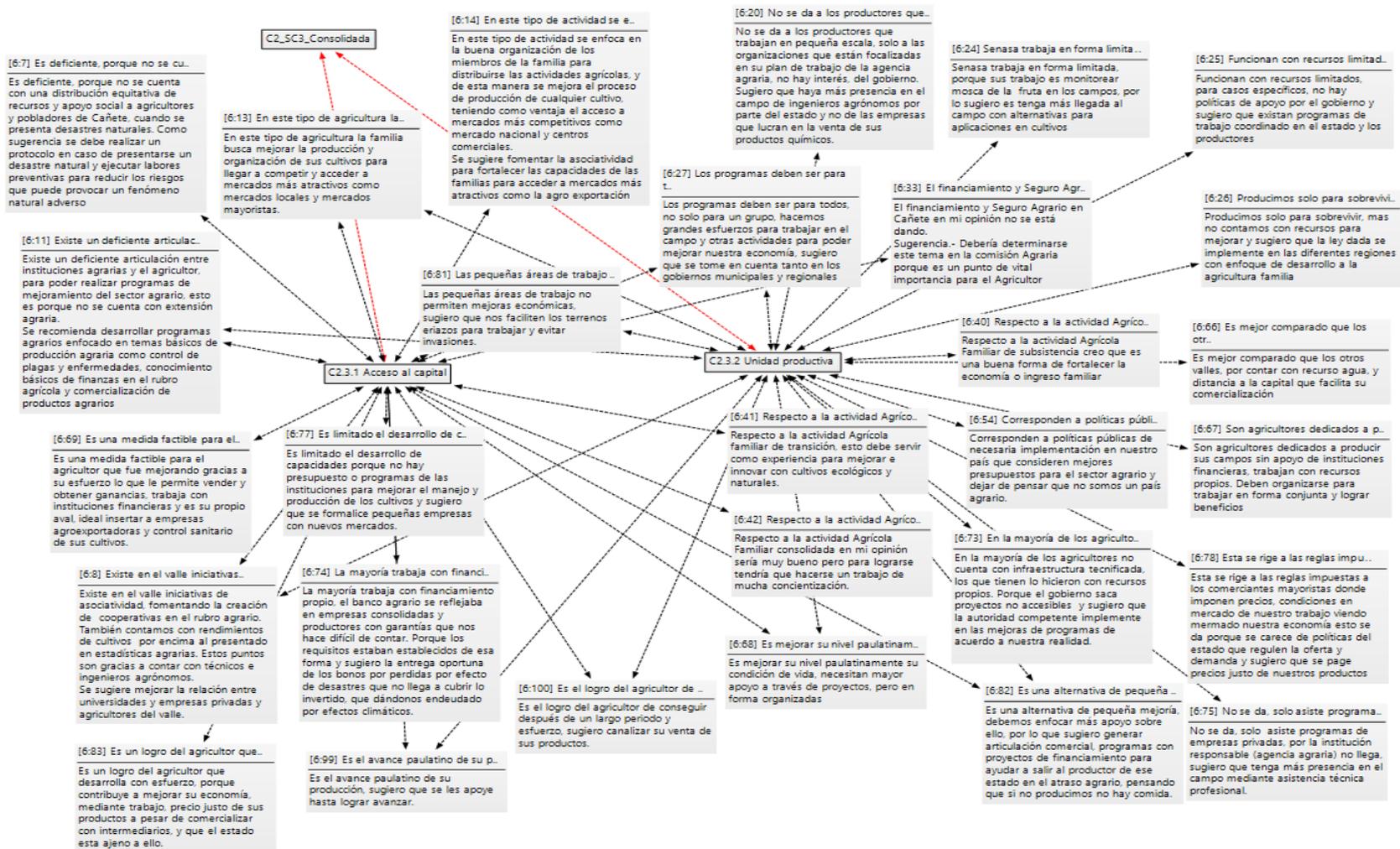












Anexo 8: Reportes de atención de programas a productores beneficiarios por parte del Ministerio de Agricultura y Riego, organizados dedicados a la Agricultura Familiar.

Insostenibilidad de programas establecidos por el Ministerio de Agricultura y Riego a las zonas rurales de la Cañete.

El Minagri, ejecuto proyectos para productores organizados de las zonas rurales dedicados a la agricultura familiar, que son beneficiados mediante una organización, y fondos trasferidos al AGROBANCO, para el cultivo de algodón, periodo 2013-2014, tal como se muestra. Sin embargo, cuando la campaña de cultivo culmina el proyecto queda inactivo por la insostenibilidad de la organización para su funcionamiento. Y el ministerio de agricultura y riego, desactiva el financiamiento para la siguiente campaña, por lo que los productores organizados se desintegran al no contar con el financiamiento y apoyo técnico. El mercado para la comercialización está ausente en la cadena de producción, volviendo inconsistente todo proyecto. Así lo demuestran los documentos que se adjuntan en las páginas 139, 140, 141 y 142.

Lo que manifiesta que proyectos para la agricultura familiar, son inconsistente por el desequilibrio de una gestión de gobierno con políticas débiles y oportunistas.

Atención a productores en insumos, en el cultivo de algodón



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Viceministerio de
Desarrollo e Infraestructura
Agraria y Riego

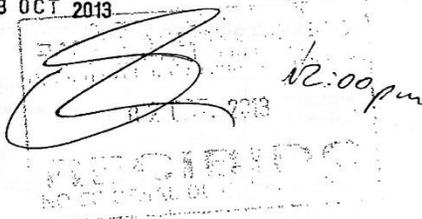
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

CARGO 1

Lima, 03 OCT 2013

OFICIO N° 2770 -2013-MINAGRI-DGCA/DCSA

Señor
WALTHER REATEGUI VELA
Gerente General
Banco Agropecuario – AGROBANCO
Av. República de Panamá N° 3629
SAN ISIDRO.-



Asunto: Autorización de los desembolsos del Programa de Financiamiento - Campaña Algodón 2013-2014.

Referencia: Informe Técnico N° 016-2013-MINAGRI-DGCA-DPC/MCHB
Informe Técnico N° 020-2013-MINAGRI-DGCA-DPC/MCHB
Informe Técnico N° 031-2013-MINAGRI-DGCA-DPC/MCHB
Informe Técnico N° 036-2013-MINAGRI-DGCA-DPC/MCHB
Informe Técnico N° 040-2013-MINAGRI-DGCA-DPC/MCHB
Informe Técnico N° 048-2013-MINAGRI-DGCA-DPC/MCHB
Informe Técnico N° 050-2013-MINAGRI-DGCA-DPC/MCHB
Informe Técnico N° 051-2013-MINAGRI-DGCA-DPC/MCHB
Informe Técnico N° 053-2013-MINAGRI-DGCA-DPC/MCHB
Informe Técnico N° 058-2013-MINAGRI-DGCA-DPC/MCHB
Informe Técnico N° 064-2013-MINAGRI-DGCA-DPC/MCHB
Informe Técnico N° 066-2013-MINAGRI-DGCA-DPC/MCHB
Informe Técnico N° 067-2013-MINAGRI-DGCA-DPC/MCHB
Informe Técnico N° 068-2013-MINAGRI-DGCA-DPC/MCHB

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención a los informes de la referencia, que dan conformidad a los expedientes y solicitudes de financiamiento de los beneficiarios, se adjunta en físico los expedientes conteniendo los formatos establecidos por AGROBANCO para el proceso de desembolso a favor de los beneficiarios en el marco del Reglamento del Programa de Financiamiento Campaña Algodón 2013-2014.

A fin de que su representada atienda el financiamiento solicitado, de encontrarse beneficiarios que presenten deudas vencidas con el Programa de Financiamiento de Insumos agrícolas para Algodón, se deberá evaluar la situación crediticia de dichos beneficiarios de acuerdo a la producción y cosecha del año 2013, debiéndose cancelar la deuda vencida como máximo en diciembre 2013 conforme a lo instruido en el oficio N° 028-2013-MINAGRI-DVM-DIAR.

Adjuntamos (236) Expedientes: Grupo 44 (67 expedientes) y Grupo 45 (12 Expedientes) de la Cooperativa Agraria de Servicios Fermín Tanguis del Valle de Pisco Ltda.; Grupo 46 (55 expedientes) y Grupo 47 (95 Expedientes) de la Cooperativa Agraria de Servicios Fibras Peruanas del Valle de Pisco Ltda.; Grupo 48 (03 Expedientes) de la Asociación de Pequeños y Medianos Productores Agrarios del Valle de Pisco Impulsando el Agro APMPAVPIA; y Grupo 49 (04 Expedientes) de la Cooperativa Pecuaria y Agroindustria Copeagro Cafete; debidamente validados, los mismos que contienen los siguientes formatos de acuerdo a lo establecido:

- F.067 Chequeo de Entrega de Documentos.
- F.01 Hoja resumen del Beneficiario.
- F.02 Declaración Jurada del Beneficiario, mediante el cual se declara cumplir con los requisitos establecidos.
- F.03 Constancia emitida por la Organización de productores, en la que certifica que el Productor ha instalado el cultivo de Algodón en la campaña 2011-2012.
- F.04 Carta Instrucción de Abono a Terceros.
- Pagaré.
- Fotocopia del DNI.

Jr. Yauyos N° 258 – Lima
Teléfono 209-8800 – Anexo 2179



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Viceministerio de
Desarrollo e Infraestructura
Agraria y Riego

MINAG - DVM
DGCA-DCSA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

2

Los importes y conceptos autorizados a desembolsar se muestran en el siguiente cuadro:

Asociación	Grupo	Insumos y Servicios*	Monto a Desembolsar S/.	Tipo de Financiamiento	Informe Técnico
COOPERATIVA AGRARIA DE SERVICIOS FERMIN TANGUIS DEL VALLE DE PISCO LTDA.	Gr. 44	Semilla	23,280.00	No Reembolsable	INF. N°068-2013
		Agroquímicos	2,730.60	Reembolsable	INF. N°068-2013
	Gr. 45	Semilla	6,840.00	No Reembolsable	INF. N°016-2013, INF. N°051-2013, INF. N°064-2013
		Fertilizantes	21,203.20	No Reembolsable	INF. N°064-2013
COOPERATIVA AGRARIA DE SERVICIOS FIBRAS PERUANAS DEL VALLE DE PISCO LTDA.	Gr. 46	Fertilizantes	7,501.47	Reembolsable	INF. N°064-2013
		Semilla	16,685.00	No Reembolsable	INF. N°067-2013
		Agroquímicos	2,319.95	Reembolsable	INF. N°067-2013
	Gr. 47	Mano de Obra	40,375.00	Reembolsable	INF. N°067-2013
		Semilla	38,950.00	No Reembolsable	INF. N°020-2013, INF. N°031-2013, INF. N°036-2013, INF. N°040-2013
		Agroquímicos	5,242.00	Reembolsable	INF. N°048-2013, INF. N°050-2013, INF. N°066-2013
		Mano de Obra	93,650.00	Reembolsable	INF. N°048-2013, INF. N°050-2013, INF. N°056-2013, INF. N°066-2013
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS DEL VALLE DE PISCO – IMPULSANDO EL AGRO AMPPAVPIA	Gr. 48	Semilla	380.00	No Reembolsable	INF. N°058-2013
		Agroquímicos	196.80	Reembolsable	INF. N°058-2013
COOPERATIVA PECUARIA Y AGROINDUSTRIA COPEAGRO-GANETE	Gr. 49	Semilla	1,980.00	No Reembolsable	INF. N°053-2013
TOTAL			261,334.02	-	

*Monto máximo de financiamiento de insumo y servicios, máximo S/. 970 para Pisco y S/. 945 por hectárea para los demás valles

Asimismo, estamos enviando por correo electrónico (oschreiber@agrobanco.com.pe) un archivo excel conteniendo los datos para el proceso de desembolso según los formatos establecidos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



ING. JOSE ALBERTO MURO VENTURA
Director General
Dirección General de Competitividad Agraria

JAMV/GTC
c.c.: DCSA

125864

Jr. Yauyos N° 258 – Lima
Teléfono 209-8800 – Anexo 2179

Entrega de insumos a productores beneficiados, que consta la firma

del productor y técnico para dar validez de recepción.

Informe Técnico N° 011-2014-Capacito

Conste por el presente documento que el Sr. Felipe Alejandro Aburto Balazar
 productor de algodón de 2 ha, del sector Capacito de la Comisión de
 Regantes del valle de capacito y socio de la Cooperativa de usuarios
 y agricultores Capacito Canchali a través del servicio de asistencia técnica brindado, cumplió con
 la implementación del paquete tecnológico y la capacitación, de acuerdo a la siguiente información:

1. De la siembra: Conforme a lo establecido por el Texto Único Ordenado del Reglamento del Cultivo del Algodonero, RM N° 1118-2001-AG, realizó la siembra el 10-09-13 empleando semilla del linaje CG 208 de la variedad Fuente.
2. Labores agronómicas:
 - a. Preparación de terreno y labores de cultivo: se realizaron conforme a las necesidades del cultivo.
 - b. Fertilización: la dosis N-P-K empleada fue 3-4-2 la cual fue aplicada de manera fraccionada.
 - c. Manejo del agua: se realizaron riegos ligeros y frecuentes, de acuerdo a la necesidad del cultivo.
 - d. Desahije oportuno, deshierbos permanentes, limpieza de canales de regadío.
3. Manejo fitosanitario: las aplicaciones fitosanitarias se realizaron conforme a lo recomendado por el suscrito, de acuerdo a las evaluaciones de los niveles de plagas, enfermedades e insectos benéficos realizadas en las visitas de asistencia técnica programadas.
4. Cosecha: realizada para mantener la calidad del algodón, bajo las pautas exigidas por los comerciantes.
5. Rendimiento: obtuvo una producción total de 124 quintales; es decir, 62 qq/ha.
6. Capacitación: Durante la Campaña 2013-2014 participó en las actividades de capacitación desarrolladas.
7. Uso de insumos agrícolas y servicios (*): Del componente No reembolsable del financiamiento, el productor se proveyó de los insumos y servicios marcados con X en el siguiente cuadro:

Insumo/Servicio	Marque con X	
	Si	No
1. Semilla	X	
3. Maquinaria		
5. Asistencia Técnica	X	

Insumo/Servicio	Marque con X	
	Si	No
2. Fertilizantes	X	
4. Capacitación	X	
6. <u>Capacito</u>	X	

(*) Los documentos y/o comprobantes de pago de los insumos y servicios indicados se encuentran adjuntos al presente informe.

El resto de insumos necesarios para el cultivo del algodón durante la campaña 2013-2014 fueron adquiridos a través del componente reembolsable del programa de financiamiento y por recursos propios del productor.

Por lo aquí expuesto, doy fe del cumplimiento de la implementación del paquete tecnológico; lo cual significa que, el agricultor en referencia, produjo algodón durante la Campaña 2013-2014 desarrollando Buenas Prácticas Agrícolas.

..... Nata 21 de Marzo del 2014

Nombre del Asistente Técnico:

**Derlin De la Cruz
Crisostomo**
D.N.I N°: **44294969**

Crisostomo
Firma



Visto el informe que antecede y con la conformidad del Gestor Técnico que lo hace suyo:

Nombre del Gestor Técnico: **BESSY CASTILLO SANTAMARÍA**
D.N.I N°: **01116924**

Bessy
Firma

Entrega de semillas a productores de algodón, que son beneficiados, cuya recepción es mediante el área de cultivo, firma, huella, entre otros.

FORMATO SEMILLA

PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE ALGODÓN CAMPAÑA 2013-2014

Organización de Productores COOPERATIVA PECUARIA Y AGROINDUSTRIA COPEAGRO CAÑETE
RUC 20491415992

Proveedor de Semilla ASOCIACION DE AGRICULTORES DE CAÑETE
RUC 20120110838

N°	DEL PRODUCTOR		VARIEDAD	Cantidad de Semilla (Boles)	Numero de hectareas	Monto por ha (S/.)	Monto Total (S/.)	FIRMA	HUELLA DIGITAL
	N° DNI	Apellidos y Nombres							
1	15424990	ABURTO BALCAZAR FELIX ALEJANDRO	CÑPR -208.83	2.00	2.00	165.00	330.00		
2	15405417	ABURTO HUAPAYA JUAN ARNALDO	CÑPR -208.83	2.00	1.50	220.00	330.00		
3	15360941	ABURTO VILLALOBOS GLADYS ALICIA	CÑPR -208.83	1.00	0.50	330.00	165.00		
4	15389495	AGAPITO ECHEGARAY FELIPA BEATRIZ	CÑPR -208.83	2.00	2.00	165.00	330.00		
5	15404036	ALVAREZ VILLAVICENCIO MAURO	CÑPR -208.83	1.00	1.00	165.00	165.00		
6	15403155	AYLLON ENCALADA ANGEL ALFREDO	CÑPR -208.83	4.00	4.00	165.00	660.00		
7	15405071	AYLLON MUNAYCO HUGO	CÑPR -208.83	1.00	1.00	165.00	165.00		
8	15404473	BASURTO SUAREZ HERMOGENES DIONICIO	CÑPR -208.83	3.00	3.00	165.00	495.00		

Reconversion productiva de algodón a quinua.

El Minagri con la finalidad de mejorar la calidad de vida del productor en las zonas rurales del valle de Cañete, implemento por primera vez, el sistema de reconversión productiva, para aquellos productores que desarrollaban la siembra de algodón, que eran beneficiados de los proyectos de financiamiento, a fin de mejorar la rentabilidad, pasando de un cultivo no rentable a un cultivo rentable según mercado nacional e internacional, logrando muy buena acogida en el valle. Complicando el precio en el mercado, por la superproducción en diversas zonas del Perú, y la toxicidad química implementada en el cultivo. Trayendo como consecuencia que la producción obtenida del cultivo de quinua en el valle, se complique la comercialización por la baja de precios en el mercado y la influencia negativa de la toxicidad. Tal como se muestra en la transferencia de financiamiento de la quinua, del documento de las paginas 144 y 145.

Demostrando una vez mas que el proyecto para financiar los cultivos para los productores de las zonas rurales del valle de Cañete, dedicados a la agricultura familiar son insostenible por carecer de la articulación de mercado y sostenibilidad en las organizaciones de productores.

Cultivo de Quinua



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE
Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Lima, 4 de junio de 2014

Carta N° 05-JZCC- 2014 - AGROBANCO

Señor:

Presidente
Cooperativa Pecuaria y Agroindustria COPEAGRO CAÑETE
Presente.-

REFERENCIA: Oficio n° 067-2014-COPEAGRO CAÑETE
Oficio n° 068-2014-COPEAGRO CAÑETE
ASUNTO : Financiamiento para cultivo de quinua

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted con relación a los documentos de la referencia para precisarle lo siguiente:

Programa Quinua:

Con fecha 07 de mayo del año en curso, se remitió en devolución el listado de productores pre-calificados, los que ascienden a 138. Estamos a la espera de que nos remitan los expedientes de los productores a proponer, a partir de esta relación, para su evaluación en campo.

A continuación detallamos las características del financiamiento a los productores, precisando que el costo previsto por Asistencia Técnica a ser financiado asciende a S/. 100 / há:

CULTIVO A FINANCIAR	QUINUA
COSTO PRODUCCIÓN/ HA	S/. 9, 151.00
FINANCIAMIENTO / HA (*)	S/. 4,591.00
TEA	21%
PLAZO DEL CRÉDITO	6 MESES
SIN HIPOTECA HASTA	S/. 11,400.00
CONTRATO DE COMPRA VENTA	COMERCIALIZACIÓN A TRAVES DE LA COOPERATIVA COPEAGRO.
AVAL	COPEAGRO

(*) En la evaluación, los productores demostrarán la disponibilidad de recursos para cubrir su aporte propio.



Av. Republica de Panamá 3629 Sa
Teléfono: 615 0000 Fax: 440 117
www.agrobanco.com.pe

**"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE
Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"**

Considerando que prácticamente la totalidad de productores no tiene experiencia en el cultivo de quinua, es fundamental que nos indiquen que profesionales agrarios de su representada, estarán a cargo de la asistencia técnica, remitiéndonos sus respectivas hojas de vida.

En cuanto a los requisitos documentarios a presentar, estos son:

- Copia DNI (titular y cónyuge)
- Copia de documentos de conducción (copia literal, título de propiedad y/o certificado de posesión)
- Recibo de pago de tarifa de agua al día
- Cronograma de pago (si presenta deuda en otras entidades financieras)
- Carta de compromiso de comercialización a través de COPEAGRO

Respecto de COPEAGRO, en su calidad de aval "de gestión" (agente comercializador), queda pendiente la remisión de su Balance de, la actualización de poderes para avalar a terceros (asociados) y contrato de venta de quinua, con precio de refugio suscrito con la empresa compradora.

Crédito Directo

Para evaluar un crédito directo a COPEAGRO, se requiere, complementariamente, lo siguiente:

- Acreditar áreas de conducción directa.
- Acreditar la disponibilidad de fondos para los aportes propios y equipo técnico que se encargará de los mismos.
- Presentar garantía hipotecaria a satisfacción del Banco, para lo cual deben adjuntar las copias literales y tasaciones de los inmuebles.

Atentamente,

AGROBANCO
BANCO AGROPECUARIO

HECTOR LIENDO OVIEDO
Gerente Comercial

AGROBANCO
BANCO AGROPECUARIO

SANDRO MARCHINO CHANG
Jefe Zonal de Costa Central



Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, **Irma Milagros Carhuacho Mendoza**, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Lima Norte, revisor de la tesis titulada **“Políticas públicas en la agricultura familiar, Cañete - 2018”** de la estudiante **Castillo Santa María Bessy**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 10 de agosto del 2019.


Dra Irma Milagros Carhuacho Mendoza
Docente

DNI Nro 40460914



Políticas públicas en la agricultura familiar, Cañete - 2018

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTORA:

Mg. Bessy Castillo Santa María

<https://orcid.org/0000-0001-5320-4005>

ASESORA:

Dra Irma Milagros Carhuanchu Mendoza

SECCIÓN:

Ciencias empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Dirección,

LIMA - PERÚ



15



Resumen del partido



15%

Actualmente viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Partidos

- | | | | |
|---|--|----|---|
| 1 | www.minagri.gob.pe | 1% | > |
| | Fuente de internet | | |
| 2 | busquedas.elperuano.pe | 1% | > |
| | Fuente de internet | | |
| 3 | revistas.curnvirtual.edu... | 1% | > |
| | Fuente de internet | | |
| 4 | Enviado a Universidad ... | 1% | > |
| | Papel del estudiante | | |
| 5 | repositorio.ucv.edu.pe | 1% | > |
| | Fuente de internet | | |
| 6 | Enviado a Pontificia Un... | 1% | > |
| | Papel del estudiante | | |



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

CASTILLO SANTA MARÍA, BESSY

D.N.I. : 01116924

Domicilio : Urb. Tercer Mundo UB A2, lote 5

Teléfono : Fijo : Móvil : 982052939

E-mail : bcastillosm@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado :

Mención:

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

CASTILLO SANTA MARÍA, BESSY

Título de la tesis:

Políticas públicas en la agricultura familiar
Cañete - 2018

Año de publicación :2019.....

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte,
a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : 

Fecha : 05/09/19



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

BESSY CASTILLO SANTA MARÍA

INFORME TÍTULADO:

Políticas públicas en la Agricultura familiar,
Cañete, 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

SUSTENTADO EN FECHA:

06/08/19

NOTA O MENCIÓN:

MAYORÍA.



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN